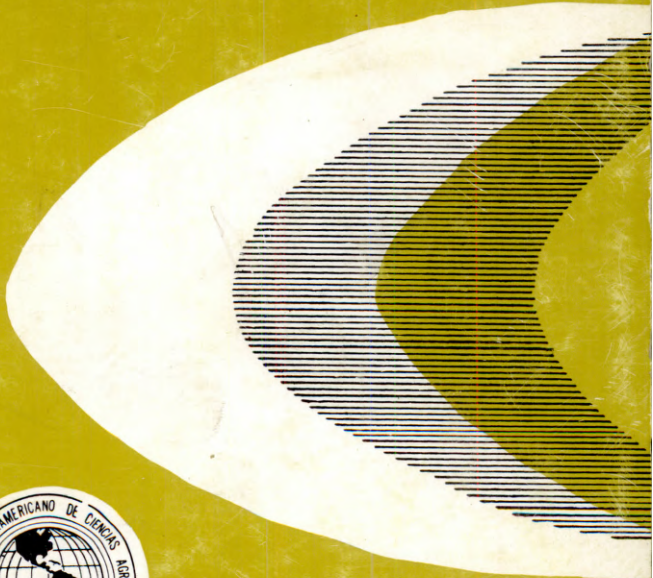


SERIE PLANEAMIENTO No. 6

TOMO IV

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ARMANDO SAMPER



2d 1978

IICA

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ARMANDO SAMPER

**RESUMEN ACTUALIZADO
E
INDICE ANALITICO**

TOMO IV

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS – OEA
SAN JOSE, COSTA RICA, 1978**

CONTENIDO

RESUMEN ACTUALIZADO

Introducción, por José Emilio G. Araujo vii

Enunciados Básicos y enfoques actuales, por Alberto Franco Barbier. 13

El Caso de Colombia, por Jaime Vélez Hernández. . . 25

El IICA: "La Nueva Dimensión" y la "Proyección del Desarrollo Rural Humanista", por Isberto Montenegro. 37

INDICE ANALITICO, por Angela Hernández de Caldas . . 69

INDICE DE MATERIAS 71

INDICE PERSONAL E INSTITUCIONAL 91

INDICE GEOGRAFICO 179

BIBLIOGRAFIA CITADA 191

INTERPRETACION DE SIGLAS 221

INTRODUCCION

En 1970, luego de un intenso proceso intelectual y editorial, vio la luz un trabajo del Ing. Armando Samper, ex-Director General del IICA y Director Emérito de nuestra institución, bajo el título de Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola.

El trabajo se publicó en tres tomos. El primero de ellos ofrecía una visión realista del estado de la agricultura en los países latinoamericanos; el segundo nos proporcionaba un ejemplo de las experiencias adquiridas a través de un programa agropecuario multinacional a un caso específico nacional, al presentarnos el caso colombiano; y el tercero exponía la evolución del IICA, hasta 1969.

Este intenso y utilísimo trabajo tuvo un serio inconveniente, común a muchas obras en las que se presentan temas importantes, la extensión del mismo. Tres volúmenes no son fáciles de manejar y su utilización, por parte de profesionales, intelectuales y estudiosos de los procesos agrarios de América, se veía disminuida por la falta de un índice analítico.

El IICA, consciente de este problema, solicitó al Ing. Samper, la preparación de un cuarto volumen que resumiera, en capítulos sucesivos, los tres primeros e incluyera un índice analítico. Esta labor fue realizada con la excelente colaboración de los Ingenieros Alberto Franco y Jaime Vélez, del periodista Isberto Montenegro y de la bibliotecóloga Sra. Angela Hernández de Caldas, quien amplió el trabajo para incluir índices de materias, personal, institucional y geográfico, así como una bibliografía citada y una utilísima sección de interpretación de siglas.

Al presentar este cuarto volumen, lo hago con la satisfacción de haber podido contribuir a la mejor utilización de una obra importante, que debe ser parte de toda biblioteca especializada en el sector agrícola y de consulta constante por los estudiosos del tema.



José Emilio G. Araujo
Director General

**ENUNCIADOS
BASICOS
Y
ENFOQUES
ACTUALES**

por Alberto Franco Barbier

ENUNCIADOS BASICOS Y ENFOQUES ACTUALES

por Alberto Franco Barbier *

Introducción

El presente documento intenta (1) un resumen de aspectos seleccionados del desarrollo agrícola y el desarrollo institucional, escritos antes de 1970 y presentados en volúmenes anteriores de esta obra y (2) una actualización de esos aspectos seleccionados a la luz de la experiencia acumulada durante los últimos años por varios países y por un organismo de cooperación técnica internacional.

Este tratamiento permite, en algún grado, trazar una secuencia entre enfoques actuales del desarrollo agrícola y el desarrollo institucional y enunciados conceptuales y operacionales formulados con anterioridad.

La utilidad de este esfuerzo es mayormente de tipo histórico. En esencia, se trata de identificar en un segmento de tiempo la conceptualización y posterior concreción de ideas sobre desarrollo agrícola y desarrollo institucional.

* Jefe de la División de Estudios, Subdirección General Adjunta de Planeamiento, IICA, Sede Central, San José, Costa Rica.



EL DESARROLLO AGRICOLA

Algunos enunciados conceptuales

En el primer volumen de “Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola”, el desarrollo agrícola se concibe en términos de elevación de la productividad agropecuaria; el mejoramiento de los niveles de empleo, de ingresos y de vida de la población rural; de reducción de los costos de los recursos de producción; de mejora de la comercialización y de una distribución menos asimétrica del ingreso.

Para mejorar la producción y productividad, se identifican cinco factores esenciales:

1. tierra adecuada para la producción, incluyendo agua;
2. trabajo eficiente, entendiéndose por ello la labor de una mano de obra con mayor capacitación;
3. tecnología apropiada, adecuada a las condiciones y limitaciones del productor y que tenga en cuenta no sólo la creación sino también, la difusión de innovaciones;
4. crédito oportuno, ya que la agricultura tecnificada requiere inversiones relativamente elevadas;
5. mercados seguros para inducir a que los incrementos en la producción se traduzcan en aumentos del ingreso del productor.

Otros elementos del desarrollo agrícola, sobre los cuales se indica que debe tomarse acción son:

- la utilización racional y conservación de los recursos renovables;

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

— la reforma agraria (modificación de los sistemas de tenencia y de los sistemas de apoyo a la producción y a la comercialización);

— la inversión en servicios de apoyo y en infraestructura.

El enfoque actual (1978)

Los objetivos del desarrollo agrícola, como los ven algunos teóricos del desarrollo y varios organismos de cooperación técnica en América Latina, coinciden en buen grado con los señalados en "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola". Entre estos objetivos se identifican frecuentemente el mejoramiento de los niveles de vida de la población rural, la elevación del ingreso, el aumento de la producción y la productividad agrícolas y el incremento del empleo productivo.

En la práctica, el alcance que se da al desarrollo agrícola es generalmente más limitado. En muchos países el desarrollo agrícola es casi sinónimo de crecimiento del producto. Los otros elementos del desarrollo quedan así por fuera de la atención del sector público.

Los factores que se juzgan condicionan el incremento de la producción y la productividad son básicamente los mismos identificados en "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola". Para un sector de la agricultura, la motivación básica para aumentar la producción y la productividad sería maximizar la rentabilidad de la inversión. Otro sector, más tradicional, trataría de minimizar el riesgo aún a costa de eventuales aumentos en el ingreso. Entre estos dos extremos pueden encontrarse distintas ponderaciones de los dos objetivos.

Entre los recursos y servicios de los recursos de producción se da especial énfasis al capital como instrumento para aumentar la producción y la productividad. En sus formas de tecnología, crédito e inversión directa en infraestructura, al capital se le sigue considerando como factor estratégico para el aumento de la producción y la productividad.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Existe actualmente un creciente interés por orientar las inversiones y servicios del sector público en beneficio de los agricultores de menores ingresos. Ello se traduce, en algunos países, en la implantación de programas de desarrollo rural que tratan de fomentar la producción y mejorar el consumo de la población. En algunos países el desarrollo rural ha tomado parcialmente el papel que se postulaba anteriormente para la reforma agraria.

EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Algunos enunciados conceptuales

Según se menciona en "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola", una parte de la situación de atraso de la agricultura en América Latina se debe a deficiencias en las estructuras institucionales de apoyo a la agricultura. Entre éstas se destacan básicamente los organismos de educación agrícola superior, de investigación agrícola, de desarrollo rural y reforma agraria y de comunicación.

1. Como factores que se incluyen en una operación eficiente de las instituciones se señalan (1) la definición de los objetivos de la institución (2) la capacidad de acción y (3) la proyección externa.

Se indica que muchas instituciones fallan debido a que tienen objetivos muy amplios, planes muy ambiciosos en términos de los recursos disponibles. También destaca la necesidad de dar a conocer los objetivos, tanto interna como externamente.

La capacidad de acción se supone ligada en buen grado al liderazgo; a la capacidad del personal a todos los niveles; a la organización o la estructura formal y a la comunicación interna dentro de la institución.

Dado que las instituciones son producto del ambiente,, se afirma que una institución que no está continuamente en interacción está en peligro de volverse obsoleta, de caducar o de perder impacto. El respaldo que recibe la institución se considera como

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

un aspecto importante de su proyección externa. El respaldo o apoyo puede provenir de los usuarios; del público en general o de otras instituciones.

2. En el caso de la educación agrícola superior, se postula en los volúmenes anteriores la necesidad de,

– incorporar los organismos de enseñanza agrícola a la universidad para lograr una mejor educación a menor costo, aumentar el contacto del técnico con una gama mayor de problemas de la sociedad y ofrecer más fácilmente una especialización;

– mejorar la calidad de las facultades de agronomía;

– favorecer la especialización en varios campos de las ciencias y disciplinas biológicas, físicas y socio-económicas;

– formar y retener un mayor número de profesores con educación avanzada;

– articular los diversos niveles de enseñanza, desde la escuela primaria y secundaria hasta la enseñanza media técnica y la universitaria;

– mejorar las facilidades de laboratorio y de campo para impulsar las investigaciones y tender el puente entre el aula y el medio ambiente;

– mejorar los métodos de enseñanza para hacerlos más activos y dinámicos, incluyendo el mejoramiento de las bibliotecas, de su personal y de sus servicios de documentación.

3. Para mejorar los organismos de investigación agrícola, se llama la atención en la obra sobre la necesidad de contar con,

– una red de centros de investigación para crear conocimientos basados en la realidad ambiental;

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

- un sistema eficiente para comunicar mejor los conocimientos obtenidos en el proceso de investigación;

- personal de alta capacitación, que trabajen dentro de organismos que estimulen el descubrimiento y promuevan la innovación;

- un conocimiento adecuado de métodos y técnicas;

- equipo adecuado.

4. Con relación a los organismos de desarrollo rural y reforma agraria, en "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola" se menciona,

- la importancia de contar con organismos como los ministerios de agricultura como rectores de la política agropecuaria; los institutos de desarrollo de los recursos naturales y los de reforma agraria; los institutos de investigación y experimentación; los servicios de extensión y fomento; los bancos de crédito rural y los institutos de comercialización;

- la necesidad de adecuar la estructura institucional a las condiciones y exigencias de cada país;

- la necesidad de contar con personal de la más alta calidad.

5. En los volúmenes anteriores de esta obra se da especial atención a la comunicación. Se la concibe como un elemento fundamental del cambio social. En este sentido se juzga como instrumento para la introducción y adopción de innovaciones tecnológicas; para acelerar la reforma agraria; para aprovechar mejor el capital humano; para mejorar los sistemas de comercialización; para que las organizaciones campesinas operen eficazmente.

El enfoque actual (1978)

Tanto en la teoría como en la práctica se reconoce la importancia de las estructuras institucionales del sector público y privado como uno de los elementos que pueden favorecer o retardar el desarrollo agrícola. Las organizaciones se conciben como instrumentos que usa el Estado para cumplir sus funciones básicas de regulación, estímulo a la producción, redistribución del producto y participación directa en la obtención del producto.

Una de las escuelas institucionalistas, la de "fortalecimiento institucional" postula como variables para el análisis de los organismos las siguientes: el liderazgo; la doctrina; los programas; la estructura interna; los recursos y las conexiones con el medio (con quienes otorgan recursos y autoridad; con los usuarios; con organismos que complementan la acción de la institución y con el público en general).

Cuando se aplica el enfoque de sistemas a la estructura administrativa, ésta se entiende como la unidad de transformación que recibe insumos o recursos y los transforma en productos. En el caso de la mayoría de los organismos públicos (crédito, extensión, comercialización, por ejemplo), el producto son los servicios al agricultor y su familia.

Algunos de los organismos de cooperación técnica que operan en América Latina y el Caribe, como el IICA, han expresado oficialmente su posición con relación a los organismos de desarrollo en términos bien similares a los esbozados en "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola". Véase por ejemplo ¹:

1. Con relación a los organismos o mecanismos que tienen la tarea de coordinar la acción de los diversos organismos y sistemas para asegurar la ejecución del plan de desarrollo del sector:

— debe armarse o reforzarse el liderazgo político, administrativo y técnico del mecanismo de coordinación;

1/ IICA, *Plan Indicativo de Mediano Plazo*, San José, Costa Rica, Febrero 1977, pp. 19-52.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

- debe darse, a través del mecanismo de coordinación, una amplia difusión y conocimiento de los objetivos, estrategias y políticas del plan;

- deben proponerse las modificaciones a la organización del sistema institucional, que hagan posible el cumplimiento del plan;

- debe asegurarse la captación y asignar y mejorar los recursos de personal, de manera que se permita la realización del plan;

- deben establecerse o reforzarse las conexiones con quienes proveen el poder y los recursos para ejecutar el plan;

- deben establecerse o reforzarse las conexiones con los destinatarios y con los organismos que ejecutan el plan;

- deben establecerse y/o adaptarse metodologías, diseños analíticos y técnicas aptas para resolver los problemas de gestión que pueden aparecer en las organizaciones.

2. En referencia a los organismos de educación para el desarrollo rural, el IICA promueve,

- el establecimiento de un mecanismo (u organismo) de investigación y planificación de la educación para el sector agrario;

- el mejoramiento de la capacidad operacional de este mecanismo para (a) determinar los requerimientos de educación de la población rural; (b) identificar las necesidades educacionales que se derivan del proceso general de desarrollo agrario; (c) planificar la acción para lograr la satisfacción de los requerimientos de la población y del desarrollo agrario; (d) coordinar la ejecución de las acciones previstas en el plan;

- el enriquecimiento, desde el ámbito de los organismos de educación, las políticas y programas que, a nivel central, se formulan globalmente para la educación rural;

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

- la evaluación, análisis y ejecución de tareas de docencia, investigación y extensión educativa en función de las necesidades del sector rural;

- la organización de un sistema eficiente de administración, manejo y gestión de la educación;

- el desarrollo de programas específicos de capacitación continua del personal técnico de los distintos organismos y sistemas del sector de la educación.

3. Con relación a los organismos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, el IICA apoya los esfuerzos nacionales para,

- generar los conocimientos y adoptar la tecnología que las necesidades de la sociedad en conjunto y de los productores en particular indican como prioritarios y desarrollar los mecanismos apropiados para la difusión y adopción de dicha tecnología;

- identificar las áreas prioritarias para la investigación físico-biológica, social y económica y para la transferencia de tecnología en función de las necesidades señaladas;

- elaborar o reformular el plan nacional de investigación y transferencia de tecnología para incorporar en él los objetivos y estrategias sectoriales;

- ajustar la estructura interna del o los organismos claves de investigación y transferencia de tecnología para llevar a cabo el plan nacional de investigación y transferencia de tecnología;

- mejorar la calidad de los recursos humanos con que cuentan los organismos de investigación;

- establecer o fortalecer las vinculaciones del o los organismos con (a) las unidades administrativas que otorgan poder y autoridad; (b) las unidades administrativas que asignan y contro-

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

lan los recursos; (c) los organismos complementarios para la ejecución del plan; (d) los destinatarios o beneficiarios de los servicios del organismo.

4. Con relación a otros organismos de desarrollo rural y reforma agraria, la concepción actual del IICA se concreta sobre lineamientos similares a los anteriores:

— tratar de capacitar el liderazgo de las instituciones en aspectos técnicos y administrativos;

— apoyar el mejoramiento y concreción de los objetivos de las instituciones;

— ayudar a elaborar planes, programas y proyectos que conjuguen las demandas de la sociedad como un todo con las necesidades de los productores;

— colaborar en el eventual ajuste de las estructuras internas a la mejor planificación y ejecución de los planes, programas y proyectos;

— mejorar la calidad de los recursos humanos;

— apoyar el establecimiento o refuerzo de las conexiones de los organismos con el medio ambiente.

5. En el caso del IICA, el interés en comunicación ha dado paso a acciones más amplias que promuevan el mantenimiento de un flujo permanente de producción, integración, diseminación y uso de la información relacionada con el sector agrícola para facilitar la toma de decisiones de los responsables de la programación y ejecución de actividades encaminadas a promover el desarrollo rural. Para tal efecto, se adelantan labores de promoción como las siguientes:

— lograr que los organismos que acumulan, ordenan y distribuyen información, integren su acción en una red hemisférica que

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

permita a cada uno de ellos disponer con prontitud de toda la información acumulada;

– lograr que los organismos que integran la red utilicen métodos de trabajo normalizados;

– procurar que tengan una política de adquisición y mantenimiento de colecciones básicas, determinada sobre la base de las funciones específicas que debe cumplir;

– mantener enlaces de complementación con organizaciones “próximas”;

– identificar y definir claramente las necesidades de los usuarios;

– lograr que la información producida (incluyendo especialmente los resultados de investigación y los datos corrientes), sea publicada en forma oportuna y técnicamente correcta.

CONCLUSIONES

En la obra “Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola” se identifican aspectos relevantes de esos tipos de desarrollo y se hace un esfuerzo por definir y concretar sus alcances.

No se reclama, en ningún momento, originalidad por los conceptos emitidos ni se pretende una cobertura integral de los aspectos referentes al desarrollo agrícola y al desarrollo institucional.

Sin embargo, las ideas centrales de muchos de los ensayos presentados constituyen eslabones claros en el continuo perfeccionamiento conceptual y operativo del desarrollo agrícola y el desarrollo institucional. De ello es buena muestra la relación de los propósitos de trabajo de un organismo de cooperación técnica internacional, el IICA, en cuya filosofía actual de operación se

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

concretan aún más buen número de planteamientos encontrados en "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola".

**EL
CASO
DE
COLOMBIA**

por Jaime Vélez Hernández

EL CASO DE COLOMBIA

por Jaime Vélez Hernández*

Introducción

El presente documento resume (1) aspectos relacionados (a) con el desarrollo agrícola y (b) con el desarrollo institucional y (2) el enfoque actual sobre los mismos asuntos, que fueron tratados en el volumen segundo de "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola", para "El Caso de Colombia".

El alcance del presente documento no es otro que el de hacer un paralelo histórico sobre asuntos tan relevantes como el desarrollo agrícola y el desarrollo institucional, y llegar a conclusiones sobre su vigencia en Colombia.

* Ex-Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero de Colombia.

EL CASO DE COLOMBIA

EL DESARROLLO AGRICOLA

En el segundo volumen de "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola", el desarrollo agrícola de Colombia se concibe mediante la ejecución de una política agraria integral, constituida por un conjunto de principios y acciones específicas que aseguren la realización de modificaciones profundas en el sector, con criterio de cambio social, para obtener su acelerado desenvolvimiento, como base del crecimiento de la economía.

Dicha política agraria está enmarcada dentro de objetivos económicos y sociales que buscan:

1. El aumento de la producción, el mejoramiento de la productividad de los bienes agropecuarios, la sustitución de importaciones y el fomento de las exportaciones (y diversificarlas).

Con ello se pretende incrementar a) la producción de alimentos, b) la producción de materias primas industriales, y c) las exportaciones.

Como resultado, se espera a) mejorar la dieta alimenticia de una población en continuo crecimiento y el consumo de calorías y proteínas de origen vegetal y animal; b) mejorar el ingreso agrícola que permita un mayor consumo de bienes y servicios; c) canalizar la producción interna y los excedentes económicamente exportables (reducción de costos de producción), para contribuir en mayor grado a la generación de divisas; y d) autoabastecer el país de alimentos y materias primas industriales y sustituir importaciones.

2. El aumento de la capacidad de empleo y de generación de ingresos de los pequeños productores, particularmente en relación con los minifundistas y, entre estos, aquéllos que estén afectados por formas precarias de tenencia de la tierra.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Este objetivo contribuye, además, a desacelerar la tasa de migración campesina a las zonas urbanas, mientras otros sectores de la economía se dinamizan y ofrecen oportunidades de empleo y de ingreso a la creciente población rural.

3. Distribución más equitativa del ingreso y de los limitados recursos productivos de que dispone el país.

Este objetivo se funda en la necesidad de producir cambios en la estructura social y en su organización, y se ejecuta prioritariamente a través de la Reforma Agraria Integral, para lograr una distribución más justa de los recursos naturales tierra y agua (tierra productiva); de los recursos de desarrollo institucionales (crédito, tecnología, agroindustria, seguros, educación, mercadeo y organización campesina); así como la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables.

4. Mejoramiento de la comercialización y del abastecimiento urbano.

Mediante el mantenimiento de niveles de precios remunerativos para el productor y adecuados para el consumidor final, se pretende dar verdadero impulso a la agricultura y asegurar el éxito de los programas de fomento de la producción, sin afectar los ingresos de la población.

Igualmente, aspira a mejorar los sistemas de recolección, empaque, clasificación, tratamiento, transporte, acopio, almacenamiento, conservación, distribución y comercialización de los productos agropecuarios, para mejorar el abastecimiento urbano de productos alimenticios.

El enfoque actual

Los objetivos de la política agraria coinciden en términos generales con los señalados en "Desarrollo Agrícola" presentados en "El Caso de Colombia".

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

No obstante, en la actualidad el enfoque se ha orientado hacia el establecimiento de una estrategia económica y social en la cual se da prioridad al desarrollo rural, que trata de fomentar el crecimiento de la producción y la calidad de dicho crecimiento, así como mejorar el consumo de la población (principalmente en el renglón de alimentos).

Este concepto del desarrollo parece desempeñar el papel que correspondía anteriormente a la Reforma Agraria Integral.

En efecto, para el subsector tradicional se proponen Programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI), porque se considera imposible modificar el sistema de tenencia de la tierra en zonas altamente pobladas (zona andina). La reforma agraria se adelanta prioritariamente en zonas planas en donde se presente el doble fenómeno de la concentración de la población y de la fragmentación de la tierra.

El DRI busca articular el conjunto de la inversión pública y de la acción estatal (sectoriales e intersectoriales), en función de las necesidades de la producción (alimentos).

El Plan de Alimentación y Nutrición (PAN) pone en marcha el Plan de Desarrollo Rural Integrado (DRI), con el propósito de mejorar la calidad de los recursos humanos del país, para incorporarlos activamente al proceso productivo y al progreso económico, con base en mejores condiciones de vida.

Como el subsector tradicional genera más del 55% de la producción de alimentos básicos de consumo popular, el PAN se basa en una estrategia de desarrollo agrícola que aumente la productividad de la gran masa de campesinos con poca tierra en la producción de alimentos. De allí resulta un subproducto mediante el cual la producción de alimentos elevará el empleo y los ingresos, así como el nivel nutricional del 50% más pobre de la población.

El DRI, por tanto, es parte fundamental del PAN y se considera la herramienta más indicada para lograr los objetivos previstos.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Para el subsector moderno se determina la asignación de recursos financieros según las prioridades del PAN y de acuerdo con una política de comercio exterior que acelere las exportaciones sin perjuicio de los consumos internos.

EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

En el segundo volumen de "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola" se plantea que, para el éxito en la ejecución de la política agraria "En el Caso de Colombia", se requiere una adecuada estructura institucional administrativa que le preste el necesario apoyo.

Se precisa superar el creciente debilitamiento del Ministerio de Agricultura que, con el fin de eludir la interferencia directa, trataba de cumplir sus funciones mediante la multiplicación de numerosos organismos relativamente autónomos que le desmembraban atribuciones, pero que aseguraban un alto grado de agilidad administrativa.

La política de desarrollo institucional se concibe, entonces, con el criterio de que el Ministerio de Agricultura se constituya en el supremo organismo rector de la política agraria, concentrado exclusivamente en la planeación del desarrollo agropecuario y en la adopción de una dirección única de los diversos instrumentos institucionales para el desarrollo como unidades ejecutoras, no sólo para asegurar la debida coordinación en el cumplimiento de las políticas, sino para que a nivel de las diversas instituciones se mantenga siempre su alcance global.

Además, el desarrollo de la estructura institucional administrativa debe dejar su carácter preponderantemente vertical y llenar el gran vacío de que adolece en su forma horizontal, estructura que lleva implícita la decisión unilateral en la cúspide y que limita la descentralización.

De otra parte, debe prever instrumentos operativos de planeación y de coordinación intra e interinstitucionales, sectoriales

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

e intersectoriales, no sólo a nivel superior, sino de mandos medios y de agentes de campo, a través de un mecanismo institucional ("unidades de acción rural"). Ello permitiría articular en alguna forma los servicios que presten los diversos organismos de carácter nacional, departamental, regional y municipal, para que ese personal, manteniendo sus vinculaciones con los organismos a los cuales pertenece, contribuya a formular la política agropecuaria y a la ejecución de la misma con alcance realista y con criterio uniforme.

Concebida así la estructura institucional, podría decirse que estimula una actitud positiva de colaboración entre las diversas áreas de una misma entidad y de ésta con las demás entidades, cuyas metas son comunes y cuyas actividades se complementan en estrecha interdependencia.

Para superar las deficiencias de la estructura institucional del sector agropecuario, el paso de mayor significación en toda su historia se dio en la reforma administrativa de 1968, que incorporó los principios y conceptos señalados en "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola".

En efecto, la reestructuración del sector agropecuario adoptada en 1968:

1. Simplificó al máximo la organización administrativa del propio Ministerio de Agricultura;

2. Dejó como únicas funciones operativas las relacionadas con a) la organización campesina, para promover y asesorar las organizaciones populares de campesinos; mantener actualizado el registro de usuarios de las asociaciones de usuarios del sector agropecuario e impulsar la participación de éstas en el manejo y administración de los servicios rurales que presta el Estado; coordinar las actividades que sobre organización campesina desarrollen los organismos del sector agropecuario; y b) la elaboración de normas y calidades de productos e insumos agropecuarios; requisitos de sanidad y preservación que deben observar en el comercio

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

nacional e internacional los productos e insumos agropecuarios; reglamentos sobre adquisición, distribución, empaque, procesamiento y almacenamiento de productos agropecuarios; y reglamentos sobre utilización de las aguas, bosques, suelos, fauna, flora y hoyas hidrográficas.

3. Creó la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario, OPASA, unidad clave del Ministerio de Agricultura, pues a su cargo está la responsabilidad de elaborar, con la colaboración de los otros organismos públicos y privados del sector agropecuario; el Plan de Desarrollo Sectorial y los Programas Globales de Producción, Consumo y Comercio Exterior del sector agropecuario; preparar el presupuesto anual de funcionamiento e inversión del Ministerio; revisar los proyectos de presupuesto de los organismos del sector; estudiar las políticas de financiación, de precios para los productos e insumos agropecuarios que estén sometidos o que se sometan al control de precios; y evaluar los resultados de los planes y programas.

4. El Fondo de Fomento Agropecuario, como unidad dependiente del Ministerio, encargado de atender el fomento de las materias primas agropecuarias que se considere aconsejable incrementar.¹

5. Se conservaron y reagruparon instituciones, se suprimieron otras y se crearon nuevas, dentro de la política de reducir el número de aquéllas apenas necesarias, con funciones claras, objetivos específicos y definidas áreas de acción, como unidades ejecutoras de la política agraria:

— Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, investigación, experimentación y divulgación agropecuarias;

1/ En 1973 se creó el Fondo de Bienestar Veredal, para atender el financiamiento de los gastos de integración y aplicación de los servicios de educación, salud, asistencia técnica, crédito, mercadeo, recreación, bienestar familiar y demás servicios sociales institucionales en beneficio de las clases campesinas y con el fin de elevar el nivel de vida e ingreso en el ámbito veredal.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

– Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, redistribución de tierras;

– Instituto de Mercadeo Agropecuario, IDEMA, comercialización de productos agropecuarios y abastecimiento;¹

– Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, prioridad en el financiamiento para el pequeño y mediano empresario;

– Banco Ganadero, prioridad en el financiamiento del mediano y grande empresario;

– Banco Cafetero, prioridad en el financiamiento de todo tipo de empresario cafetero;

– Instituto de Desarrollo de Recursos Naturales Renovables, INDERENA,¹ y las Corporaciones Autónomas Regionales,² el desarrollo y conservación de los recursos naturales renovables;

– Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras, diversificación cafetera;³

1/ En 1973 se creó la Empresa de Comercialización de Productos Perecederos, EMCOPER, que complementa la labor del IDEMA, exclusivamente en la comercialización de productos agropecuarios de carácter perecedero, principalmente ictiológicos, directamente o mediante la constitución o aportes a sociedades cuyo objeto social sea similar.

1/ Ahora se denomina Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, INDERENA.

2/ Ahora dependen del Departamento Nacional de Planeación.

3/ En la reforma de 1976 se trasladó al Fondo Nacional de Café.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

– Servicio Colombiano de Meteorología e Hidrología, HIMAT, recolección, análisis y divulgación de información hidro-meteorológica;⁴

– Almacenes Generales de Depósito de Creditario e Idema, INAGRARIO, almacenamiento de productos agropecuarios y financiación a través de bonos de prenda;

– Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, VECOL, producción de vacunas y drogas de uso veterinario;

– Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Exportaciones, COFIAGRO S.A., crédito a mediano y largo plazo para el sector agropecuario, y para el fomento de la industrialización de productos agropecuarios y prefinanciación de exportaciones agropecuarias;

6. Se establecieron mecanismos de coordinación a) con otros organismos de la administración, con lo cual se garantizó la coordinación de la política agropecuaria con la política nacional de desarrollo: se ha logrado una estrecha relación del Ministerio de Agricultura con los Ministerios de Hacienda y Desarrollo, con la Junta Monetaria, con el Instituto Colombiano de Comercio Exterior, con la Superintendencia Nacional de Precios y con el Departamento Nacional de Planeación, para recomendar a estos organismos la política tributaria; la de comercio exterior que sea más aconsejable adoptar para fomentar adecuadamente la producción, el mercadeo y la comercialización de productos agropecuarios; la de crédito agropecuario; y la elaboración del Plan de Desarrollo Sectorial; b) Con las entidades adscritas y vinculadas al sector agropecuario y de las entidades gremiales agropecuarias, a

4/ En la reforma de 1976 se convirtió en Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras, HIMAT, trasladándole las funciones de ejecución de obras de recuperación y adecuación de tierras, función que correspondía al INCORA.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

través del Consejo Superior de Agricultura¹; del Comité Ejecutivo²; de las Comisiones Nacionales de Productos Agropecuarios; de los Comités Nacionales; de los Comités Regionales y de los Grupos de Trabajo;³

El enfoque actual (1978)

En Colombia, a todos los niveles, se acepta en forma generalizada que la estructura institucional existente en el sector agropecuario se acomoda en forma satisfactoria a la diversidad de los problemas que enfrenta, a la extensión del país, a sus propias características regionales y a los beneficios que le reporta la especialización.

En efecto:

1. Se ha aceptado y consolidado el principio, a nivel sectorial e intersectorial, de que el Ministerio de Agricultura debe disponer de una estructura administrativa simplificada y que debe concentrar sus esfuerzos en la planeación y en la dirección única de los diversos instrumentos institucionales para el desarrollo, vinculados y adscritos a él, como unidades ejecutoras de la política agraria.

2. Al cumplirse una década de la puesta en vigencia de la reforma administrativa de 1968, se ha superado la tentación de aumentar irracionalmente el número de instituciones sectoriales especializadas.¹

1/ Denominado en la reforma de 1976 como Consejo Asesor de Política Agropecuaria.

2/ Denominado en la reforma de 1976 como Comité de Coordinación Ejecutiva.

3/ Denominados en "Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola", "El Caso de Colombia", como "Unidades de Acción Rural".

1/ En 1973 se crearon a) el Fondo de Bienestar Veredal en el Ministerio de Agricultura y b) la Empresa de Comercialización de Productos Perecederos, EMCOPER.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

3. Hay consenso sobre la necesidad de intensificar los esfuerzos en torno de la coordinación intra e interinstitucional, sectorial e intersectorial, a nivel de decisión superior, de mandos medios y de agentes de campo, con el objeto no sólo de descentralizar la planeación, la ejecución y la evaluación, sino de lograr que éstas correspondan a las necesidades sentidas de una población auténticamente participante, que se convierte, a su vez, en el mejor estímulo para que la interacción sea factor determinante del sistemático remozamiento institucional.

Se piensa que el DRI puede prestar contribución a la coordinación, no sólo para evaluar el alcance de las instituciones y de las actividades por ellas realizadas, sino porque puede mejorarla y crear los mecanismos operativos para que se produzcan los resultados esperados que, en verdad, no son otros que el cumplimiento de la política agraria.

**EL IICA,
LA
NUEVA
DIMENSION
Y
LA
PROYECCION
DEL
DESARROLLO
RURAL
HUMANISTA**

por Isberto Montenegro

EL IICA, LA NUEVA DIMENSION Y LA PROYECCION DEL DESARROLLO RURAL HUMANISTA

por Isberto Montenegro*

Introducción

En este documento se trata de presentar un resumen de un carácter más bien descriptivo del material relacionado en este libro (Tomo III) con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la situación de la agricultura en América Latina, a partir de la década de 1960. La Nueva Dimensión del IICA y su proyección hasta la proximidad de la década de 1970. Una visión general del proceso evolutivo de este organismo de cooperación técnica para el desarrollo agrícola y rural en la década de 1970. En síntesis:

— Qué ha hecho el IICA ante la situación de la agricultura latinoamericana en el periodo señalado en su primera etapa.

— Cómo ha contribuido al desarrollo agrícola de América Latina, mediante el fortalecimiento de las instituciones de educación agrícola superior, investigación, desarrollo rural y reforma agraria.

Cubre el resumen en términos generales:

— La ubicación del IICA ante el Sistema Interamericano.

* Editor de Prensa de la Dirección de Información Pública, Sede Central, IICA.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

– La revisión y reestructuración del IICA y de su organización técnico-administrativa para alcanzar los objetivos de su ubicación institucional en el Sistema.

– La Nueva Dimensión y la ejecución de los programas de ésta para poner en marcha sus estrategias de desarrollo agrícola y rural.

– El papel de la comunicación en la acción institucional hasta alcanzar sus metas en la década de 1960.

– Consistencia de la evolución del IICA en la década de 1970.

En este último punto se señala con similar carácter descriptivo la transición en las dos últimas etapas de la acción del IICA, hasta su posición actual en el ámbito de las relaciones interamericanas y de la cooperación técnica para el desarrollo del sector rural, a través de las políticas y estrategias de la Proyección Hemisférica y Humanista, la Proyección del Desarrollo Rural Humanista y la puesta en marcha del Plan Indicativo de Mediano Plazo como interacción del Plan General de la organización y de acción del IICA.

EL IICA Y EL SISTEMA INTERAMERICANO

Fundación

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) fue creado en 1942 por inspiración del espíritu americanista de las Repúblicas Americanas y como una previsión de los beneficios de la unión de los esfuerzos de éstas aplicables a la solución de sus problemas comunes y del mejoramiento de los niveles de vida de sus pueblos.

Fue establecido como organismo multilateral dedicado a estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas mediante la investigación, la enseñanza y la divulgación de la teoría y la práctica de la agricultura y otras artes y ciencias conexas.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

En 1944, durante la Segunda Guerra Mundial, fue establecida en la región de Turrialba, Costa Rica, la primera Escuela para Graduados en Ciencias Agrícolas de América Latina y se iniciaron en ella, como Centro Regional de Investigaciones en Agricultura Tropical, los primeros trabajos en cultivos de la región, especialmente en café, cacao y pastos.

La Sede Ejecutiva del IICA funcionaba entonces en la ciudad de Washington y éste operaba únicamente en Costa Rica, en virtud de un contrato de cooperación técnica con el Gobierno de este país, que cedió a perpetuidad y a título de contribución las tierras en las que actualmente se encuentran las instalaciones del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), que funciona como Programa Asociado del IICA.

No obstante que la convención constitutiva del IICA le asigna a este organismo objetivos bastante amplios, por la circunstancia de haber sido establecido durante la fase crítica de la Segunda Guerra Mundial, sus actividades iniciales concretáronse en su realización inmediata a impartir asesoría y asistencia relacionada con algunos de los problemas creados por la guerra precisamente.

Esto explica por qué, en aquellos primeros esfuerzos de cooperación técnica, en la ejecución de sus investigaciones científicas, sus programas se proyectaron hacia el adiestramiento de estudiantes para fomentar la producción de ciertas materias primas de importancia estratégica para aquella crisis social, como alimentos, hule o caucho y otros.

Cabe señalar de paso la importancia de su papel en el campo de la cooperación técnica en aquel momento de crisis mundial, aun cuando el IICA daba apenas sus primeros pasos en el camino de su organización.

Institucionalización

En 1948, al establecerse la Organización de los Estados Americanos (OEA) por voluntad de la Novena Conferencia Interamericana, reunida en Bogotá, Colombia, el IICA se convierte en

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

uno de los Organismos Especializados del Sistema Interamericano, al tenor de la definición contenida en la Carta de la OEA, la cual dice que éstos son "organismos intergubernamentales establecidos por acuerdos multinacionales que tengan determinadas funciones en materias técnicas de interés para los Estados Americanos."

Descentralización

En 1950 el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) aprobó el Programa de Cooperación Técnica de la OEA y le encomendó al IICA la ejecución del Proyecto 39 sobre Enseñanza Técnica para el Mejoramiento de la Agricultura y de la Vida rural.

Desde 1946 había sido nombrado Director General del IICA el Doctor Ralph H. Allee, para suceder al Doctor Earl N. Bressman. El Doctor Allee había trasladado en aquel año la Dirección General a Turrialba y había emprendido las tareas de la estructuración del Programa de Investigación en torno del hombre, las plantas, los animales y la ingeniería. Había empezado, también el funcionamiento de la Escuela para Graduados en Ciencias Agrícolas, la primera de su carácter en América Latina.

Al iniciarse la ejecución del Proyecto 39, había empezado para el IICA una nueva dimensión de sus funciones y de sus operaciones. En 1952, habiendo transcurrido la primera etapa de la organización del IICA, se inicia la segunda que se caracteriza por el contacto directo de la organización con las instituciones nacionales, mediante la prestación de servicios para ayudar a los países americanos en sus esfuerzos de desarrollo agrícola y rural.

Esta segunda fase de las funciones del IICA constituye el punto de partida de la descentralización de sus actividades técnicas y de la positiva interamericanización de sus operaciones. Se inicia en esta nueva fase el desarrollo de los programas cooperativos regionales, cuyos aspectos fundamentales eran en aquel momento:

- El Servicio de Intercambio Científico.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

– El Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.

– El Contrato con la Administración de Cooperación Internacional del Gobierno de los Estados Unidos, para la prestación de servicios a los países de América a través de las misiones de operación de éste en aspectos de cooperación técnica para el desarrollo agrícola, especialmente en café, cacao, comunicaciones, extensión agrícola y capacitación de personal.

Con el correr de los días vinieron a integrarse a la acción de los programas cooperativos regionales otros proyectos de naturaleza similar a la del Proyecto 39. Cabe citar los dos principales.

– Proyecto 201 sobre Capacitación y Estudios en Crédito Agrícola, puesto en marcha dentro de la Nueva Dimensión en 1961; fortalecido posteriormente por la acción de cooperación técnica para el desarrollo agrícola y rural del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la FAO, la CEPAL y algunos de los gobiernos de los países miembros.

– Proyecto 206 sobre Capacitación y Estudios en Reforma Agraria, propuesto por el IICA en 1960; en ejecución de este proyecto fue establecido el Centro Interamericano de Reforma Agraria en la Ciudad Universitaria de Bogotá, Colombia, con la cooperación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA); simultáneamente se inició un amplio programa de servicios regionales y de alcances hemisféricos sobre desarrollo rural.

POLITICA DE LA NUEVA DIMENSION

Década de 1960

En 1960 se abre una nueva etapa en la evolución institucional del IICA. Al retirarse voluntariamente de la Dirección General de este organismo el Doctor Ralph H. Allee, es nombrado por los Estados Americanos el Ing. Armando Samper Gnecco, el primer Director General de origen latinoamericano.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

El Ing. Samper Gnecco, conocedor profundo de la estructura, organización, objetivos y metas del IICA, así como de la posición de este organismo ante la situación de la agricultura en América Latina, lanza su política de la Nueva Dimensión.

Revisión y Reestructuración

Al asumir el Ing. Armando Samper la Dirección General del IICA propone la política de la Nueva Dimensión sobre tres postulados fundamentales:

– Campaña de ratificación de la Convención Constitutiva del IICA para lograr que Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Perú ratificaran este instrumento, con lo que la totalidad de los países miembros del Sistema Interamericano serían miembros del IICA; que todos los Estados Miembros ratificaran el Protocolo de Enmiendas a la Convención del IICA; el que a la fecha había sido aprobado únicamente por Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos y Guatemala.

– Revisión general de los programas para adoptar las normas conducentes a la reestructuración total de la institución.

– Revisión administrativa para lograr el saneamiento de las finanzas y la tecnificación de la administración.

Ratificación

En 1962 la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que se realizó en Punta del Este, Uruguay, excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en las actividades de la OEA. Este hecho eliminó la posibilidad de que el Protocolo de Enmiendas a la Convención del IICA pudiera entrar en vigor, por razones de procedimiento y de orden jurídico.

Sin embargo, en consideración a los resultados de la campaña de ratificación, por medio de la cual se había logrado en 1961 que todos los Estados Americanos fueran signatarios de la Con-

vención, con la excepción de Cuba, la Junta Directiva adoptó por unanimidad una resolución ejecutiva, según la cual se dispuso establecer para el IICA el sistema de cuotas vigente para la entonces Unión Panamericana y que pudiera celebrarse anualmente una reunión de la Junta Directiva con la participación de los Ministros de Agricultura o funcionarios de alto nivel de los gobiernos americanos para discutir y aprobar el Programa-Presupuesto.

Con estas medidas, el IICA adquirió la posición de organismo de acción interamericana según lo propuesto en la Nueva Dimensión.

Primer Presupuesto del Programa Ampliado

En noviembre de 1961 quedó concluido el documento titulado "Reestructuración de los programas del Instituto para la década 1960-1970", producto del trabajo del nuevo Director General con la cooperación de un Grupo de Revisión formado por ex-funcionarios del IICA, personalidades destacadas en asuntos agrícolas y rurales de los Estados Unidos y de América Latina.

En lo conducente a los programas, se fijaron los objetivos fundamentales de éstos para la década 60-70; se precisaron los de naturaleza específica para un próximo quinquenio y se definieron las prioridades básicas sobre:

- Capacitación de personal profesional al nivel de posgraduación.

- Investigación en función de la enseñanza y coordinación de las investigaciones en América Latina.

- Asesoría a los gobiernos para fortalecer sus instituciones de servicio público en beneficio de la agricultura, planeamiento y evaluación de sus programas de desarrollo agrícola y obtención de financiamiento (incluída en aquel momento) de la Alianza para el Progreso.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

– Desarrollo de las comunicaciones agrícolas.

– Proyección de la imagen del Instituto en el público y relaciones oficiales dinámicas con los gobiernos y las instituciones nacionales.

Las actividades en su totalidad, como efecto de la revisión y adaptación necesarias, quedaron comprendidas en tres programas básicos:

1. Educación Agrícola Superior. Objetivo: fortalecer las instituciones de educación agrícola, con miras al mejoramiento de los programas educativos en ciencias agrícolas.
2. Investigación Agrícola. Objetivo: mejorar la preparación del personal de las instituciones de investigación agrícola; procurar el desarrollo de las instituciones nacionales en esta rama, mediante la colaboración en el planeamiento de programas adecuados de investigación y de estímulo a la coordinación de éstos con las instituciones de educación agrícola superior y con los servicios de extensión; fomento del intercambio de información sobre trabajos de investigación entre países y fortalecimiento de los medios de intercambio; investigar en colaboración con instituciones nacionales o independientemente, problemas específicos de orden continental o regional que no hubieren recibido suficiente atención.
3. Desarrollo Rural y Reforma Agraria. Objetivo: promover el mejoramiento de las instituciones de desarrollo rural y reforma agraria de los Estados Miembros, como instrumentos esenciales para acelerar el desarrollo económico y social de las Américas.

Sobre los fundamentos expuestos en la política de la Nueva Dimensión, se preparó el primer Programa-Presupuesto Ampliado para el ejercicio fiscal 1962-63 por un monto de 900 mil dólares. En el ejercicio fiscal anterior, el presupuesto no llegaba a los 400 mil dólares.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

En apoyo de las metas buscadas por la Nueva Dimensión, la Junta Directiva del IICA autorizó al Director General para desarrollar un programa ampliado "... a medida que disponga de fondos, que hacia el fin del año fiscal del 1° de julio de 1962 al 30 de junio de 1963 ascienda a un ritmo de gastos que anticipe un nivel presupuestario de 1.554.915 dólares para el siguiente año fiscal".

En la Segunda Reunión Anual de la Junta Directiva, celebrada en Lima, Perú, fue nombrada una Comisión Especial, a la cual se le asignó la misión de revisar el Programa Ampliado, mantener a un ritmo aceptable la expansión de gastos y tomar en cuenta para el futuro inmediato el proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, el cual puso a la orden del IICA un aporte de 4 millones de dólares para un período de cinco años, con lo que el Presupuesto total pasó a un nivel de 4.310.800 dólares para los siguientes cinco años.

Con respecto al ritmo de este crecimiento de la acción del IICA, cabe tomar en consideración también la actividad relacionada con la firma de acuerdos, convenios y contratos, tanto con los gobiernos, como con organizaciones internacionales e instituciones nacionales, que fomentan la adquisición de recursos y consecuentemente, una acción más amplia de los servicios que se prestan a los países miembros.

Organización administrativa

Con la institucionalización de la política de la Nueva Dimensión, entró también en operaciones una nueva organización administrativa del IICA. Esta comprende en términos generales:

- Una Dirección General que se ubica en San José, Costa Rica (hasta 1960 había funcionado en Turrialba), con servicios centrales de planeamiento, asesoría de investigación y enseñanza, e intercambio científico.
- Tres Direcciones Regionales permanentes en San José, Lima y Montevideo, para la atención de los servicios regionales;

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

en éstas se agrupa a los países por Zonas: Norte, Andina y Sur, en términos similares a los de la organización anterior del Proyecto 39.

– Representaciones oficiales en los países, en los cuales no funcionaban direcciones regionales; pero había grupos técnicos del IICA en operación.

– Dos centros de investigación y enseñanza para graduados: Centro de Turrialba, al cual se dio una nueva orientación orgánica bajo la dirección de un director propio y el Centro para la Zona Templada, que se puso en operación en el Centro de Investigaciones Agrícolas del Gobierno de Uruguay en La Estanzuela, mediante un acuerdo de cooperación técnica.

– Un nuevo tipo de Unidad Administrativa: Núcleo Técnico, instituido para utilizar las facilidades existentes en las instituciones nacionales que trabajan en campos de investigación y enseñanza.

– Representación de tipo especial de la Dirección General en Washington, tomando en consideración el hecho particular de que en esta ciudad tienen su sede de operaciones entidades como el Fondo Especial de las Naciones Unidas, el Consejo Interamericano Económico y Social, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de reciente creación, etc.

El papel de la Comunicación

El Capítulo 5 “El Caso de la Comunicación” del Tomo III del libro *Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola*, es un documento sumamente importante sobre la contribución de la Comunicación al desarrollo de las ciencias agrícolas en los países de nuestro Continente y de su utilización en los programas de desarrollo agrícola y rural, que por más de 35 años ha impulsado el IICA.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Es por otra parte, el compendio de la organización de lo que a partir de 1949 se llamó el Servicio de Intercambio Científico, establecido ante la necesidad de mantener un flujo sistemático de información entre las instituciones nacionales para la agricultura y entre los científicos y los técnicos participantes en programas de cooperación técnica, con los objetivos de:

- Reunir la información técnica disponible y dispersa y tornarla asequible a los interesados en ella.

- Facilitar a los técnicos y a los científicos la publicación de los resultados de sus investigaciones.

- Adaptar, traducir y publicar textos y otros materiales educativos y de enseñanza.

- Promover los medios de fomentar un mayor intercambio profesional entre los científicos y los técnicos.

- Promover cursos, reuniones técnicas, simposios y otros medios de relación para buscar soluciones a los problemas que afectan siempre la comunicación científica, más que la de cualquier otro género, e inciden sobre los programas de cooperación técnica para el desarrollo agrícola y rural.

Es, en resumen, la historia de un esfuerzo de cooperación técnica que señala una serie de hitos de mucho interés con respecto a la organización actual del IICA en materia de comunicación, información y documentación y sus servicios.

- Organización de un programa de comunicaciones científicas al día.

- Establecimiento de los servicios regionales de información para la extensión agrícola.

- Iniciación de un programa de textos y manuales.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

- Iniciación de un programa de información popular.
- Organización e intensificación de labores de adiestramiento y capacitación de recursos humanos.

El Servicio de Intercambio Científico, según la estructura descrita, dejó de funcionar poco después de haber cumplido diez años de servicios a los investigadores, profesores, extensionistas y bibliotecarios de América Latina, desde la antigua sede del IICA en Turrialba.

En 1960 con la entrada del IICA en la Nueva Dimensión, se consideró la indispensabilidad de descentralizar los servicios de comunicación, con el fin de que ésta pudiera respaldar más directamente los programas de fortalecimiento de las instituciones de educación agrícola superior, investigación y desarrollo rural de los países miembros del IICA.

El Servicio de Intercambio Científico dejó de existir como tal, para que la comunicación entrara en una nueva etapa más avanzada aún en el IICA, según afirmación concluyente del autor del libro comentado, Ing. Armando Samper Gnecco.

Conclusión

Hasta aquí se ha descrito el proceso evolutivo de carácter institucional del IICA ocurrido en la década de 1960, fundamentalmente. Desde el punto de vista de la evolución y consolidación de los servicios que presta este organismo a los países americanos, precisamente, el presente resumen requiere para completar una imagen al día de la institución, un enfoque igualmente descriptivo de la labor que ésta ha cumplido en la década de 1970.

LA PROYECCION HEMISFERICA Y HUMANISTA

Década de 1970

En el proceso evolutivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, cuyo crecimiento característico se trata de reseñar en la continuación del presente resumen, la proposición de la política de desarrollo de la Proyección Hemisférica y Humanista del IICA constituye el punto de partida de la renovación, actuación y ubicación de este organismo en la Década de 1970.

En un ordenamiento sistemático, en el que emprenden su avance paralelamente los factores de la organización técnica y administrativa y la consolidación doctrinaria en la institución de la filosofía humanista del desarrollo rural, evolucionan entrelazados e interaccionados:

- La Proyección Hemisférica y Humanista, en su etapa inicial.
- El Planteamiento del Plan General y la adopción de éste por la Junta Directiva.
- La Ampliación Sustantiva de los Recursos Externos.
- La Proyección del Desarrollo Rural Humanista.
- La Presencia Física del IICA en todos los países miembros.
- El Establecimiento del Fondo Simón Bolívar.
- La Operacionalización del Plan General, por medio del Plan Indicativo de Mediano Plazo.
- Las Proyecciones Futuras.

Planteamiento

Transcurridos y ya superados al iniciarse la década los períodos transitivos del establecimiento del IICA en su primera sede de Turrialba, Costa Rica, y sucesivamente las fases de la Nueva Dimensión, que extendieron este organismo a toda la América —permitiéndole una interpretación más amplia de sus objetivos— en 1970, año en el que es elegido el Doctor José Emilio G. Araujo, Director General del Instituto, tiene su origen el planteamiento de la política de la Proyección Hemisférica y Humanista, cuyo establecimiento se produjo en el mismo año, sobre una revitalización interna de la institución, que asume las características de la iniciación de una nueva etapa en el proceso evolutivo de este organismo y de la consolidación de su estructura total, hasta alcanzar las formas de acción que lo caracterizan actualmente.

Estos períodos de ocurrencia antecedente con respecto a la Proyección Hemisférica y Humanista tienen una relación de coincidencia con los señalados en un documento de importancia concordante con ésta; se hace referencia al Informe de la Comisión Asesora, creada por la Junta Directiva del IICA en su Octava Reunión Anual, celebrada en Quito en abril de 1969.

En dicha Reunión, la Junta Directiva, pidió a esta Comisión "... que haga una amplia evaluación de las actividades del Instituto y elabore un plan sobre las orientaciones que debe tener en el futuro, con el fin de contribuir de la manera más eficaz, dentro de un régimen de prioridades, a las necesidades de desarrollo de los países miembros, conforme a las políticas trazadas por los Presidentes de América en su Declaración de Punta del Este."

Es importante destacar, por su naturaleza de antecedentes de la reestructuración de que ha sido objeto el IICA a partir de 1970, por la directa relación de conceptos y puntos de vista entre el Informe de la Comisión Asesora y la Proyección Hemisférica y

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Humanista y por la coincidencia de etapas señaladas, la recomendación de esta Comisión en sus aspectos siguientes:

— La Comisión observó tres cambios fundamentales, ocurridos en el IICA desde su creación. El primero fue de tipo geográfico: el Instituto se inició como un centro de enseñanza agrícola para graduados, ubicado en Turrialba; luego en una segunda etapa, el IICA amplió su campo de acción y comenzó a tener más contacto con la agricultura, y hoy cuenta con oficinas en 15 países que prestan servicios a 20 Estados Miembros; ahora se inicia para el Instituto una tercera etapa, que es la de llegar a ser efectivamente el organismo especializado de la OEA para asuntos agrícolas.

— El segundo cambio fue de énfasis: se refiere a la importancia creciente que se ha dado a los aspectos sociales en los programas del Instituto. Este proceso culminó con el establecimiento del IICA-CIRA en Bogotá, dedicado precisamente al estudio y a la capacitación de personal en la solución de los problemas rurales que obstaculizan el desarrollo. En el futuro tiene que buscarse un equilibrio entre las necesidades materiales del hombre, la conservación de los recursos naturales y la solución de los problemas políticos y sociales de los agricultores; si se llegara a descuidar alguno de estos aspectos por favorecer los otros, posiblemente se presentarían crisis.

— Finalmente, el tercer cambio es de método: consiste en que el IICA ha relegado a segundo término la acción directa para darle primacía a la acción indirecta, mediante el fortalecimiento de las instituciones nacionales pertinentes.

— Estos tres cambios han permitido al IICA mejorar su eficiencia en estos campos e innovar en otros, en beneficio de los países. Pero esto tiene actualmente un límite impuesto por el tamaño de la institución, en relación con la amplitud de sus programas, que no le permite intensificar sus servicios.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

— La Comisión estima que los problemas institucionales, administrativos y financieros deben analizarse a la luz de las decisiones que adopten los Estados Miembros. El Instituto ha sido y será lo que los gobiernos de los países deseen. No se puede pensar ni aspirar a un Instituto fuerte y eficiente si se le escatiman apoyo y recursos.”

Cuando el Doctor José Emilio G. Araujo, en funciones de nuevo Director General del IICA llevó a la Junta Directiva de este organismo su planteamiento de la Proyección Hemisférica y Humanista, uno de los puntos fundamentales que señaló como de importancia insustituible para la ejecución de la política preconizada en ella, fue precisamente el de que la Comisión Asesora anticipara la presentación de su informe; porque de acuerdo con los términos de referencia contenidos en la resolución creadora de ésta, la naturaleza de los mismos debía estar estrechamente vinculada con cualquier decisión que hubiere de tomarse en relación con la marcha futura del IICA.

La Comisión Asesora anticipó efectivamente la presentación de su Informe “ . . . A pesar de disponer de un lapso de tres años para realizar esta labor, los Miembros de la Comisión hemos considerado conveniente completar nuestra tarea en el menor tiempo posible, atendiendo así el ruego del actual Director del Instituto y de la Junta Directiva, de presentar este informe con la antelación necesaria para ser puesto en conocimiento de los Miembros de la Junta Directiva en la próxima reunión a verificarse en noviembre de 1970”.

En la preocupación que originó en el ánimo del nuevo Director General del IICA en aquel momento el estudio efectuado por la Comisión Asesora, está presente también una coincidencia significativa, básicamente, de la necesidad apremiante de imprimirle a la organización general de la institución una orientación más apta para servir a los países con mayor amplitud y más eficiencia.

Consolidación Institucional

Los conceptos de “proyección hemisférica” y de “proyección humanista” de la función del IICA en el desarrollo del sector agrícola y rural surgieron, al ser planteadas la política y las estrategias de este organismo para la década de 1970, de la consideración inherente a la necesidad de consolidar su presencia física en todos los países de América y de organizar su acción en éstos, especialmente en los de América Latina y el Caribe, de acuerdo con los principios instituidos para su operación en el Sistema Interamericano y asimismo con la interpretación de los fines de la justicia distributiva, que busca un positivo bienestar social, en el sentido de que el desarrollo debe concebirse no sólo como crecimiento económico referido a la capacidad de producción, sino como la distribución indispensable de los ingresos y la participación más amplia de todos los sectores de población en la dinámica de las instituciones sociales y políticas de los Estados Miembros, y en los beneficios aportados por éstas.

En el momento de su planteamiento, aquellos conceptos constituyeron evidentemente una interpretación avanzada y de acción positiva de la concepción actual de los derechos humanos en operación. Porque:

— Buscaron fortalecer la institución IICA y reorientar sus objetivos, con el fin de ponerla al día con respecto a su ubicación en el nivel de organismo especializado del Sistema Interamericano para asuntos agrícolas, según lo establecido en la Carta de la OEA desde 1949.

— Superar las precarias condiciones de la agricultura de los países de América Latina y el Caribe, mediante la adopción de una tecnología más adecuada y de un sistema de cooperación técnica consistente básicamente en el fortalecimiento de las instituciones que en dichos países promueven los esfuerzos tendientes al desarrollo agrícola y rural, según la estrategia principal del IICA de ayudar a los países miembros a estimular y promover el desarrollo rural como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de su población.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

— En conclusión, llevar a cabo un gran esfuerzo técnico, administrativo y cooperativo al servicio del hombre, del productor, de la juventud rural y de la familia como núcleo social, para lograr su realización en su ambiente cultural, ecológico e histórico.

EL PLAN GENERAL DEL IICA

Definición de Objetivos y de Políticas

El Plan General para la acción del IICA fue adoptado por la Junta Directiva en setiembre de 1970 a propuesta del Director General; tiene el carácter de una interpretación general de las disposiciones contenidas en la Convención Constitutiva de este organismo, y sienta las bases para ponerlas en ejecución.

En su elaboración se utilizaron:

- Las recomendaciones de la Comisión Asesora de la Junta Directiva.
- Algunas resoluciones de la Junta Directiva de data anterior.
- Las ideas fundamentales de la Proyección Hemisférica y Humanista, según el contexto de ésta adoptado en la Novena Reunión Anual de la Junta Directiva en Mar del Plata, Argentina, en abril de 1970.

Es a la vez una interpretación pragmática del sistema de planificación adoptado por el IICA, en cuanto su estructura introduce:

- Una clara definición de objetivos y políticas, a la luz del conocimiento de las condiciones reales de la agricultura en los países miembros.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

- Una selección de los métodos de acción para alcanzar los objetivos establecidos.
- Indicación de los instrumentos utilizables en la continuidad ejecutiva de los cursos de acción seleccionados.
- Una evaluación sistemática de los resultados de la acción, a fin de introducir los ajustes que la experiencia señale como necesarios para asegurar la buena marcha de la institución.

Líneas de Acción

Establecido axiomáticamente que el primer objetivo de la acción programática del IICA es el de ayudar a los países miembros de su organización administrativa y técnica a estimular y promover el desarrollo rural como medio para alcanzar el desarrollo general y bienestar de su población, el Plan General cumple su función mediante una estrategia de tipo específico, según la cual se movilizan sus recursos para alcanzar este objetivo.

Esta estrategia se define a través del fortalecimiento de los sistemas institucionales que en los distintos países tienen la responsabilidad inherente a la conducción de los esfuerzos que buscan el desarrollo agrícola y rural de éstos.

En consecuencia, el fortalecimiento de las instituciones nacionales, en su aplicación práctica, se traduce:

- En la adaptación permanente de los mecanismos que lo hacen funcionar, a la naturaleza de los problemas que se busca resolver.
- La adecuación de la magnitud de los recursos, a la magnitud de los problemas.
- La obtención de una mayor cantidad y de una mejor calidad de los resultados que se buscan, por unidad de los recursos utilizados.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Para el cumplimiento de estos fines, el Plan General determina una serie de Líneas de Acción, mediante las cuales se concretan y concentran las actividades de los programas del IICA para acelerar el mejoramiento operativo de los organismos nacionales y regionales, de modo que éstos puedan transformarse con el aporte de la cooperación técnica de este organismo, en sistemas institucionales provistos de la capacidad necesaria para incrementar el desarrollo agrícola y rural.

Desde su planteamiento original a hoy, estas Líneas de Acción han experimentado cambios y revisiones frecuentes, causadas sobre todo por las necesidades de su adaptación permanente a las realidades de los problemas agrícolas y rurales de los países; por la misma dinámica evolutiva del IICA, así como por la característica flexibilidad operativa del Plan General y por las condiciones cambiantes de los fenómenos políticos, sociales, económicos y tecnológicos de los países recipendarios de los servicios de este organismo, y por el progreso asimismo de las ciencias agrícolas.

Las Líneas de Acción del Plan General cubren actualmente los siguientes campos:

- I. Información y documentación para el desarrollo rural.
- II. Educación para el desarrollo rural.
- III. Investigación y transferencia de tecnología agropecuaria.
- IV. Producción, productividad y comercialización agropecuaria.
- V. Desarrollo rural regional.
- VI. Cambios estructurales y organización campesina.
- VII. Formulación y administración de la política agropecuaria.

Estrategias de Operación

Para poner en marcha el Plan General a través de estas 7 Líneas de Acción, en cuanto éste fue acogido por la Junta Directiva, la nueva administración del IICA consideró como una necesidad inmediata, la aplicación de una estrategia de operaciones que, técnica y pragmáticamente, interpretara su concepción sobre:

— La naturaleza y contenido de las descritas Líneas de Acción.

— Los instrumentos adecuados para ponerlas en ejecución a un grado de la mayor eficacia.

— Conocimiento objetivo y realista de las funciones, programas y actividades de los organismos nacionales y regionales, con los cuales coopera el IICA.

Para estos fines, procuró ajustar sus funciones a los criterios siguientes:

— Actuar de acuerdo con las instituciones y organismos que en cada uno de los países miembros tienen la responsabilidad inherente a la ejecución de las políticas de desarrollo establecidas por sus correspondientes Estados.

— Adecuar la organización y funcionamiento del IICA al hecho real de que la institución u organismo para el desarrollo, en cada país, es la unidad básica del sistema del mismo.

— Que la educación como factor de desarrollo, es el elemento principal con el cual cuenta el IICA para promover el cambio en las instituciones —desde el punto de vista incluso de los cambios necesarios en el orden social— y para el cumplimiento de sus funciones de organismo especializado del Sistema Interamericano para el sector rural.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

— Que el bienestar del campesino, del empresario, de la mujer, de la familia y de la juventud rural, es en esencia la razón promotora de las labores tendientes al fortalecimiento institucional que lleva a cabo el IICA.

— Enfatizar en la importancia de que el IICA trabaje en forma asociada con otros organismos internacionales de ayuda técnica y financiera.

— Dar atención especial a la ayuda para los organismos nacionales, tendiente a que éstos organicen y mejoren sus sistemas de acción, mediante la utilización de grupos rurales de acuerdo con los fines humanistas de la política de desarrollo del IICA, de propiciar la organización comunitaria campesina.

Para la consecución de los objetivos señalados, el IICA consideró necesario también subrayar que su acción descansa fundamentalmente en la utilización de los instrumentos:

— De la educación, para el mejoramiento del individuo en el seno de la sociedad activa.

— De la capacitación profesional, para el mejoramiento institucional de los países y del bienestar de la población de éstos.

— De la investigación agrícola, para el mejoramiento tecnológico.

— De la asesoría directa, para la solución de los problemas específicos del desarrollo agrícola en los países miembros.

— De la actuación de grupos o de Comisiones Permanentes, para el logro de la coordinación de los esfuerzos de cooperación técnica.

— Del apoyo a las Asociaciones Profesionales, para ayudar a que éstas consigan sus fines.

Programa Operativo

En lo concerniente a la aplicación del sistema de planificación para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades de las Líneas de Acción del Plan General, cabe hacer énfasis en que una de las medidas más importantes que se introdujeron, concomitantemente con la política de la Proyección Hemisférica y Humanista, fue la de modificar la organización y presentación del Programa—Presupuesto, transformando lo que originalmente se había llamado Plan de Gastos, en lo que es actualmente el Programa Operativo, cuya función principal consiste en facilitar la ejecución y dirección de las acciones del IICA en cada una de las Unidades Operativas que funcionan en los países y en regiones de países, dentro de los lineamientos del Programa-Presupuesto y de la concepción humanista del desarrollo rural. En síntesis, el Programa Operativo describe básicamente lo que el IICA hace en cada país y en todos los países en conjunto; es decir, nacional, regional y hemisféricamente, en cumplimiento de sus funciones de organismo especializado del Sistema Interamericano; y con cuáles recursos lo hace, según la actual organización descentralizada, administrativa y técnica de sus programas.

Prestigio Exterior

En la medida en que la estructura interna del IICA ha evolucionado en su organización, amplitud de sus programas, orientación y objetivos de éstos, y en su capacidad de servicio público, como consecuencia directa del perfeccionamiento de sus instrumentos de acción y de sus estrategias de operación, paralelamente ha crecido el nivel de su prestigio en el ambiente externo de sus relaciones institucionales; evidentemente como expresión del interés que ha despertado su labor y de la confianza que han ganado en el concepto de gobiernos e instituciones sus métodos de trabajo y el alto sentido de responsabilidad con que ha enfrentado su acción a los complejos problemas del desarrollo agrícola y rural de los países de América Latina y el Caribe.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Por la índole y finalidad de este resumen descriptivo, no se entra aquí en una relación exhaustiva de los términos de crecimiento de sus nexos de cooperación con gobiernos e instituciones, incluso extracontinentales, con los cuales ha celebrado acuerdos y convenios de cooperación técnica, actualmente en vigor.

Para dar una idea aproximada del interés creciente en los procedimientos de trabajo y en la capacidad de servicio que ha adquirido en los años transcurridos de la presente década, basta mencionar algunos datos porcentuales que aparecen registrados en el presupuesto general que se ha puesto recientemente a consideración de los países americanos para el período fiscal 1978-1979.

En el período señalado, el total de recursos utilizables asciende a US\$ 21.425.121,10 lo que significa un incremento sustancial con respecto al ejercicio anterior, en el cual los recursos alcanzaron a US\$ 15.102.369.

En lo concerniente al capítulo llamado "fuentes externas", los números son considerablemente elocuentes, porque señalan una situación que ofrece los aspectos siguientes:

— Estas fuentes llegan a un nivel porcentual de contribución del 53,4 por ciento, lo que señala una diferencia apreciable de crecimiento con respecto al presupuesto del ejercicio anterior, que alcanzó al 40,1 por ciento.

— La mayor participación de los recursos externos corresponde a los propios países miembros, en una proporción del 28,6 por ciento, que significa un avance sustancial con respecto al período 1977-1978, en el cual esa participación fue de 8,4 por ciento.

— El Fondo Simón Bolívar tiene una participación del 14,4 por ciento.

— Los fondos de programas con instituciones internacionales, se mantiene en un nivel de presupuesto similar al del ejercicio

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

anterior. En términos absolutos se pasó de una cifra de US\$ 1.590.433 a una de US\$ 2.225.730.

Es importante citar algunas de las instituciones u organismos con los cuales el IICA mantiene relaciones de cooperación externa. En términos generales:

– Organización de los Estados Americanos. Se celebró recientemente la Quinta Reunión del Comité Mixto de Coordinación OEA-IICA, en cuyas sesiones se avanzó considerablemente en el análisis de los proyectos específicos de desarrollo agrícola y rural que podrían ser materia de la acción conjunta, de acuerdo con los fines tendientes a llegar a una definición de las áreas en que se podría trabajar en forma conjunta o coordinada, según los principios instituidos en la Carta de la OEA sobre el carácter del IICA de organismo especializado del Sistema Interamericano para el sector rural.

– Banco Interamericano de Desarrollo. Trabajos en ejecución: Programa Cooperativo de Investigación Agrícola en el Cono Sur; Programa de Investigación para la Zona Andina; Educación Rural Integral en Haití. Grupo Internacional para el Desarrollo Agrícola en América Latina y el Caribe (GIDA/ALC), especialmente en la preparación de los términos de referencia sobre el tema de la Tecnología de Pos-cosecha en Centroamérica y Panamá y en la Coordinación de la Primera Etapa de la misión GIDA/ALC en este campo en Centroamérica y Panamá; Coordinación del Proyecto del Valle Artibonite en Haití.

– Agencia para el Desarrollo Internacional (AID): Convenio de Planificación Sectorial y de Análisis de Políticas Agrícolas; Convenio de Manejo de Proyectos Agrícolas y Desarrollo Rural; Proyecto de Comercialización; Proyecto sobre Crédito-Seguro de Cultivos.

– Departamento de Agricultura de los Estados Unidos: Continuando las relaciones establecidas, se firmó recientemente un Acuerdo de Cooperación Técnica para el Desarrollo de la Pro-

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ducción de Alimentos y de la Agricultura en América Latina y el Caribe e integración de los recursos técnicos USDA/IICA.

– Gobierno del Canadá: Convenio para un Proyecto Regional de Comercialización en Centroamérica (IICA/ACDI/CIDA); Convenio sobre la Creación de un Servicio Nacional de Comercialización Agrícola en Haití (SENECA); Ampliación de relaciones con otras organizaciones técnicas; "Agriculture Canada", Universidades, Unión de Cooperativas e IDRC.

– Universidades de Estados Unidos de América: colaboración en las gestiones y trámites para la firma de los Convenios vigentes actualmente con Iowa State University, Michigan State University para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe; Cornell University en la preparación de un proyecto que será complementado bajo un Convenio Global en trámite; negociaciones para la firma de un Acuerdo de Cooperación con el "Midwest Consortium for International Activities, Inc."; relaciones y contactos con la National Academy of Sciences, especialmente en campos sobre Pérdidas de Alimentos post-Cosecha y Desarrollo Agro-industrial; Relaciones con League for International Food Education, e International Food Policy Research Institute.

– Banco Mundial: Los contactos se han hecho efectivos especialmente con el Departamento de Proyectos Agrícolas, Oficina para América Latina y Departamento Agrícola y de Desarrollo Rural; Proyecto de Manejo de Proyectos del IICA y el Banco, etc.

– Relaciones con la FAO: Continuación de las relaciones permanentes con esta organización de las Naciones Unidas; Intercambio de información sobre los programas FAO-IICA en ejecución en América Latina y el Caribe, área de Comercialización Agrícola y Capacitación de personal técnico para ambas entidades.

– Fundaciones: particularmente con la Fundación Kellogg, a través del Programa de publicación de libros y materiales educativos.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

— Países Extracontinentales: Se mantienen amplias relaciones de cooperación con los gobiernos de Holanda, España, Inglaterra, Francia, Alemania, Israel, Japón. Recientemente se firmaron un Convenio y un Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) con sede en Nigeria, Africa Occidental y el IICA para trabajar conjuntamente en programas de investigación agrícola y transferencia de tecnología en países de América Latina y el Caribe, fundamentalmente en la promoción de sistemas de agricultura y manejo de suelos en las regiones tropicales americanas.

Presencia Física del IICA

Actualmente, todos los países de América son miembros activos del IICA. En síntesis, la presencia física de este organismo en el Continente Americano es un hecho cumplido, a través de su organización descentralizada técnico-administrativa, con oficinas nacionales y regionales en 25 países.

La Sede Central está ubicada en Costa Rica. Funciona en el edificio construido en la ciudad de San José e inaugurado el 7 de octubre de 1976, como un proyecto vinculado con la proyección hemisférica y humanista del IICA, cuya estructura funcional es hoy día un vivo símbolo del espíritu de solidaridad entre los pueblos de América en la defensa de sus intereses comunes.

Están en operación cuatro Direcciones de Coordinación Regional: Zona Andina, Zona Norte, Zona de las Antillas y Zona Sur y tres centros principales; CATIE, CIDIA y CIRA, con funciones específicas en investigación, información y documentación, educación y política agrícola.

El Fondo Simón Bolívar

Desde el punto de vista de la política de desarrollo de la producción de alimentos, propiciada por el IICA como una de sus responsabilidades inmediatas y más apremiantes, la creación del Fondo Simón Bolívar responde, significativamente, a un nuevo

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

esfuerzo que se ajusta en la integridad de sus proyectos y actividades al marco de la filosofía humanista que caracteriza actualmente a todos los programas de este organismo.

En términos generales cabe señalar los aspectos siguientes sobre su establecimiento:

— Origen. En el mes de mayo de 1974, en ocasión de celebrarse en Venezuela la Décimo-tercera Reunión Anual de la Junta Directiva, el Presidente de la República de este país, señor Carlos Andrés Pérez, conecedor profundo de la trayectoria del IICA, propuso a los países de América la creación de este Fondo "... Este mismo Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con 30 años de existencia, podría recibir un impulso extraordinario en este momento, si nos dispusiéramos los países de América a constituir un fondo extraordinario con participación de todas nuestras naciones para iniciar realmente un proceso de rescate de la agricultura y mejorar la producción y la productividad."

— Objetivos. Primero: apoyar los esfuerzos de los países latinoamericanos y del Caribe a fin de acelerar su desarrollo rural, tomando en cuenta el aumento de las oportunidades de empleo y de las capacidades productiva y adquisitiva de los campesinos; la utilización de los recursos y la intensificación del uso de la tecnología adaptada a las condiciones socioeconómicas de cada país. Y segundo: apoyar los esfuerzos de integración regional de los países de América Latina y el Caribe.

— Estrategia: El Fondo Simón Bolívar actúa a través de proyectos de desarrollo agrícola, según el cuadro siguiente de actividades: En Bolivia, proyecto de Fomento de la Producción Lechera en Tarija y Chuquisaca. En Brasil: Proyecto de apoyo al aumento de la Producción y Productividad en el Nordeste del país, a través de la implementación de Perímetros Irrigados. En Costa Rica: Proyecto de Colaboración en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, con énfasis en la Producción de Alimentos. En Chile: Puesta en Riego y Mejoramiento del Riego en el país. En Haití: Proyecto de Definición y Promoción del Sistema Nacional

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

de Apoyo a los Proyectos Comunitarios de Desarrollo Rural (Islo-tes de Desarrollo). En Honduras: Fortalecimiento Institucional del Proyecto de Desarrollo de las Areas Rurales Fronterizas. En Jamaica: Estudio e Implementación de la Agricultura en Zonas Montañosas (Desarrollo del Proyecto Piloto Allsides). En Nicaragua: Apoyo a la Planificación y Gestión Sectorial para aumentar la Producción de Alimentos. En Panamá: Cooperación Técnica para la Planificación de Empresas Asociativas de Producción Agropecuaria. En Paraguay: Proyecto de Empresas Asociativas de Producción Agropecuaria con Conscriptos de las Fuerzas Armadas. En Perú: Fomento de la Producción Agroindustrial de la Quinua, en Puno. En República Dominicana: Fortalecimiento de las Unidades de Programación de los Organismos del Sector Público Agrícola para la Implementación del Plan de Desarrollo Agropecuario. En Uruguay: Proyecto Regional Agropecuario. En Venezuela: Estudio de Factibilidad sobre el Desarrollo de la Producción, Comercialización e Industrialización de la Yuca en el país y Elaboración del Plan Nacional de la Yuca. En Argentina: Proyecto Piloto de Desarrollo Agroindustrial Integrado en Areas de Riego. En Ecuador: Proyecto Integrado de Desarrollo Agropecuario. En Guyana: Fomento de la Producción de Leguminosas y Yuca. En México: Estudio de factibilidad para el fomento de la producción, procesamiento y distribución de semillas mejoradas en áreas tropicales.

En total, se trabaja en 18 países, que aumentarán a 20 cuando se ponga en marcha los proyectos de Colombia y El Salvador, que se encuentran en etapa de elaboración.

UNA PROYECCION DEL DESARROLLO RURAL HUMANISTA

Proceso productivo y proceso distributivo

De igual modo que para entender en qué consiste la Proyección Hemisférica y Humanista en la acción programática del IICA, hay que comprender cuáles son las políticas, la doctrina, los objetivos y las estrategias del Plan General; para tener una idea clara y

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

precisa de lo que es la Proyección del Desarrollo Rural Humanista, es necesario conocer cuáles son los fundamentos teóricos y prácticos del Plan Indicativo de Mediano Plazo, trazado para los próximos cinco años de las actividades de este organismo.

Cabe señalar, sin embargo, que en lo esencial y ejecutivo de los programas que preconiza, la acción está basada en el concepto de la reorganización del sector agrario que se inspira en la dinámica de los procesos productivo y distributivo, en relación con la agricultura y el desarrollo del sector rural de los países de América Latina y el Caribe, teniendo como objetivo prioritario al campesino y al pequeño productor.

PLAN INDICATIVO DE MEDIANO PLAZO

Operacionalización del Plan General

El Plan Indicativo de Mediano Plazo constituye en esencia, un instrumento de ajuste de toda la acción del IICA, aplicable a un esquema concreto de operacionalización del Plan General, en un período de cinco años (1977-78 — 1981-82).

Sus propósitos en este período intermedio comprenden:

— Continuar de manera sistemática la operacionalización del Plan General, en la ejecución de los objetivos prioritarios de éste, sobre la ayuda a los países para estimular y promover el desarrollo rural como medio de alcanzar el desarrollo general y bienestar de su población; y en cuanto estos objetivos generales abarcan aspectos materiales y no materiales del desarrollo y del bienestar.

— Ofrecer mejores elementos de juicio a las autoridades del IICA y al personal técnico de éste para la toma de decisiones, la planificación y la ejecución de las acciones de cooperación para el desarrollo agrícola y rural.

– Suministrar información específica a los países sobre la doctrina del IICA y sobre las posibilidades concretas de la acción de este organismo para el desarrollo del sector rural.

Ajustes de Políticas

Para el cumplimiento de los propósitos señalados, el Plan Indicativo incluye la definición de las políticas sobre las Líneas de Acción y la descripción de los programas que cada una de ellas llevará a cabo. Incluye, asimismo, los criterios de ajuste técnico-administrativo que reorientan las políticas de planificación, operaciones, administración, personal, relaciones externas e información, etc.

El ajuste de estas políticas se prevé como una forma de concentrar las acciones a nivel de país, a fin de lograr un mayor impacto mediante la programación y ejecución de proyectos, concebidos íntegramente dentro de los nuevos programas diseñados para apoyar de manera significativa las acciones emprendidas por los propios países.

Dichos proyectos son de carácter integral y pueden incluir proyectos complementarios que se ubiquen en distintas Líneas de Acción y sean diseñados para reforzar el cumplimiento de los objetivos de aquéllos.

En cuanto a la función de suministrar información específica a los países, el IICA somete con el Plan Indicativo el compromiso de llevar sistemáticamente a la consideración de los países miembros a través de la Junta Directiva, los cambios y ajustes de políticas por Líneas de Acción, según la experiencia lo señale.

De igual manera elaborará a nivel de país, conjuntamente con las autoridades nacionales correspondientes, un Plan de Acción, por medio del cual dichas políticas se llevarán a la práctica, a fin de apoyar los esfuerzos de cada país en la tarea de dar solución a los problemas prioritarios de desarrollo del sector.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Las políticas por Líneas de Acción y los programas previstos en el Plan Indicativo serán permanentemente ajustadas, como resultado de los cambios que sean identificados por el IICA y según las necesidades puestas de manifiesto en el transcurso del ensayo y aplicación de aquéllas.

Como meta específica se prevé una primera revisión completa de las políticas por Líneas de Acción y por programas al final del primer año de vigencia del Plan.

Metas Sucesivas de Ajuste

El Plan Indicativo de Mediano Plazo contempla también el ajuste de todos los proyectos del IICA a los nuevos programas. Esta operación se llevará a cabo dentro de la estrategia de la concentración de acciones, especialmente a través de proyectos de tipo integral y complementarios. Se espera que a comienzos del tercer año de ejecución del Plan (1979-80), se habrá cumplido parcialmente esta meta en los Estados Miembros de América Latina y el Caribe.

INDICE ANALITICO

por Angela Hernández de Caldas

INDICE ANALITICO

por **Angela Hernández de Caldas**

El índice corresponde al estudio de los 3 volúmenes de la obra "Desarrollo institucional y desarrollo agrícola", que recoge las palabras y el pensamiento del Dr. Armando Samper durante el período que sirvió como Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1960-1969.

La obra original fue publicada en 1965 por el IICA y abarca tanto los trabajos realizados en el período 1960-1968 como en 1969, último año que el Dr. Samper ejerció ese cargo ya que regresó a Colombia definitivamente, llamado por el Presidente Carlos Lleras Restrepo para servir por segunda vez como Ministro de Agricultura de Colombia.

Fueron analizados 3 volúmenes, a saber:

- v.1. Situación de la América Latina.
- v.2. El Caso de Colombia.
- v.3. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que incluye los trabajos realizados en 1969 que hubieran sido distribuidos entre los 3 últimos si la obra no hubiera estado ya en imprenta cuando se tomó la decisión de agregar ese año.

El análisis está dividido en 3 secciones:

Índice de materias

Índice personal e institucional

Índice geográfico

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

El primero clasifica analíticamente los temas que cubren los trabajos. El segundo las personas e instituciones mencionadas en la obra. El tercero los continentes y países a los cuales se hace referencia. El "Índice analítico" lleva además una "**Bibliografía citada**" en los trabajos que incluye la obra. Esta bibliografía fue preparada de acuerdo a las normas del IICA. Al final del texto aparece, además, la "**Interpretación de siglas**" mencionadas por el autor.

Angela Hernández de Caldas

Indice de materias

Abastecimiento Urbano
Colombia; 2: 127

Aceites Comestibles
2: 216-217

Aceites Vegetales
1: 336

Acción Rural
Colombia; 2: 184-186

Aerofotogrametría
Colombia; 2:330

Agentes de Extensión
1: 340

Agremiación Agropecuaria
Colombia; 2: 376-377

Agricultura
América Latina; 1: 1-198 3: 728-729; Colombia; 2: 14-26,
101-102, 267-268, 377-380; Tecnificación; 2: 27-29, 101-102;
Terminología; 2: 27-29, 48, 373; Tipos de; 2: 46-47

Agricultura Comercial
1: 117-135

Agricultura de Transición
1: 116-135

Agricultura Tradicional
1: 116-135

Agricultura Tropical
Colombia; 2: 251-355

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Aguas

1: 128

Aire

Contaminación; 1: 143

Algodón

3: 331; Colombia; 2: 66, 69, 85, 265-266, 417-420, 457-458;
Plagas; 1: 372

Alimentación

2: 442-445, 3: 12-28

Alimentos

América Latina; 1: 69, 83-86, 327-329; Comercio; 1: 185;
Cultivos básicos alimenticios; 3: 156; Producción; 3: 824

Alimentos para Animales

1: 330-332

Animales Menores

América Latina; 3: 159

Arboles Frutales

1: 336, 345, 2: 32

Arroz: *Oriza sativa*

1: 310, 360, 2: 66, 87, 3: 156; Colombia; 2: 215-216, 269,
270; Plagas; 1: 369-372

Asistencia Técnica

2: 256; América Latina; 3: 83-84, 853-861

Azúcar

Colombia; 2: 69

Banano

1: 17; 2: 42, 87, 125, 126, 264-265, 3: 156

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Bibliografía Agropecuaria

América Latina; 1: 404-411, 3: 567; Colombia; 2: 208, 351-355

Bibliotecarios Agrícolas

Reuniones; 3: 862-864, 909-912

Bibliotecas Agrícolas

América Latina; 1: 251, 402-411, 3: 327, 621-622, 775-776; Colombia; 2: 351-355

Biografías véase: bajo Apellidos en el "INDICE PERSONAL E INSTITUCIONAL".

Bosques

1: 138-141; América Latina; 3: 158, 334-335; Colombia; 2: 105, 243-245; Conservación; 2: 105

Bosques Tropicales

1: 310, 335, 336, 337, 347, 351

Cacao: *Theobroma cacao*

1: 17, 307, 310, 315, 2: 216-217, 3: 156, 330, 486-488, 577-578, 655

Café: *Coffea arabica*

1: 17, 71, 84, 93-94, 308, 310, 316-320, 335, 345, 3: 156, 212, 330, 486-488; Aspectos económicos; 2: 453-468; Colombia; 2: 41, 45, 48-51, 53, 71, 78-79, 83, 87, 125, 270-274, 453-468

Cambio socio-económico

América Latina; 1: 96-100

Campeños

América Latina; 1: 190-198; Colombia; 2: 178, 236-237, 366-367, 471-479

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Caña de Azúcar: *Saccharum officinarum*

1: 71; Colombia; 2: 50-66

Capital

1: 93-95, 386; Colombia; 2: 103-114; Inversión de; 2: 103-114

Capitalismo

Colombia; 2: 32-34

Carne

1: 71; Colombia; 2: 68, 125, 215-216

Carne bovina

2: 215-216

Caucho: *Hevea brasiliensis*

3: 212, 329; Colombia; 2: 52, 71

Cebada: *Hordeum vulgare*

2: 216-217; Colombia; 2: 53, 318

Cereales

3: 156; Colombia; 2: 69

Ciencias Agronómicas

2: 63-64

Ciencias Bfo-Agrícolas

3: 156-157

Ciencias Sociales

América Latina; 3: 106, 275-276, 293, 387; Colombia; 2: 127-128

Clima

Colombia; 2: 52-54

Colonias Agrícolas

2: 314

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Colonización

1: 361-362; Colombia; 2: 26-27, 56-57, 118-119

Comercialización Agropecuaria

Colombia; 2: 194-197, 237-243; Comunicación sobre; 1: 530-531

Comercio Exterior

Colombia; 2: 71-72, 274-275, 337, 457-458; Exportación; 3: 156, 257-259, 728; Comunicación sobre; 1: 530-531

Comunicación

América Latina; 3: 579, 831-842; Investigación sobre; 3: 846; Para extensionistas; 3: 890-894

Comunicación Agrícola

América Latina; 1: 383-385, 493-534, 3: 326-328, 383-385, 621-623; Colombia; 2: 179; Investigación sobre; 1: 533-534; Núcleos; 1: 387-388, 493-534

Comunicación Científica

Agrícola; 3: 783-784; América Latina; 3: 829-867, 903-908; Asesoría para; 3: 897-898; Investigación sobre; 3: 897; Para extensión; 3: 890-894

Conferencias, Congresos, etc.

3: 289; América Latina; 3: 794, 860-861, 862-864, 909-912

Cooperación

América Latina; 1: 232-233, 312, 315, 3: 50, 405-411, 431-436

Cooperación Científica

América Latina; 3: 847-852

Cooperación Económica

América Latina; 3: 768-769, 771

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Cooperación Institucional

América Latina; 3: 82

Cooperación Internacional

3: 445-448, 482, 495-498, 768-770

Cooperación Regional

América Latina; 3: 358-364, 601-606

Cooperación Técnica

América Latina; 3: 213-220, 650-653; Educación; 3: 654-658;
Para investigación; 3: 654-658

Crédito Agropecuario

1: iii,xiii, 173, 191, 192, 194, 386, 2: 31, 64-66, 91, 103-104,
111, 119; América Latina; 3: 285, 375-376, 395-396,
667-670, 762-763; Colombia; 2: 124-126, 159, 200-203,
217-226, 255, 323, 332

Crédito Forestal

Colombia; 2: 200-203

Crédito Pesquero

Colombia; 2: 200-203

Cuencas

1: 141-143, 3: 158

Cueros

Colombia; 2: 42, 71, 457-458

Cultivos

América Latina; 3: 329

Cultivos Perennes

América Latina
3: 312

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Desonomía

América Latina; 1: 387

Dasónomos

1: 336-337

Desarrollo Agrícola

2: 12, 53-67, 102-114, 136-148, 154-157, 3: 53-72, 76, 83-84, 198, 258-266, 493-495; Colombia; 2: 205-289; 3: 561-565; Recursos financieros para; 3: 509

Desarrollo Científico

América Latina; 3: 570-571

Desarrollo Económico

América Latina; 1: 1-20, 68-71, 3: 162

Desarrollo Forestal

América Latina; 3: 507-509

Desarrollo Institucional

1: 25-29, 53-67, 3: 76-79, 355-356, 525-528

Desarrollo Regional

América Latina; 1: 153-154, 3: 456-458, 516-520

Desarrollo Rural

América Latina; 1: 149-189, 379-492; 3: 158-162, 576-577, 581, 658, 751-752, 790, 813-826; Zona Tropical; 3: 792

Desarrollo Social

América Latina; 3: 41-43

Desarrollo Tecnológico

América Latina; 3: 570-571

Desequilibrio Biológico

1: 143-144

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Distinciones

América Latina; 3: 913-919

Diversificación de cultivos

Colombia; 2: 29-30

Dividivi: *Libidibia coriaria*

2: 52,71

Documentación Agrícola

3: 843-846; América Latina; 3: 111-112, 621-622, 865-879

Durazno

1: 345

Ecología América Latina; 3: 334

Economía Agrícola

América Latina; 1: 228, 3: 323, 387

Economía Comercial

2: 405-411

Economía Doméstica

1: 228-229; América Latina; 3: 160

Economía Industrial

2: 405-411

Educación

1: xii, 18-20, 40-42, 450; Capacitación de Personal; 3: 76-79, 82, 312-314, 355, 358, 375

Educación Agrícola

3: 802-803; América Latina; 1: 183-184, 199-304, 3: 244-245, 568, 776-778, 825; Colombia; 2: 102-103

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Educación Agrícola Superior

3: 764, 780-782, 802-803; América Latina; 1: 61-62, 199-304, 3: 80-82, 102-105, 155, 315-375, 431-439, 453-455, 459-461, 510-516, 650, 654-658, 750-751, 826; Colombia; 2: 102, 103, 247-252, 445, 448; Congresos, Conferencias, etc.; 3: 655; Instituciones; 3: 315-318; Materiales y Métodos; 1: 231-232, 3: 162

Educación para el Hogar

América Latina; 3: 246-247, 325, 579, 582-594, 659-666; Congresos, Conferencias, etc.; 3: 593-594; Instituciones; 3: 585-587

Educación Rural

2: 92

Empleo Rural

Colombia; 2: 214

Energía Nuclear

3: 648; América Latina; 3: 332

Energía Solar

1: 353

Escuelas para Graduados

América Latina; 1: 233-234, 293-304, 3: 244, 247, 437-439, 471-477, 675-697, 764-768

Especialistas Agrícolas

1: 249-250

Estadísticas agrícolas

Colombia; 2: 39-41

Estratificación Social

1: 413

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Extensión Agrícola

América Latina; 1: 18-20, 229, 230, 340, 341, 351, 385-389, 390-396, 442-446, 511-514, 2: 93, 3: 49, 81-82, 160, 175, 245, 324, 579, 728; Colombia; 2: 126, 247-252; Servicios de; 1: 340, 451, 511-514; Servicio de Información sobre; 1: 499-510

Facultades de Agronomía

América Latina; 1: 201-206, 257-259, 338-340; Colombia; 2: 360-364

Facultades Forestales

1: 336

Familia Rural

1: 160-161, 177, 432-441

Fibras Vegetales

3: 156

Fique: *Agave spp.*

Colombia; 2: 33-34, 66

Fitotecnia

América Latina; 1: 213, 3: 332-333, 388, 656

Fomento Agrícola

2: 386-388; Colombia; 2: 30-32, 157-158, 228-229, 264-277, 364-368, 431-435

Fomento Agropecuario

América Latina; 3: 658; Colombia; 2: 70-71, 75-110

Fomento Forestal

2: 413-417

Fomento Ganadero

Colombia; 2: 254-264

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Frijol: *Phaseolus spp.*

1: 310, 3: 156, 245, 331; Mejoramiento; 3: 810; Plagas; 1: 373-377

Frutales

3: 156

Ganaderfa

América Latina; 3: 244, 333-334, 455-466; Colombia; 2: 34, 42, 48, 259-261, 263-264, 329-330; Terminología; 2: 27-29, 373

Ganado

1: 310; Zona Tropical; 1: 354

Ganado Cebú

1: 354

Ganado de Carne

América Latina; 3: 159

Ganado de Leche

América Latina; 3: 159

Gremios Agropecuarios

Colombia; 2: 338-339, 343-344, 402-404; Profesionales; 3: 771-772

Haciendas

América Latina; 1: 42-43; Colombia; 59-61

Hambre

América Latina; 1: 66-67

Hortalizas

1: 310; Colombia; 2: 54. 3: 156

Horticultura

América Latina; 3: 396, 811

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Industria

Colombia; 2: 68-70

Industria Agrícola

Colombia; 2: 41-43, 86-87, 276-277

Industria Manufacturera

1: 92-93; Colombia; 2: 86-87

Industrialización Agrícola

1: 74

Información Agrícola

3: 161; América Latina; 3: 864-867

Difusión

3: 859-860

Información Científica

América Latina; 3: 646, 853-858; Difusión; 3: 859-860

Ingeniería Agrícola

1: 228; América Latina; 3: 158, 244, 328

Ingenieros Agrónomos

América Latina; 1: 221

Ingresos Rurales

América Latina; 1: 144-145; Colombia; 2: 214

Instituciones Sociales

1: 388-389

Integración Económica

América Latina; 1: 9, 72-76, 151-153, 175; Colombia; 2: 278-284

Intercomunicación Científica

3: 838-852, 865-879, 880-889, 895-908

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Investigación

1: xii, 18-20, 388, 452; América Latina; 3: 106-107, 155-156, 245, 275, 478-479, 594-595, 826

Investigación Agrícola

3: 49, 784-785; América Latina; 1: 305-367; 3: 349-350, 520-525, 654-658, 729-750, 784-789, 810-813; Colombia; 2: 35-36, 93, 192-193, 247-252, 256, 330-331; Centros de; 1: 340

Investigación Pecuaria

3: 810

Irrigación

Colombia; 2: 120-121

Juventud Rural

1: 489-492, 3: 325

Lana

2: 216-217

Latifundio

1: 39-40, 411

Leche

Colombia; 2: 54, 215-216, 261-263, 319

Legislación Agropecuaria

América Latina; 1: 416-425; Colombia; 2: 132-136, 148-152, 165-203, 231-235

Maderas

1: 353; América Latina; 3: 158; Tecnología; 3: 758

Maíz: *Zea mays*

1: 122, 309, 310, 321-323, 334, 3: 156, 789; Colombia; 2: 66, 121, 215-216, 268-269

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Manzanas: *Malus spp.*

1: 345

Materias Primas Agrícolas

Colombia; 2: 86-87, 449-451

Materias Primas Industriales

1: 91-92

Mayas

1: 364

Medalla Agrícola Interamericana

3: 913-919

Véase además: "INDICE PERSONAL E INSTITUCIONAL"; bajo IICA.

Medio Geográfico

Colombia; 2: 43-46

Mercadeo

1: xiii

Mercadeo Agropecuario

2: 94-95; Colombia; 2: 67-68, 104-105, 242-243, 327

Mercado de Consumo

América Latina; 1: 70

Mercados

1: 112-113, 153-155, 173-174, 193, 387; América Latina; 1: 112-113, 451, 3: 50

Minerales

1: 84

Minifundio

América Latina; 1: 39-40, 104, 122-124, 412; Colombia; 2: 116-118

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Monopolios Agrícolas
Colombia; 2: 32-34

“Nueve de Abril”
Colombia; 2: 431-435

Oca
3: 786

Opinión Pública
1: 531-532, 2: 95-96

Organismos Agropecuarios
América Latina; 1: 466-488; Colombia; 2: 61-71, 105-108,
111-128, 183-200, 284-289, 291-301, 303-345

Oro
Colombia; 2: 71

Países en vía de desarrollo
1: 1-198; América Latina; 1: 77-79

Panamericanismo
3: 949-958

Papa: *Solanum tuberosum*
1: 345, 3: 156; Colombia; 2: 53, 66, 215-216, 3: 331, 786

Pasto Pangola
1: 330-332

Pastos y Forrajes
América Latina; 3: 160, 244, 332, 455-466, 788

Pastos y Forrajes Tropicales
1: 347

Pejibaye: *Guilielma gasipaes*
1: 336

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Pesca

América Latina; 1: 329-330; Colombia; 2: 245-246

Petróleo

Colombia; 2: 71

Plan Agrario Integral

Colombia; 2: 420-424

Planeamiento Económico

América Latina; 3: 44-52

Planificación Agrícola

2: 355-360; Colombia; 2: 390-399

Plantas

Distribución; 3: 331; Introducción de; 3: 157, 610-611; Producción de; 1: 333-334

Plantas Tropicales

1: 354

Plátano: *Musa spp.*

Colombia; 2: 215-216

Población

América Latina; 1: 253, 3: 728

Población Agrícola

1: 69, 86-87, 411-412; Colombia; 2: 46

Política Agropecuaria

2: 176, 368-370; Colombia; 2: 72-73, 111-128, 177, 180-183, 205-289, 368-370

Precios Agrícolas

2: 31; América Latina; 1: 16-18, 75; Colombia; 2: 370-373

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Producción Agrícola

América Latina; 1: 166-168, 3: 163, 728; Colombia; 2: 48-52, 399, 402, 3: 563-564

Productividad Agropecuaria

América Latina; 3: 824

Productos Agrícolas

Almacenamiento; 2: 123, 241; Colombia; 2: 178, 435-439; Comercialización 3: 657-658; Exportación; 1: 70, 88-91; Importación; 2: 216-217; Zona Tropical; 1: 354

Productos Alimenticios

Colombia; 2: 274-276

Profesionales Agrícolas

1: 338

Programas Agropecuarios

2: 95

Reuniones, Congresos, etc.

2: 442-445

Quina: *Cinchona spp.*

Colombia; 2: 52, 71, 457-460

Quinhuam carihua

3: 786

Recursos del Mar

1: 147, 330

Recursos Humanos

América Latina; 1: 161-162, 221-223, 275-292, 3: 51, 734-735, 757-758; Colombia; 2: 83, 424-427; Dasónomos; 3: 387; Profesionales; 3: 311-312, 364-366

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Recursos Naturales

1: xii, 136-148, 157-158, 179, 2: 356-357; América Latina; 3: 579; Colombia; 2: 195-197, 243-247; Renovables; 2: 105

Reforestación

América Latina; 1: 142

Reforma Agraria

2: 187-188, 193-194; América Latina; 1: 8-9, 12, 43-50, 75, 130, 170, 186-187, 194, 196-197, 379-381, 416-420, 423-425; 2-327-328, 3: 49-50, 76, 162, 291-293, 355, 394, 442-444, 461-465; Colombia; 2: 129-163, 226-237; Capacitación para; 3: 376-377; Legislación; 1: 132-136, 423-425; Objetivos; 1: 423-425

Relaciones Industriales

Colombia; 2: 68-70

Riegos

Colombia; 2: 140-142, 147

Sanidad Ambiental

Colombia; 2: 313-314

Sanidad Pecuaria

Colombia; 2: 331-332

Sector Agropecuario

Colombia; 2: 165-203, 286-289, 291-345

Semillas

3: 610-611

Servicios Forestales

1: 336

Sistema "Taungia"

1: 352

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Sistemas Agroforestales

1: 352

Sociología Rural

América Latina; 1: 228, 3: 324, 388

Suelos Agrícolas

América Latina; 3: 329, 790

Tabaco: *Nicotiana tabacum*

Colombia; 2: 32-33, 42, 52, 53, 66, 69, 71, 87, 125, 126, 266-268, 328-329, 457-458

Tagua: *Phytelphaes seemanii*

Colombia; 2:

Tecnología Agrícola

1: 36-39, 56-58, 109-110, 172-173, 192, 249, 289, 292, 343, 525-526; Colombia; 2: 439-442

Terminología Agropecuaria

Colombia; 2: 373-375

Textos y Materiales de Enseñanza

3: 803-804

Tierras

Adjudicación; 2: 144-145; América Latina; 1: 107-108, 386; Colombia; 2: 57-58, 83, 100-101; Tenencia; 1: 411, 415; Utilización; 1: 334, 336; 2: 54, 57-58, 83

Trabajo

América Latina; 1: 109, 170-171; Colombia; 2: 72-73

Transporte

América Latina; 1: 337, 348

Trigo: *Triticum aestivum*

Colombia; 2: 53, 66, 215-216, 268-269, 318, 3: 156, 789

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Tubérculos Andinos

3: 331

América Latina

1: 144

Valores Escénicos

América Latina; 1: 144

Vida Rural

2: 93-94

Yuca: *Manihot spp.*

América Latina; 3: 156; Colombia; 2: 215-216, 3: 786

Zona Andina

3: 79

Zonas Aridas

3: 79; América Latina; 3: 825

Zonas Tropicales

1: 336-337, 344-366, 3: 79; Agricultura; 2: 351-355; 3: 606-610; América Latina; 3: 158, 606-610, 825; Colombia; 2: 351-355; Desarrollo; 3: 976-978; Pastos para; 3: 332; Suelos; 3: 158

Zonas Tropicales Húmedas

1: 347-351; América Latina; 1: 310, 335

Zootecnia

América Latina; 1: 228, 3: 159, 389

Indice personal e institucional

ABONDANO HERRERA, ALBERTO.
2: 382.

Academia Nacional de Ciencias. EUA.
3: 478, 527.

Acción Cultural Popular. Colombia.
2: 335, 478.

Acta de Bogotá, 1960.
1: 12, 210, 211, 219. 3: 37, 729-732.

Acta de Rumichaca Ecuador-Colombia. Ipiales, 1966 (Programa de Integración Fronteriza Colombo-ecuatoriana).
2: 278-280.

Acuerdo de Cartagena. Lima (Grupo Andino).
1: 152, 175. 3: 605, 762, 770, 817, 983.

Administración de Cooperación Internacional. EUA. (ICA). Véase: Agencia para el Desarrollo Internacional. EUA (AID).

Agencia para el Desarrollo Internacional. EUA (AID).
1: xv, 52, 95, 206, 220, 255, 356, 461. 2: 124, 285. 3: 34, 45, 63, 87, 102, 103, 182, 189, 201, 211-212, 227, 239, 257, 259, 273, 300, 322, 327, 329, 330, 361-362, 378, 384, 398, 408, 415, 426, 427, 432, 439, 446, 459, 460, 461, 471, 475, 483, 496, 504-505, 509, 526, 527, 544, 578, 582, 614, 642, 650, 651, 663, 669, 680, 683-693, 743, 757, 767, 835, 885, 908, 997, 1036, 1097, 1103.

Agencia para el Desarrollo Internacional. EUA (AID). Oficina Regional para Centro América y Panamá (ROCAP).
3: 466, 512.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

AGUDELO VILLA, Hernando.

2: 200

AGUIRRE, Juan.

1: 366

ALBA, Jorge de.

1: 331. 3: 333-334, 390, 513, 597, 676.

ALERS-MONTALVO, Manuel.

3: 97, 133, 649, 676.

Alianza para el Progreso.

1: 4, 11-14, 29-30, 45, 69, 70, 80, 89, 91, 103, 190, 210-211, 218, 219, 220, 247, 250, 294, 303, 342, 393, 396, 397, 398, 408, 410, 414, 416, 417, 419, 421, 427, 519, 530. 2: 119, 218, 226, 550. 3: 4, 9, 10, 44-52, 60, 62, 65, 67, 69, 71, 73-84, 202, 218, 260, 318, 323, 347, 349, 355, 357, 394, 416, 429, 436, 443, 490, 492, 509, 581, 594, 621, 668, 693-697, 730, 747, 1035, 1042.

ALVAREZ, Hugo.

3: 270.

ALVAREZ, Luis Alberto.

3: 1004.

ALVIM, Paulo T. 1: 348.

ALLEE, Ralph H.

1: vii, xii, xv. 2: 6. 3: xi, xiii, xv, xviii, 6, 87-89, 118, 223-226, 268, 272-273, 289, 372, 475, 550, 614, 640, 641, 656, 665-666, 673, 674, 675, 702, 832, 838, 867, 880-881, 890, 891, 916, 919, 929, 942, 943, 947, 958, 963, 1094, 1107.

ALLEGGER, Daniel E.

1: 404.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

ALLEN, A. W.

3: 841.

AMADO, Jorge.

1: 89.

American International Association. Véase: Asociación Internacional Americana. (AID) EUA.

ANDERSON, Calvert H.

3: 837, 891.

ANGULO, José Arquímedes de:

2: 135.

ANDRADE, Homero.

2: 284.

ANDREWS, Stanley.

3: 886.

ARAUJO, José Emilio Gonçalves.

1: xvi, 366. 2: 306-307. 3: 1111-1112.

ARANGO LONDOÑO, Gilberto.

1: 217.

ARBELAEZ MANRIQUE, Alberto.

2: 354.

ARBOLEDA, J. Vicente.

2: 382.

ARCE, Antonio.

3: 597, 836, 895.

ARDITTO BARLETTA, N.

1: 292.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Area de Desarrollo de Maipú. Chile.

1: 43, 176, 465. 3: 214, 458, 600, 759, 771, 818, 1024.

Area de Desarrollo de Nicoya. Costa Rica.

3: 790.

Area de Desarrollo de Pacayas. Costa Rica.

3: 395.

Area de Desarrollo de Parafba. Brasil.

3: 458.

Area de Desarrollo de Provincia O'Higgins. Chile.

3: 378, 401, 457.

Area de Desarrollo de Río Grande do Sul. Brasil.

3: 457, 600.

Area de Desarrollo del Río Reventazón. Costa Rica.

3: 457.

Area de Desarrollo de San Carlos. Costa Rica.

3: 790.

Area de Desarrollo de San Ramón. Uruguay.

1: 43, 176, 341. 3: 259, 287, 312-313, 323, 325, 399, 457, 465, 516-517, 590, 665, 795, 1024.

Area de Desarrollo de Yaguarán. Paraguay.

3: 457.

Area de Desarrollo Regional de Yaracuy. Venezuela.

3: 792, 815, 1024.

ARIAS, Jesús Marfa.

2: 422.

ARIAS, Luis Carlos.

3: 907.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Aseguradora Agrícola y Ganadera de México, S.A.
3: 1076.

Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera. México. (ANAGSA–
MEX).
3: 1079, 1080, 1086.

Asociación Bancaria Colombiana (ABC)
2: 335.

Asociación Brasileña de Crédito y Asistencia Rural (ABCAR).
1: 222, 282. 3: 201, 1024.

Asociación Colombiana de Cultivadores de Papa (ASCOLPA)
2: 215, 241.

Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos (ACIA).
2: 7, 9, 351, 389, 394, 417, 421, 435, 447. 3: 831.

Asociación Colombiana de Ganaderos. Véase: Federación Colom-
biana de Ganaderos (FEDEGAN).

Asociación Colombiana de Fabricantes de Alimentos Concentra-
dos para Animales (ACOFAL).
2: 215.

Asociación de Amigos del Arbol. Colombia.
2: 413.

Asociación de Abogados (American Bar Foundation).
1: 417.

Asociación de Colegios Estadales de Agricultura. EUA.
1: 500.

Asociación de Madereros Colombianos (ADEMACOL).
2: 245.

Asociación de Manufactureros de Chocolate. EUA.
3: 486.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA).

3: 549, 622, 635, 771, 775, 807, 813, 837, 879, 909, 912, 1030.

Asociación Internacional Americana para el Desarrollo Económico y Social (AIA).

1: xv, 356, 491. 3: 19, 61-63, 80, 111, 257-258, 299, 321, 325, 385, 445, 514, 777, 908, 1008, 1104.

Asociación Latinoamericana de Enseñanza Agrícola Superior (ALEAS).

1: 241, 242. 3: 549, 622, 635, 771, 775.

Asociación Latinoamericana de Facultades de Agronomía.

1: 214, 241.

Asociación Latinoamericana de Fitotecnia. Costa Rica. (ALAF).

1: 213, 275, 276, 453-455. 3: 332, 447, 498, 549, 550, 551, 567, 586, 610, 611, 622, 635, 642, 771, 775, 812, 860, 943, 953.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

1: 32, 151, 175. 3: 744, 762, 814, 1026.

Asociación Nacional de Clubes Agrícolas. Perú.

1: 440.

Asociación Nacional de Industriales. (ANDI) Colombia.

2: 399-400, 405, 410, 436.

Asociación Nacional de Planeamiento. EUA.

1: 51.

Asociación Nacional de Productores de Leche. Colombia.

2: 215.

Asociación Nacional de Universidades. EUA.

3: 1036, 1037.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Asociación Nacional de Café. EUA.
3: 116.

ATCON, Rudolph P.
1: 255, 256, 263.

BACIGALUPO, Antonio.
1: 268. 3: 707, 708.

BAKER, (N. N.)
1: 507.

BALCAZAR MONZON, Gustavo.
2: 232-234.

Banco Cafetero. Colombia.
2: 168, 202, 222, 287, 334, 335.

Banco Central. Chile.
3: 1025.

Banco Central Hipotecario. Colombia.
2: 415.

Banco Centroamericano de Investigación Económica.
3: 603.

Banco de Fomento. Paraguay.
3: 1024.

Banco de Fomento Agrícola. Ecuador.
3: 1028.

Banco de la República. Colombia.
2: 95, 227, 336.

Banco del Estado. Chile.
3: 1024.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Banco Ganadero. Colombia.

2: ix, 2, 124, 145, 155, 168, 202, 217, 218, 221-223, 227, 255, 285, 332, 334-335.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1: 51, 101-114, 164, 177, 179, 206, 208, 218, 237, 413, 415, 421-425, 443. 2: 121, 124, 141, 218, 222, 255, 279, 332. 3: 5, 8, 27, 34, 41-43, 60, 171, 260, 261, 265, 278, 292, 319, 322, 323, 376, 431, 432, 439, 443, 460, 464, 494, 498, 505, 512, 528, 544, 569-570, 586, 616, 617, 621, 635, 669, 719, 744, 825, 1076, 1097.

Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

2: 141, 202. 3: 1037.

Banco Mundial.

1: 95, 177. 2: 121, 155, 202, 218, 223, 224, 255, 297. 3: 512, 587, 719, 1038.

BANGHAM, Walter N.

3: 867, 886.

BARBOSA, Ruy.

3: 436.

BARCO, Virgilio.

3: 462.

BARRIOS FERRER, Rafael.

2: 252, 382.

BATEMAN, John

3: 497

BATES, Marston.

1: 350, 357.

BECERRA, Javier.

3: 460.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

BELAUNDE TERRY, Fernando.

1: 49, 177, 361.

BELTRAN, Luis Ramiro.

3: 837, 907.

BELLO, Eduardo.

1: xvi.

BENSON, Rex R.

3: 333.

BERLO, David.

1: 519, 533.

BETANCOURT, Rómulo.

1: 49. 3: 1080.

Biblioteca Agrícola Nacional Colombia.

2: 249.

Biblioteca Conmemorativa Orton.

3: 621-622, 736.

BLAIR FABRIS, Enrique.

1: xvi, 356, 453. 2: 167, 169, 207, 301, 305, 307, 324, 340,
345. 3: 487, 537, 565, 987, 1027.

BLANCO DE SARIOLA, Ana Teresa.

3: 664.

BLYDESTAIN, John.

1: 354, 366.

BOERMA, Addeke H.

3: 574, 1038-1039.

BOLIVAR, Simón.

3: 641.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

BONNEFIL, Léonce.

1: 367.

BORNEMISZA, Elemer.

1: 366, 404.

BOROUGHES, Howard.

1: 326.

BOYNTON, Damon.

3: 437, 438, 472, 482, 709, 710.

BRADFIELD, Richard.

1: 276.

BRADT, Schuyler.

1: 533. 3: 885.

BRESSMAN, Earl N.

3: xiii, 223, 640, 942, 947, 958.

BRUNNER, S.E.

1: 501, 508.

BUCHANAN, Robert E.

3: 867, 886.

BUDOWSKI, Gerardo.

1: 326, 337, 353. 3: 574, 597.

CARE. 2: 261

CARITAS.

2: 261.

CABALLERO CALDERON, Eduardo.

2: 79.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

CABRAL, Irineo.

1: 474, 486.

CACERES, Hugo.

1: 366.

CAICEDO, H.

1: 350.

Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Colombia.

2: 8, 64-66, 103, 104, 106, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 168, 182, 191, 192, 194, 195, 202, 203, 215, 217, 218, 223, 225, 255, 264, 268, 287, 296, 300, 325, 327, 332, 334, 336, 415, 420, 434, 473, 476-477. 3: 47, 48.

Caja de Fomento Industrial del Tolima. Colombia.

2: 61.

CALDERON GUARDIA, Rafael Angel.

3: 640, 939.

CAMARGO, Felisberto Cardoso de.

1: 352. 3: 611, 917, 935, 936.

CARBALLO, Alfredo.

1: 326.

CARDENAS NANNETI, Jorge.

2: 43.

CARDENAS, Martín.

3: 917, 929, 931.

CARDONA ALVAREZ, Canuto.

3: 538, 602.

CARLES, Rubén, Jr.

2: 284.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

CAROL, Hans.

1: 363.

Carta de Punta del Este. Uruguay.

1: 12, 294, 408, 519. 3: 72, 74, 193, 320, 357, 413-418, 621, 631, 797, 985, 1025, 1050, 1064.

CARVAJALINO JACOME, Luis José.

2: 49, 98, 354, 382.

CARRANZA, Venusiano.

3: 1079.

CARRO DE UBILLA, María Felicia.

3: 882, 883.

CASAS BRICEÑO, George.

3: 269, 933, 1106, 1107.

CASSERES, Ernesto.

1: 366. 3: 470, 513, 597.

CASTILLO, Carlos.

1: 151.

CASTRO, Fidel.

1: 65.

CASTRO MONSALVO, Pedro.

2: 131, 134, 235.

CASTRONOVO, Alfonso.

1: xvi, 258, 366. 3: 269, 689, 943, 973.

Centro de Adiestramiento en Reforma Agraria. (CENCRA). Brasil.

3: 542.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

- Centro Andino de Investigación y Enseñanza para Graduados.
1: 240.
- Centro de Capacitación de Campinas. (CETREC). Brasil.
3: 375, 376.
- Centro de Ciencias Sociales Aplicadas a la Agricultura. Costa Rica.
3: 122, 126, 275-276, 443.
- Centro de Cooperación Científica para América Latina, Uruguay.
3: 876.
- Centro de Documentación Científica y Técnica. México.
3: 876.
- Centro de Estadísticas Económicas y Financieras. Chile.
3: 22.
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. (CEMLA). México.
3: 48, 60, 261, 667.
- Centro de Investigación del Cacao. Itabuna, Brasil.
3: 1019.
- Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger". Uruguay.
1: 185, 240, 286, 293. 3: 239, 255, 313, 337, 455, 456, 514, 586, 689, 753, 972, 1000, 1003, 1004.
- Centro de Investigaciones Agronómicas. Venezuela.
3: 600.
- Centro de Investigaciones y Enseñanza en Reforma Agraria. (CIERA). Ecuador.
3: 535, 718, 791, 1028.
- Centro de Nebraska para la Educación Continua. Lincoln. EUA.
1: 15.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Centro de Reforma Agraria. Chile.

3: 719.

Centro Experimental Agropecuario "La Calera".

3: 523.

Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria. Ecuador.

3: 718.

Centro Interamericano de Fiebre Aftosa.

2: 160.

Centro Interamericano de Investigación y Enseñanza en Crédito Agrícola (CELCA). México.

3: 255, 285, 396, 633, 763, 793.

Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierra. Venezuela.

3: 483.

Centro Interamericano del Cacao. Turrialba.

3: 23, 102, 284, 300, 329, 645, 646, 702.

Centro Interamericano para el Desarrollo Rural y la Reforma Agraria. (CIRA). Colombia.

1: xvi, 185, 187, 426-431, 528. 2: 118, 183, 187, 210, 230, 300, 301, 306, 307. 3: 255, 260, 376, 394-419, 427, 442-444, 461-464, 476, 484, 537, 565, 577, 583, 584, 606, 615, 616, 618, 619, 633, 634, 687, 691, 717, 718, 754, 759, 763, 795, 797, 819, 820, 906, 954, 955, 972, 982, 987, 1064.

Centro Internacional de Agricultura Tropical. (CIAT). Colombia.

2: 248, 252-254. 3: 573, 825, 993, 1040.

Centro Internacional para el Mejoramiento de Maíz y el Trigo. (CIMMYT). México.

3: 6, 1040.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Centro Nacional de Capacitación y Estudio en Reforma Agraria (CENRA) Perú.

3: 260, 529, 535, 718, 791.

Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas. Castelar, Argentina.

3: 360.

Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas Tibaitatá. Colombia.

1: 370. 3: 460.

Centro Nacional de Investigaciones del Café. (CENICAFE). Chinchiná, Colombia.

2: 272, 273. 3: 832.

Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa. Brasil.

2: 260. 3: 575-576.

Centro Regional de Ingeniería Agrícola. (CENRA). Perú.

3: 286.

Centro Técnico Interamericano de Café.

3: 115, 116.

CLEVES VARGAS, Jorge.

2: 382.

Clubes 4—H. EUA.

3: 576.

Colegio de Ingenieros de Venezuela. Caracas

3: 934.

COLOM, José.

3: 833, 841.

Colonia Agrícola de Turbaco. Colombia.

2: 18.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

COLL CANALES, Marta.

3: 664.

Comisión de Coordinación Latinoamericana (CEDA).

3: 1034.

Comisión de Energía Atómica. (AEC). EUA.

3: 182, 211, 212, 227, 246, 388, 407, 408, 485, 496, 596, 648, 735, 744, 954.

Comisión del Caribe.

3: 855.

Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina. (CEPAL). Santiago de Chile.

1: 73, 149, 415, 443. 3: 9, 10, 27, 34, 51, 60, 67, 82, 319, 352, 358, 431, 443, 469, 491, 494, 495, 548, 667, 1034.

Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económica Rural del Cultivo del Cacao. (CEPLAC). Brasil.

3: 486, 487, 577, 578, 595.

Comisión Especial para Estudiar la Formulación de Nuevas Medidas de Cooperación Económica. (CECE).

3: 21, 730.

Comisión Interamericana de Mujeres.

3: 5, 575.

Comisión Permanente de Investigación Agropecuaria Centroamericana.

3: 524.

Comisión sobre Educación Agrícola Superior. Colombia.

1: 217.

Comité Centroamericano de Integración Económica. Véase: Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.

3: 469.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Comité de los 21. Véase: Comité Especial para la Formulación de Medidas de Cooperación Económica (CECE).

Comité Especial de Medidas de Cooperación Económica (CECE).
3: 294, 359.

Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA).
1: 302, 415, 417. 2: 140, 271. 3: 10, 53-72, 191, 192, 194, 261, 264, 319, 353, 357, 358, 413, 414, 434, 463, 465, 529, 548, 549, 744.

Comité Interamericano de la "Alianza para el Progreso" (CIAP).
1: 74, 91, 93, 178, 415. 3: 4, 258, 261, 265, 266, 430, 489, 490-492, 528, 547, 548, 611, 621, 986, 1025, 1052.

Comité Interdepartamental de Cooperación con las Repúblicas Americanas del Presidente Roosevelt.
3: 639.

Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria de Centro América (CIRSA).
2: 260.

Comité Nacional de Cafeteros. Colombia.
3: 271.

Comité Nacional de Clubes 4—H. EUA.
1: 437.

Comité Nacional de Trigo. Ecuador.
3: 1028.

Comité OEA/BID/CEPAL.
Véase: Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) EUA.

Comité Operativo sobre Comercialización y Abastecimiento Urbano. Colombia.
2: 237.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Comité Permanente de Investigación y Extensión Agropecuaria de Centro-América.
3: 602, 786, 810.

Comité Técnico Interamericano de Cacao. Turrialba.
3: 645.

Compañía Bananera de Costa Rica.
3: 329, 477.

CONCHA CORDOBA, Luis.
3: 462.

Confederación de Ganaderos de Venezuela.
2: 260.

Conferencia Conjunta de Agricultura FAO/IICA, México, 1960.
3: 64, 322, 668.

Conferencia de Cancilleres de Punta del Este, Uruguay, 1962.
1: 45, 210, 211, 416, 426. 3: 64, 65, 175, 668, 720.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra (UNCTAD).
1: 32, 90. 3: 430-431.

Conferencia Interamericana, 9a., Bogotá, 1948.
3: 53, 351, 645.

Conferencia Interamericana de Agricultura, 2a., México, 1974.
3: 855, 1077.

Conferencia Interamericana de Agricultura, 4a., Montevideo, 1940.
3: 12.

Conferencia Interamericana de Agricultura, 5a., México, 1960.
3: 6, 40, 116, 117, 171, 175, 277, 289, 291, 339.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

- Conferencia Interamericana de Cacao, 2a. Turrialba, 1949.
3: 855.
- Conferencia Interamericana de Líderes de la Juventud Rural, El Salvador, 1968.
1: 432-441, 489-492. 3: 484.
- Conferencia Interamericana sobre Recursos Naturales Renovables. Denver, 1948.
3: 855.
- Conferencia Latinoamericana de Educación Agrícola Superior, 1a., Santiago de Chile, 1958.
1: 209-214, 224, 237, 260. 3: 97.
- Conferencia Latinoamericana de Educación Agrícola Superior, 2a., Medellín, Colombia, 1962.
1: 209, 212, 225, 260. 3: 68, 655, 693, 694.
- Conferencia Latinoamericana de Fitotecnia, 4a., Perú, 1964.
1: 453-455.
- Conferencia Latinoamericana sobre Agricultura y Alimentación, Viña del Mar, Chile, 1964.
1: 456.
- Conferencia Regional de la FAO para América Latina, 6a., México, 1960.
3: 116, 175, 289-291.
- Conferencia Regional de la FAO para América Latina, 9a., Punta del Este, Uruguay, 1966.
1: 101, 114.
- Conferencia Técnica Interamericana de Café, 1a., Bogotá.
3: 116.
- Congreso Agrario Nacional, 5o., Bogotá, 1946.
2: 376-378.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Congreso Anfitiónico de Panamá.

3: 730.

Congreso Científico Americano, 8o., Washington, 1940.

3: 225, 939.

Congreso Nacional. Colombia.

2: 207.

Consejo de Desarrollo Agrícola. Nueva York.

1: 97, 356, 517. 3: 908.

Consejo de Educación Superior de las Repúblicas Americanas (CHEAR).

1: 252, 258, 302, 696.

Consejo Departamental de Acción Rural.

2: 185.

Consejo Interamericano Cultural (CIC).

3: 571, 594, 775, 956, 1032.

Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

1: 32, 418. 3: 9, 13, 19, 23, 27, 30, 37, 38, 39, 42, 44, 59, 60, 64, 73, 150, 193, 195, 224, 252, 261, 265, 283, 285, 287, 348, 356, 376, 378, 394, 396, 462, 488, 489, 490, 528, 547, 583, 615, 631, 645, 646, 704, 722, 763, 982, 986, 1034, 1064, 1103.

Consejo Nacional de Agricultura. Véase: Consejo Nacional de Política Agropecuaria.

Consejo Nacional de Investigación Agrícola. Venezuela.

3: 934.

Consejo Nacional de Política Agropecuaria. Colombia.

2: 180-183, 185, 201, 203, 301.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Consejo Nacional de Producción. Costa Rica.

3: 721.

Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

1: 206, 207, 270. 3: 432-433, 468, 510-511, 538, 569, 585,
635, 744, 1009, 1010.

Consenso de Viña del Mar.

3: 1065.

Consortio de Universidades del Medio Oeste. EUA.

3: 513, 777.

Contraloría General de la República. Colombia.

2: 16, 195, 336, 388.

Cooperativa Agrícola del Magdalena. Colombia.

2: 23, 265.

Cooperativa Algodonera de la Costa Atlántica. Colombia.

2: 420.

CORDERO, Alvaro.

3: 1097.

Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC) Colombia.

2: 101, 147, 195, 320, 321, 333.

Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá y de los
Valles de Ubaté y Chiquinquirá. (CAR). Colombia.

2: 195, 196, 320, 333.

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y
del Sinú. (CVM). Colombia.

2: 122, 162, 175, 195, 243, 244, 246, 321.

Corporación Carnegie. EUA.

1: 254.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Corporación de Venta de Salitre y Yodo. Chile.

3: 300.

Corporación Federal de Seguros de Cosechas. EUA.

3: 1085.

Corporación Financiera Agropecuaria (COFIAGRO). Colombia.

2: 202, 255, 276, 344.

COTO MONGE, Rogelio.

1: xvi. 3: xv, xviii, 304, 500, 597, 727, 835, 837, 860, 884, 891, 942, 953, 1105.

CRUZ, Matilde de la.

3: 883.

CRUZ RIASCOS, Luis Carlos.

2: 382. 3: 885, 894.

CUANY, Robin L.

1: 326.

Cuerpo de Paz. EUA.

3: 1046.

Curso Internacional de Mercadeo, 1o., Santiago de Chile, 1961.

3: 343.

Curso Nacional de Mercadeo, 1o., Chile, 1961.

3: 343.

Curso Internacional de Reforma Agraria, 1o., San José., 1962.

3: 376.

CUTHBERSON, D. P.

1: 323-344.

CHACON, S.

3: 664.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

CHAPARRO GONZALEZ, Alvaro.

1: 221, 223, 257, 258, 281, 302. 2: 354, 382. 3: 133, 650.

CHRIST, R. E.

1: 403.

CHURCHILL, Winston.

3: 926.

DAMON, Boynton.

3: 454.

DANIELS, Marietta.

3: 886.

Declaración de Bogotá.

2: 281, 282.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia (DANE).

2: 40, 140. 3: 336.

Departamento Administrativo de Planeación. Colombia. Véase: Departamento Nacional de Planeación. (DNP). Colombia.

Departamento de Agricultura. EUA.

1: 85, 86, 342, 500, 502. 3: 317, 478, 479, 527, 581, 607, 639, 655, 864, 869, 876, 1046.

Departamento de Investigaciones Agrícolas. (DIA) Colombia.

1: 331.

Departamento Nacional de Agricultura. Colombia.

2: 61, 393.

Departamento Nacional de Planeación. (DNP) Colombia.

2: 140, 312.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

DIAZ BORDENAVE, Juan.

1: 355, 524, 525, 529, 532, 3: 484, 597, 837, 891, 894, 905, 907.

DIAZ ORDAZ, Gustavo.

3: 1080.

DIAZ GRANADÓS, M. J.

2: 41, 50.

DI FRANCO, Joseph.

3: 597, 710.

DOBLES, Luis.

3: 945.

DURAN CASTRO, Carlos.

2: 281, 282.

ECHANDI, Eddie.

3: 470.

EINSTEIN, Alberto.

1: 312.

ELGUETA GUERIN, Manuel.

1: xvi. 3: 270, 399, 400, 457, 658, 917, 929, 932, 1019, 1021.

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios (VECOL). Colombia.

2: 168.

EMILIANI ROMAN, Raimundo.

2: 131, 134, 138, 235.

ERNST & ERNST. EUA.

3: 136, 186, 367.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

ESCALANTE, David René.

2: 260, 284.

ESCALLON, Hugo.

2: 280.

Escuela Agrícola Panamericana. Honduras.

1: 267.

Escuela de Agricultura. Monterrey. México.

3: 594.

Escuela de Agricultura "Eliceo Maciel". Brasil.

3: 783.

Escuela de Agronomía. El Salvador.

1: 228.

Escuela de Agronomía de Medellín. Colombia.

2: 18, 29.

Escuela de Ciencias Naturales y Agronómicas. Bogotá.

2: 362.

Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos para Graduados. Chile.

3: 61.

Escuela de Graduados. Universidad Agraria. Perú.

3: 1031.

Escuela Nacional de Agricultura. Chapingo. México.

1: 204, 223, 233, 258, 266, 267, 287, 339. 3: 60, 285, 316, 317, 322, 361, 432, 588, 668, 687, 978, 1014.

Escuela Nacional de Agricultura. La Molina. Perú.

1: 205, 266.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Escuela para Graduados. Universidad Rural de Minas Gerais. Brasil.

1: 128.

Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias. Argentina.

3: 1000.

Escuela Superior de Administración Pública. Costa Rica (ESAPAC).

3: 379, 382-383.

Escuela Superior de Agricultura, Sao Paulo. Brasil.

3: 1031.

Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz". Brasil.

1: 288. 3: 435, 453, 513, 590, 783.

Escuela Superior de Agricultura Tropical. Cali, Colombia.

2: 29, 30.

Escuela Superior de Agronomía. Colombia.

2: 262.

ESPINOZA VALDERRAMA, Abdón.

2: 252.

ESPINOZA, José María.

3: 943.

Estación Agrícola Experimental. Florida, EUA.

1: 404. 3: 362.

Estación Agrícola Experimental La Molina. Perú.

3: 362.

Estación Agrícola Experimental. Palmira, Colombia.

2: 18, 24.

Estación de Piscicultura Tropical. Buga, Colombia.

2: 246.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Estación Experimental Tropical. Pichilingue, Ecuador.

3: 25, 286.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

1: 6, 13, 52, 67, 73, 97, 101, 102, 149, 206, 213, 220, 221, 223, 224, 225, 237, 238, 257, 260, 271, 276, 281, 282, 286, 301, 302, 319, 327, 330, 356, 373, 374, 415, 418, 431, 443, 447, 456, 467, 473. 2: 90, 122, 153, 162, 210, 214, 243, 244, 245, 246, 282, 297, 443. 3: 3, 6, 7, 9, 15, 19, 23, 27, 29, 34, 38, 39, 40, 41, 46, 48, 51, 54, 59, 60, 61, 67, 68, 78, 83, 90, 96, 115, 116, 117, 167, 168, 169, 171, 176, 183, 192, 193, 204, 210, 212, 215, 216, 219, 220, 244, 257, 260, 261, 262, 264, 265, 282, 289, 290, 292, 297, 317, 319, 320, 321, 330, 351, 352, 353, 354, 357, 358, 363, 373, 376, 385, 391, 407, 434, 437, 440, 441, 445, 449, 454, 456, 464, 471, 480, 481, 482, 491, 494, 504, 505, 508, 512, 524, 526, 545, 546, 548, 567, 569, 573-574, 598, 610, 614, 619, 620, 635, 643, 650, 655, 656, 657, 658, 667, 669, 683, 684, 704, 709, 719, 744, 766, 825, 848, 855, 856, 875, 882, 904, 973, 983, 987, 992, 1001, 1003, 1027, 1038, 1039, 1040, 1047, 1059, 1060, 1070, 1080, 1097, 1103, 1104.

FAO. Conferencia Regional para América Latina, 8a., Viña del Mar.

1: 456-457.

FAO. Conferencia Regional para América Latina, 9a.

1: 114.

Facultad de Agronomía. Bogotá, Colombia.

2: 360, 362-364.

Facultad de Agronomía. Cochabamba, Bolivia.

3: 931.

Facultad de Agronomía. Costa Rica.

1: 270-271.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Facultad de Agronomía. El Salvador.

3: 510.

Facultad de Agronomía. Maracay, Venezuela.

3: 316, 571, 934.

Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

3: 783.

Facultad de Agronomía. Universidad de Chile.

1: 270. 3: 316, 399, 458, 783, 1028.

Facultad de Agronomía. Universidad de La Plata, Argentina.

1: 288.

Facultad de Agronomía del Valle del Cauca. Colombia.

1: 228. 2: 360, 361, 363.

Facultad de Agronomía y Veterinaria. Asunción, Paraguay.

3: 783.

Facultad de Artes de la Comunicación. Universidad de Michigan.

3: 901.

Facultad de Ciencias Agrícolas. Bogotá, Colombia.

1: 258.

Facultad de Ciencias Agrícolas. Medellín, Colombia.

3: 831.

Facultad de Ciencias Agronómicas. Bolivia.

1: 223.

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad del Valle. Colombia.

3: 61

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Facultad de Economía. Río Grande do Sul. Brasil.

2: 363.

Facultad de Economía Doméstica. Viçosa, Brasil.

3: 362.

Facultad de Economía Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno. Colombia.

2: 352. 3: 831, 1095, 1108.

Facultad de Economía y Ciencias Sociales. Perú.

1: 288.

Facultad de Educación Agrícola. Universidad Agraria. Perú.

3: 778.

Facultad de Ingeniería Agrícola. La Molina. Perú.

1: 228. 3: 286, 329, 461, 777.

Facultad de Medicina y Veterinaria. Minas Gerais, Brasil.

3: 1031.

Facultad de Sociología. Universidad Nacional de Colombia.

3: 363.

Facultad Nacional de Agronomía. Palmira.

3: 363.

Facultad Nacional de Agronomía. Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

1: 204, 205. 2: 122, 360, 361, 445-448. 3: 363, 433, 460, 513, 535.

FALS BORDA, Orlando.

1: 528.

Farm Credit Administration. EUA.

3: 415.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Federación Agraria Nacional (FANAL), Colombia.

2: 333, 335.

Federación Cafetelera de Centroamérica (FEDECAME).

1: 319.

Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN).

2: 155, 215, 255, 257, 260, 263, 264, 285, 338, 374.

Federación de Sociedades Mutualistas. México.

3: 1079.

Federación de Trigueros. Colombia.

2: 61.

Federación Nacional de Algodoneros. Colombia.

2: 338.

Federación Nacional de Arroceros.

Colombia.

2: 215, 269, 338.

Federación Nacional de Cacaoteros. Colombia.

2: 269.

Federación Nacional de Cafeteros (FEDERACAFE). Colombia.

2: 49, 61, 98, 182, 272, 287, 338, 387, 433, 466. 3: xvi, 182, 212, 330, 440, 831.

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, (FENALCE).

Colombia.

2: 215, 268, 338.

Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO). Colombia.

2: 405.

FIGUERES, José.

3: 326.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

FERNANDEZ DE GUILLERMENT, Lola.

3: 883.

Finca "All Wheather". Gatún, Panamá.

3: 284, 477.

Finca Experimental "La Lola". Costa Rica.

3: 284, 477, 577, 1047.

FLEMMER, Henry.

3: 882.

Fondo Agrario Industrial de Inversiones. Perú.

1: 49.

Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras. Colombia.

2: 168.

Fondo de Fomento Cerealista.

2: 268.

Fondo de Promoción de Exportaciones (PROEXPO). Colombia.

2: 154, 275, 335, 336.

Fondo Financiero Agrario. Colombia.

2: 201, 216, 217, 219, 225, 265, 269, 270, 323, 334, 335.

Fondo Fiduciario de Desarrollo Social. Washington.

1: 414.

Fondo Vial y Caminos Vecinales. Colombia.

2: 333.

FONSECA, Luis.

3: 907.

Ford International. EUA.

1: 437.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

FRANCO BARBIER, Alberto.

1: 362, 366, 457. 2: 77, 306, 340. 3: 660.

FRANCO ORTEGA, José María.

3: xvi, 963.

FRANKLIN, Benjamín.

3: 1077.

Franklyn Book Program. Nueva York.

3: 592, 593, 1014.

Frazier, R. D.

1: 277.

FREEMAN, Orville L.

3: 326.

FREYRE, Gilberto.

1: 365.

Fundación Antunes. Brasil.

1: 356. 3: 6.

Fundación de Investigaciones Tropicales. Puerto Rico.

3: 478.

Fundación "Eugenio Mendoza". Venezuela.

1: 356. 3: 6.

Fundación Ford. EUA.

1: 26, 39, 51, 52, 192, 206, 251, 269, 272, 356. 3: 6, 57, 89, 178, 233, 251, 271, 293, 300, 306, 361, 432, 512, 908, 993, 1040.

Fundación Gromaco para las Ciencias Naturales.

3: 333.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Fundación Idea. Argentina.

3: 6.

Fundación Kellogg. EUA.

1: 39, 52, 206, 217, 232, 253, 269, 271. 2: 126, 192, 250, 251. 3: 6, 211, 250, 251, 257, 262, 274, 300, 327, 361, 433, 461, 512, 537, 586, 591, 593, 693, 885, 907, 993, 1014.

Fundación Mendoza. Venezuela.

1: 356.

Fundación Nacional de Clubes 4-H. EUA.

1: 491.

Fundación para el Desarrollo de la Región Centro-Occidental de Venezuela (FUDECO).

1: 176. 3: 1024.

Fundación Rockefeller.

1: 30, 36, 39, 52, 181, 206, 234, 236, 272, 273, 275, 276, 283, 284, 332, 333-334, 356, 373, 376, 517, 522. 2: 98, 114, 126, 192, 251, 252. 3: 6, 57, 89, 97, 178, 233, 257, 274, 277, 293, 300, 306, 317, 332, 361, 385, 389, 410, 432, 440, 466, 470, 517, 523, 533, 543, 572, 622, 646, 648, 693, 832, 843, 853, 864, 873, 880-882, 884, 907, 993.

Fundación Shell. Venezuela.

1: 356.

GAITAN, Jorge Eliecer.

2: 427.

GALVAN ESCOBEDO, José.

3: 379.

GALLUP, Gladys.

1: 506.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

GAÑOZA PLAZA, Víctor.

3: 464.

GARCÉS OREJUELA, Carlos.

1: 213, 217, 461. 2: 382. 3: 433, 460, 692, 1007.

GARCÍA, Ubaldo.

3: 917.

GARDNER, John.

1: 255.

GARST, Roswell.

1: 64.

GAVALDON, Orlando.

3: 326.

GAYTAN, Felipe.

3: 270.

GEIB, H. V.

2: 8, 22, 24.

GIMENEZ LANDINEZ, Víctor.

1: xvi. 3: 617.

Gimnasio Moderno. Colombia.

2: 8, 352. 3: xiii.

GIRALDO HOLGUÍN, Carlos.

2: 353, 354.

GNECCO DE SAMPER; María Amalia.

3: xi.

GÓMEZ, Eduardo.

2: 242.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

GOMEZ, Porfirio.
3: 886, 890, 894.

GONCALVES, DE SOUZA, Joao.
3: 11, 326.

GONZALEZ, Jesús.
2: 312, 322.

Good Year Rubber Plantations.
3: 477.

GOUROU, Pierre.
1: 344, 349, 359.

GRANADOS, Hernán.
3: 837, 882, 883.

Granja Agrícola de Turbaco. Colombia.
2: 18.

Granja Algodonera del Atlántico. Colombia.
2: 18.

Granja Departamental del Valle. Colombia.
2: 18.

Granja La Joya. Colombia.
2: 228.

Granja Las Gramas. Colombia.
2: 229.

Granja Londres. Colombia.
2: 228.

Granja Los Naranjos. Colombia.
2: 229.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Granja Nuevo Colón. Colombia.

2: 228.

Granja Tabacalera de Piedecuesta. Colombia.

2: 21.

GRAVENHORST, Hans.

3: 867.

GRILLICHES, Zvi.

3: 1015.

GROPP, Arthur E.

3: 133, 867, 872, 883, 886.

GROSZMANN, Américo.

3: 867.

GROVE, Hiram.

3: 454.

Grupo Andino. Véase: Acuerdo de Cartagena.

Grupo de los 75 países en vía de desarrollo.

1: 90.

GUERRA, Guillermo A.

2: 169, 214.

GUEVARA, José.

1: 290.

GUTIERREZ GUTIERREZ, Mario.

3: 469, 597, 656, 860.

GUTIERREZ JIMENEZ, Mario.

1: 277.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

HAGEN, Everett E.

1: 55, 289, 522.

HAINES, Kenneth H.

3: 269, 707.

HANNAH, John A.

3: 1036.

HARBISON, Frederick.

1: 55, 254, 289, 302.

HARDIN, Clifford M.

3: 1036.

HARDY, Frederick.

1: 326, 335.

HARTWICK, Tobías.

3: 269

HARRAR, George J.

2: 252. 3: 917.

HAVORD, Gordon.

1: xvi. 3: 438, 472, 475, 675, 710.

HERRERA, Eugenio.

2: 307.

HERRERA, Felipe.

1: 101. 3: 41, 566, 949.

HIMEBAUGH, Keith.

3: 883.

HOLDRIDGE, Leslie R.

1: 346, 450. 3: 597, 917.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

HOLGUIN, Carlos.

3: 962, 1099.

HOLMGREEN, E.N.

3: 87, 103.

HOPKINS, John A.

2: 8.

HOROVITZ, Salomón.

3: 917, 919, 929.

HUTCHINSON, Joseph.

3: 133, 136.

INAGRARIO (INA y Caja Agraria). Colombia.

2: 335, 336.

Institución Smithsonian. Washington, EUA.

3: 609.

Instituto Agrario Nacional (IAN), Venezuela.

1: 50, 196.

Instituto Agronómico y Biológico del Estado de Sao Paulo. Brasil.

1: 290. 3: 688.

Instituto Brasileño de la Reforma Agraria (IBRA), Brasil.

3: 616.

Instituto Brasileño del Café.

3: 182, 212, 391.

**Instituto Centroamericano de Investigación Social y Económica.
Costa Rica.**

3: 363.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

1: 57, 206, 283. 2: 114, 125, 127, 158, 168, 182, 189, 192-193, 247, 248-252, 256, 265, 267, 269, 270, 285, 290, 317, 325, 330-331, 334, 341. 3: 361, 433, 460, 600, 688, 993.

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA).

1: 50, 206, 395, 426. 2: 113, 121, 129-163, 182, 183, 187, 188, 189, 190, 193, 194, 196, 197, 202, 203, 215, 217, 221, 224, 226-235, 255, 265, 269, 271, 276, 277, 285, 286, 287, 296, 306, 314, 321, 325, 327, 328, 334, 335, 337, 341, 343, 476. 3: 257, 376, 394, 459, 462, 476, 496, 616, 964.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC). Colombia.

2: 241.

Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

3: 785, 1046.

Instituto Costarricense de Turismo (ICT).

3: 1046.

Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico (ICEL). Colombia.

2: 196.

Instituto de Ciencias Agronómicas . Colombia.

2: 381, 385.

Instituto de Ciencias Naturales (INCINATUR), Colombia.

2: 196.

Instituto de Crédito Territorial (ICT), Colombia.

2: 61, 388.

Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables. (INDERENA) Colombia.

2: 168, 189, 195-197, 321, 341, 343.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Instituto de Estudios para Graduados. Universidad Agraria. Perú.
3: 362.

Instituto de Fomento Agrícola (INFA). Colombia. Véase: Instituto de Fomento Agrícola y Ganadero (INFOGAN), Colombia.

Instituto de Fomento Agrícola y Ganadero (INFOGAN). Colombia.
2: 168, 190, 197-200, 329-330, 341, 343.

Instituto de Fomento Algodonero (IFA), Colombia.
1: 280. 2: 98, 158, 197, 266, 285, 328-329.

Instituto de Fomento Forestal. Colombia.
2: 413, 417.

Instituto de Fomento Ganadero . Colombia. Véase: Instituto de Fomento Agrícola y Ganadero (INFOGAN), Colombia.

Instituto de Fomento Industrial (IFI), Colombia.
2: 388.

Instituto de Investigaciones Agrícolas. Chile.
3: 600.

Instituto de Investigaciones Agropecuarias. Chile.
1: 181. 3: 604.

Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IIT), Colombia.
2: 102, 215, 241.

Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA), Colombia. Antes: Instituto Nacional de Abastecimiento (INA). Colombia.
2: 61, 123, 168, 182, 187, 189, 194, 195, 203, 215, 217, 237-243, 267, 276, 285, 296, 327, 335, 337, 341, 387, 415.

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).
1: 329. 3: 22, 466, 481, 575, 743.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Instituto de Pesquisas Agrícolas do Nordeste. Sete Lagoas, Brasil.
3: 783.

Instituto de Pesquisas e Experimentação Agropecuárias do Norte,
Belém, Brasil.
3: 783.

Instituto de Reforma Agraria (IRA),Cuba.
2: 311.

Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IRAC),Perú.
1: 48, 50, 428-429.

Instituto de Reforma y Promoción Agraria (IRPA),Perú.
3: 257, 464.

Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT),EUA.
1: 55, 162, 289, 522.

Instituto de Tierras y Colonización (ITCO),Costa Rica.
3: 477, 721-726, 1046, 1063, 1064, 1066, 1069.

Instituto Ecuatoriano de Reforma y Colonización.
3: 528, 1028.

Instituto Fitotécnico "Alberto Boerger". Uruguay.
3: 25, 122, 125, 287.

Instituto Fitotécnico de Castelar. Argentina.
3: 649.

Instituto Forestal. Universidad Nacional. Colombia.
2: 122. 3: 509.

Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" (IGAC).Colombia.
2: 58, 141, 162, 196, 330, 338. 3: 335.

Instituto IRI de Investigaciones.
1: 356.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Costa Rica.

1: xiv-xv, 14, 42-43, 46, 149, 170, 175, 223, 225, 228, 229, 234, 238, 257, 260, 269, 270, 271, 272, 415, 429, 430, 431, 440, 443, 447, 450, 454, 461, 471, 496. 3: xvii, xviii, 3, 1087.

Actividades.

3: 19, 163.

Acuerdo IICA-CEPLAC.

3: 757.

Acuerdos Cooperativos.

3: 495, 546-550.

Adiestramiento en servicio.

3: 794-795.

Administración.

3: 350, 366, 375, 441-442.

Aniversario, 25^o.

3: 550-551, 566.

Area de Desarrollo de Nicoya, Costa Rica.

3: 790.

Area de Desarrollo del Río Reventazón.

3: 457.

Area de Desarrollo "Pacayas", Costa Rica.

3: 395.

Area de Desarrollo Provincia O'Higgins, Chile.

3: 378, 401, 457.

Area de Desarrollo Regional de Paraíba, Brasil.

3: 458.

Area de Desarrollo Regional de Maipú, Chile.

3: 259, 458, 600, 818, 1024.

Area de Desarrollo Regional de Yaracuy, Venezuela.

3: 792, 815, 1024.

Area de Desarrollo San Carlos, Costa Rica.

3: 790.

Area de Estudio y Adiestramiento de San Ramón, Uruguay.

3: 657, 1024.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Area Piloto de Desarrollo de San Ramón, Uruguay.

3: 259, 287, 312-313, 323, 325, 457, 516-517, 590, 665, 795, 1024.

Areas de Desarrollo Regional.

3: 456, 458, 771.

Asistencia Técnica.

3: 853-861.

Biblioteca y servicio de documentación.

3: 327, 447, 836, 838-852.

Bosques.

3: 263.

Centro de Enseñanza e Investigación (CEI).

Véase: Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados (CIE). Turrialba, Costa Rica.

Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados. Turrialba, Costa Rica (CEI).

1: 337. 3: 23, 57, 78, 90, 121, 125, 143, 187, 275, 280, 283-284, 349, 371, 377, 385, 386, 417, 471, 477, 503-504, 543-546, 598, 606, 608, 609, 641, 672, 701-711, 712, 715, 758, 764, 768, 772-775, 790-791, 806-807, 812, 813, 818, 819, 823, 836, 980, 985, 991, 992, 993, 1002, 1006, 1016-1017, 1022, 1043-1049, 1103.

Centro de Investigaciones y Enseñanza para Graduados de la Zona Templada. Uruguay.

3: 57-58, 78, 90, 143, 187, 255, 276, 283, 287-288, 337-338, 371, 448, 496, 589, 633, 753, 779, 787, 836, 1003-1004.

Centros de Enseñanza e Investigación.

1: xvi.

Centros Multinacionales.

3: 768-769.

Centros Nacionales de Desarrollo Rural.

3: 769.

Comisión Ad-hoc.

3: 241-249.

Comisión Especial.

3: 204-221, 421-422.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Comité Administrativo.

3: 653.

Comité de Impacto.

3: 530, 749-752.

Comunicación.

3: 828-908.

Comunicación Científica.

3: 161, 326-328, 853-861, 895-908.

Consejo Técnico Consultivo (CTC).

1: 11, 14, 338, 472, 473, 464, 487. 3: 207, 228, 304-306, 310, 647, 653, 917.

Construcción.

3: 295-297.

Contrato con Gobierno de EUA.

3: 482-486.

Cooperación Institucional.

3: 496.

Curso de Adiestramiento de Extensionistas en Comunicación (ADECO).

3: 783.

Curso de Capacitación para Bibliotecarios Agrícolas Latinoamericanos, 1o., 1968.

3: 784.

Desarrollo Institucional.

3: 525-528.

Diploma del Mérito Agrícola.

3: 918.

Ing. Félix Choussy. 1963. El Salvador.

Ing. Gabriel Itie Cantelúe, 1963. México.

Dr. Bruno Mazzani. 1972. Venezuela.

Dirección General.

1: 185. 3: 100, 102, 254, 274, 279, 341, 345, 372, 498, 501, 531, 757, 820-825.

Dirección Regional para la Zona Andina.

1: 185, 186, 207, 428. 3: 78, 342, 346, 370-371, 394, 415, 421, 427, 428, 433, 442, 458, 459, 464, 484, 488, 512, 534-537, 565, 580, 586, 599, 687, 692, 703, 744, 753,

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Continuación: Dirección Regional para la Zona Andina

758, 770, 776, 778, 784, 785-786, 791-792, 803, 804, 809-810, 815-816, 900, 906, 944, 955, 976, 987, 1007, 1008, 1013, 1014, 1017, 1026, 1028.

Dirección Regional para la Zona Norte.

1: 78, 122, 186, 210, 255, 262-263, 285, 317, 320, 328, 335, 394-398, 419, 421, 427, 432, 442, 444, 465, 471, 511, 520, 521, 522, 523, 537-540, 575, 585, 586, 599, 601, 603, 605, 615, 616, 664, 687, 703, 744, 758, 770, 778-779, 786-787, 793, 795, 804, 806, 810-811, 816-817, 906, 944, 955, 977, 1010, 1017, 1023, 1026.

Dirección Regional para la Zona Sur.

1: 185, 186, 207, 270. 3: 24, 78, 122, 186, 210, 255, 262-263, 286-288, 320, 328, 334, 338, 346, 360, 370, 371, 398-405, 421, 427, 434, 442, 447, 451-465, 514, 515, 516, 537, 540-543, 572, 586, 587, 599, 600, 604, 605, 615, 616-617, 646-647, 665, 688, 689, 695-703, 744, 745, 753, 758, 770, 779-784, 787, 789, 793, 795, 804-806, 811, 817-818, 901, 906, 955, 1003, 1004, 1010, 1012, 1013, 1018, 1024, 1026, 1028-1029.

Direcciones Regionales.

3: 284, 346, 599-601, 712, 715, 755, 972, 975, 978, 1005-1006, 1014.

Documentación.

3: 161.

Donativos y Cuotas..

3: 755-757.

Educación Agrícola.

3: 568.

Educación para el hogar.

3: 579.

Egresados.

3: 588.

Escuela para Graduados. Argentina.

3: 590.

Escuela para Graduados. Uruguay.

1: 293. 3: 481.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Escuela para Graduados en Ciencias Agrícolas para América Latina. Turrialba, Costa Rica.

1: 43, 135, 143, 150, 183, 207, 267, 268, 285-286, 293, 297-300, 310, 461, 534. 3: 33, 61, 63, 86, 90, 210, 239, 243, 314, 316, 325, 336, 349, 358, 371, 405, 456, 484, 487, 503, 504, 506, 507-509, 580, 582, 588, 590, 591, 596, 598, 614, 675-697, 702, 768, 806-807, 897, 972, 978, 980, 991-999, 1013.

Especialista en Información.

3: 906-907.

Facilidades Físicas.

3: 671.

Fondo Rotatorio de Becas.

3: 630.

Fondo Rotatorio para la Publicación de Textos y Materiales de Enseñanza.

3: 1014.

Formación de Personal.

3: 350, 364-366.

Funcionarios Profesionales, 1963.

3: 365.

Historia.

3: 250-266, 568, 640, 644-653.

Información Agrícola.

3: 161.

Información Pública.

3: 161.

Junta Directiva.

3: 626-631.

Medalla Agrícola*.

3: xvii, 611, 913, 919, 928, 930-934, 935-936, 1106-1111.

* La información fue actualizada a 1977, fecha de elaboración del índice.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Medalla Agrícola Panamericana.

Otorgada a:

	Fecha	País
Dr. Martín Cárdenas	1959	Bolivia.
Ing. Lorenzo Parodi	1960	Argentina.
Dr. Wilson Popenoe	1961	EUA.
Dr. Carlos Krug	1962	Brasil.
Dr. Manuel Elgueta	1963	Chile.
Ing. Salomón Horowitz	1964	Venezuela.
Dr. Ralph H. Allee	1965	EUA.
Ing. Ubaldo García	1966	Argentina.
Ing. Felisberto Cardoso de Camargo	1967	Brasil.
Dr. George Harrar	1968	EUA.
Dr. Leslie R. Holdridge	1969	EUA.
Ing. Armando Samper	1970	Colombia.
Dr. Alvaro B. Fagundes	1971	Brasil.
Dr. Pierre G. Sylvain	1972	Haití.
Prof. Carlos Muñoz Pizarro	1973	Chile
Dr. Oscar Brauer Herrera	1974	México.
Ing. Agr. Jorge Ortiz Méndez	1975	Colombia.
Ing. Hernando Bertoni	1976	Paraguay.
Ing. Agr. Humberto Gandarillas Santacruz	1977	Bolivia.

Modalidades de operación

3: 377.

"La Nueva Dimensión".

3: 94, 123, 222, 240, 254-256, 267-636, 654-655, 703,
727-827, 962-963, 968-970.

Primer Mensaje, 1970	3:	271-278
Segundo Mensaje, 1971	3:	279-301
Tercer Mensaje, 1962	3:	302-340
Cuarto Mensaje, 1963	3:	341-418
Quinto Mensaje, 1964	3:	419-448
Sexto Mensaje, 1965	3:	449-501

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Séptimo Mensaje, 1966	3:	502-532
Octavo Mensaje, 1967	3:	533-559
Noveno Mensaje, 1968	3:	560-636
Décimo Mensaje, 1969	3:	971-1057

Oficina de Investigación y Enseñanza.

3: 187.

Oficina de Planeamiento.

1: 417. 3: 187, 207, 238, 379, 380, 382-383.

Oficina de Relaciones Oficiales.

3: 500.

Oficina en Washington, D.C.

3: 280, 281, 282, 293, 373, 735.

Organización Administrativa.

2: 308-310, 735, 736.

Personal.

3: 364, 366, 734, 735, 757.

Planeamiento.

3: 698.

Programa presupuesto.

3: 177, 203, 297, 698, 700, 972-975, 988.

1960-70	3:	137-164
1961	3:	127-136
1962-63	3:	165-172, 396-398
1963-64	3:	255-258, 393, 698-700
1964-65	3:	220-221, 480
1968-69	3:	582-594, 595

Programas.

3: 256, 307, 424-426, 551-559, 637-653.

adiestramiento y estudios de reforma agraria y desarrollo rural del Istmo Centroamericano.

3: 817.

agricultura de las regiones andinas.

3: 393, 698.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

agricultura de las regiones áridas.

3: 256, 393, 698.

análisis de instituciones y programas.

3: 256, 393.

aplicación de la ingeniería agrícola al desarrollo rural.

3: 256, 393.

áreas piloto de desarrollo.

3: 256.

básico no. 1: Educación agrícola.

3: 555, 624, 750, 772-776, 802-808, 973, 1006, 1014.

básico no. 2: Investigación agrícola.

3: 555, 624, 751, 784-785, 808-813, 973, 1015-1021.

básico no. 3: Desarrollo rural y reforma agraria.

1: 92-124, 126. 3: 555, 624, 751-752, 770, 790-791, 813, 821, 973, 1021-1029.

café de la Zona Andina.

2: 488.

capacitación.

3: 312-314.

capacitación y estudios sobre crédito agrícola.

3: 496.

centroamericano de cultivos alimenticios.

3: 787.

centroamericano de investigación y enseñanza para graduados.

3: 630.

centroamericano de maíz.

3: 648.

ciencias bio-agrícolas.

3: 156.

comunicación.

3: 383-385.

comunicación científica y documentación.

3: 256.

comunicación en los institutos de educación agrícola superior.

3: 256.

comunicación escrita y audiovisual para extensión.

3: 256.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

- construcciones.
3: 505.
- cooperativo CSUCA/ROCAP/CAAM/IICA.
3: 804.
- cooperativo del mejoramiento del frijol.
1: 374.
- cooperativo para el desarrollo de los trópicos.
3: 609.
- cooperativo para el desarrollo de los trópicos húmedos.
3: 480.

- cooperativo para el desarrollo del trópico Americano.
3: 823, 977, 980, 1059-1060.
- cooperativo de educación y graduados.
1: 268. 3: 256.
- cooperativo de enseñanza post-graduación de la Zona Sur.
3: 245, 1003.
- cooperativo de investigación agropecuaria.
3: 245, 284.
- cooperativo de papas.
3: 648.
- cooperativo regional de educación agrícola superior.
3: 431, 436.
- cooperativo regional de enseñanza para graduados.
3: 780-784.

- cooperativo regional de enseñanza de post-graduación en investigación.
3: 349, 454.
- cooperativo regional de investigaciones agropecuarias de Centroamérica y Panamá.
3: 469.
- cooperativo regional sobre mejoramiento de ganado criollo de leche.
3: 648.
- cooperativo regional para la Zona Templada.
3: 364.
- cooperativo Universidad de Cochabamba.
3: 648.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

- cooperativos regionales.
3: 601-606, 654, 769, 770.
- crédito agrícola y comercialización.
3: 256.
- crédito agrícola y reforma agraria.
3: 762-764.
- cultivos alimenticios andinos.
3: 256.
- cultivos alimenticios básicos.
3: 156.
- cultivos alimenticios principalmente frijol.
3: 256.
- cultivos de exportación.
3: 156.
- cultivos perennes principalmente café y cacao.
3: 256.
- de cooperación técnica (PCT).
3: 547.
- desarrollo agrícola.
3: 258-266.
- desarrollo forestal.
3: 256, 507-509.
- desarrollo institucional.
3: 397.
- desarrollo integral.
3: 579.
- desarrollo rural y reforma agraria.
3: 397, 611-621, 624.
- educación agrícola superior.
3: 256, 364, 692-696.
- energía nuclear.
3: 597.
- estudios básicos.
3: 256, 425.
- extensión agrícola.
3: 256.
- fortalecimiento institucional.
3: 393.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ganadería y pasturas.

3: 455, 1002.

ingeniería agrícola.

3: 461.

interamericano de desarrollo de bibliotecas agrícolas (PIBDA).

3: 775, 807, 813.

interamericano de desarrollo rural y reforma agraria.

3: 754.

interamericano para la juventud rural.

1: 440.

introducción de plantas.

3: 157.

investigaciones fitotécnicas.

3: 256.

investigaciones ganaderas.

3: 256, 401.

investigaciones y experimentación.

3: 155-156, 256, 262.

modernización de la vida rural y aumento de la productividad agropecuaria.

3: 981.

de pastos y utilización de forrajes.

3: 162.

política agrícola incluyendo reforma agraria.

3: 256.

producción agrícola.

3: 163.

producción ganadera.

3: 256, 263.

proyectos de investigación.

3: 752.

proyecto de mejoramiento de los métodos de enseñanza.

1: 185.

proyecto de textos y materiales de enseñanza.

3: 692.

publicaciones.

3: 345-346, 843-846, 943, 953, 965-967.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

recursos humanos.

3: 480.

recursos para el desarrollo.

3: 256, 509.

reestructuración.

3: 85-93, 426-429.

regional de desarrollo científico y tecnológico.

3: 570-573, 981, 1031, 1103.

técnico interamericano de café.

3: 487.

textos y materiales de enseñanza.

3: 512, 586, 1014.

utilización de bosques. 3: 158.

Programas técnicos:

3: 315, 825-827.

agricultura de las regiones áridas y andinas.

3: 698.

comunicación agrícola.

3: 699.

cooperativo regional para la zona templada.

3: 699.

desarrollo rural.

3: 698.

fortalecimiento de instituciones.

3: 698.

utilización de trópicos.

3: 698.

Relaciones oficiales.

3: 350, 372.

Reestructuración.

3: 85-93, 266, 426-429.

Reunión de Comunicadores, 1a., 1965.

3: 903.

Servicio de Intercambio Científico (SIC).

Véase: Servicio Interamericano de Comunicaciones (SIC).

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Servicio de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales.

3: 525-528.

Servicio de Recursos Renovables.

3: 702.

Servicio Interamericano de Comunicación (SIC). (Antes: Servicio de Intercambio Científico).

1: 236-237. 2: 353. 3: xv, 24, 96, 107, 111-112, 210, 211, 275, 293, 327, 370, 372, 375, 384, 385, 386, 409, 411, 426, 484, 499, 621, 646, 679, 690, 702, 736, 834-861, 428, 880-889, 895-902, 953.

Sistema Panamericano.

3: 1-84.

Unidades de trabajo.

3: 340, 346.

Instituto Interamericano de Estadística. EUA.

3: 22.

Instituto Interamericano del Niño.

3: 5, 22.

Instituto Interamericano Indigenista.

3: 5, 22.

Instituto Latinoamericano de Desarrollo Económico. Santiago.

3: 443.

Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agropecuario (ILMA), Chile.

2: 123, 127-128, 239, 241, 282. 3: 495, 618, 983, 986.

Instituto Nacional de Abastecimientos (INA), Colombia. Véase: Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA), Colombia.

Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario. Chile.

3: 518.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Instituto Nacional de Fomento Tabacalero (INTABACO), Colombia.

2: 126, 197, 198, 266, 267, 285, 328-329.

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), México.

1: 57, 181, 290, 323, 331. 3: 187, 379, 396, 432, 600, 907.

Instituto Nacional de Nutrición. Colombia.

2: 262, 334.

Instituto Nacional de Promoción y Reforma Agraria (IRPA), Perú.

3: 496.

Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. Ecuador.

3: 1028.

Instituto Nacional de Seguros. Costa Rica.

3: 1080.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Argentina.

1: 57, 181, 283, 285, 288, 290, 331, 473. 3: 188, 200, 316, 324, 360, 383, 432, 435, 456, 576, 590, 600, 657, 686, 688, 779, 782, 1013.

Instituto Norteamericano de Investigación de Cacao (ACRI).

3: 58, 172, 212, 257, 300, 329, 346, 388, 389, 410, 445, 472, 486, 504, 577.

Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

3: 5, 22, 575.

Instituto Tecnológico de Monterrey. México.

1: 260, 270. 3: 510, 571, 572, 686.

Instituto Zooprofiláctico Colombiano.

2: 254, 280, 285, 286, 331-332, 508.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ITIE CANELUE, Gabriel.

3: 918.

JARAMILLO, Ciro.

2: 354.

JARAMILLO, Gonzalo.

2: 382.

JARAMILLO OCAMPO, Hernán.

2: 200.

Jardín Botánico. Turrialba, Costa Rica.

3: 331.

JIMENEZ, Julieta.

1: xvi.

JOHNSON, Bruce F.

1: 83.

Junta de Comercio Exterior. Colombia.

2: 257, 274, 275.

Junta Monetaria. Colombia.

2: 201, 215, 219, 222, 223, 224, 234, 323, 336.

KADDERLY, Wallace.

3: 837, 885.

KANTOR, Harry.

1: 403.

KEARL, Bryant.

1: 519.

KENNEDY, John Fitzgerald.

1: 4, 11, 210, 217, 218, 390, 391, 392. 3: 9, 44, 51, 202, 300, 318, 390, 392, 950.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

KRUG, Carlos Arnoldo.

1: 25, 276, 278. 3: 917, 929, 932.

KRUSCHEV, Nikita.

1: 64.

KUBITSCHK, Juscelino.

1: 12, 209, 245, 246, 250. 3: 8, 10, 11, 26, 34, 36, 73, 77, 94,
209, 219. 245, 246, 250, 320, 326, 354, 355, 358, 489.

KUTSCHBACK DE SAMPER, Jean.

3: xi.

KUZNETS, Simón.

1: 82.

Laboratorio de Tecnología de Maderas, Costa Rica.

3: 545.

LABOY, Justina.

3: 664-665.

LARA BUSTAMANTE, Fernando.

3: 1096.

LASERNA PINZON, Mario.

1: 217.

LAW, Haward.

3: 326.

LEON, Alberto.

3: 460.

LEON, Carlos Humberto de.

3: 466.

LEON, Jorge.

1: 354, 366. 3: 597.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Levantamiento de Recursos del Estado Río Grande do Sul (PRALS). Brasil.
3: 795.

LEWIS, W. Arthur.
1: 81.

La Liga Arabe.
1: 64.

LINCOLN, Abraham.
1: 342, 398.

LOMBARDO, Heraclio.
1: 366.

LONGWELL, J. H.
3: 247.

LOPEZ MATEOS, Adolfo.
1: 398, 518.

LOPEZ, Alejandro.
2: 361.

LOPEZ, Alfonso.
1: 210. 2: 133, 351.

LOPEZ PUMAREJO, Miguel.
1: ix, 167. 2: 8, 390, 391. 3: xiii.

LUTGENS, R.
1: 346.

LLANO GOMEZ, Enrique.
2: 354.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

LLERAS CAMARGO, Alberto.

2: 49, 236, 246, 315, 321, 336, 351. 3: xvi, 10, 73, 291-292, 355, 490, 940, 963.

LLERAS RESTREPO, Carlos.

1: ix, 106, 197, 368. 2: 8, 10, 167, 207, 209, 211, 252, 298, 301, 309, 316, 336, 342, 345. 3: xi, xvi, xvii, 11, 291, 490, 561, 562, 564, 961, 1095.

MacDONALD, Malcolm.

3: 462, 727.

McKELVEY, John H. Jr.

1: 367.

MacKINON, Frances.

3: 662, 663.

MacLEAN, Alejandro.

3: 836, 882.

McMEEKAN, C.P.

1: 357.

McNAMARA, Robert S.

3: 1038.

MADRID SALAZAR, Carlos.

2: 351, 352, 359, 390. 3: xvii, 420, 428, 453, 459, 468, 533, 566, 569, 630, 831, 943, 971, 1006, 1022, 1039, 1099, 1105.

MALAVOLTA, Eurípides.

3: 435, 454.

MALTHUS, Tomás Roberto

1: 137, 324.

MANNARELLI, Virgilio.

2: 307.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

MANTILLA, Wenceslao.

1: 196.

MARCANO, Luis.

2: xvi. 3: 537, 1099.

MARINO, Ernesto.

2: 354.

MARTINEZ, Angelina.

3: 838, 840, 842, 874, 882.

MARULL, José.

1: xvi, 176, 326, 472, 473. 3: 42, 90, 457, 499, 507, 657, 701, 709, 711, 972, 991, 993, 994, 995, 999, 1043.

MARZOCCA, Angel.

1: 473. 3: 269, 435, 454, 1004.

MEJIA VELEZ, Eduardo.

2: 418.

MEJIA SALAZAR, José.

2: 98, 104, 335.

MEJIA, Manuel.

1: ix. 3: xvi.

MEJIA FRANCO, Ramón.

2: 417.

MELLOR, J. W.

1: 83.

MENDIBURU, Nicolás de.

1: 440.

Mercado Común Centroamericano.

1: 530. 3: 762.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

MERCON VIEIRA, Pedro.

1: xvi.

MESA BERNAL, Daniel.

2: 310, 382. 3: 270, 516.

Mesa Redonda de Facultades Centro Americanas de Agronomía.

San José, 1963.

3: 510, 1009.

**Mesa Redonda sobre Organización y Funciones de los Ministerios
de Agricultura como Rectores de la Política Agropecuaria.**

3: 1027.

MILLER, Harry H.

3: xiii, 832, 834, 838, 843, 880.

MILLER, Paul A.

1: 217, 253.

Ministerio de Agricultura, Brasil.

3: 600.

Ministerio de Agricultura, Costa Rica.

3: 523, 1096.

Ministerio de Agricultura y Cría, Venezuela.

1: 332. 3: 389, 934, 1024.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Colombia.

1: 178, 451, 457, 487, 488. 2: 103, 123, 138, 154, 172, 203,
211, 214, 218, 219, 222, 225, 231, 235, 236, 237, 242, 243,
248, 257, 259, 266, 274, 276, 293, 301, 305, 324-332,
339-345, 385, 389, 411, 413, 421, 423. 3: 460, 561, 564.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Costa Rica.

3: 313, 361, 362, 433, 488, 672.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Ministerio de Agricultura y Ganadería, El Salvador.
3: 523.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. Perú.
3: 901, 1046.

Ministerio de Defensa, Colombia.
2: 314.

Ministerio de Economía, Colombia.
2: 16, 18-19, 352, 415.

Ministerio de Educación Nacional, Colombia.
2: 19, 61, 217, 248, 316-317, 334.

Ministerio de Fomento, Colombia.
2: 317-321, 323, 337.

Ministerio de Ganadería y Agricultura, Uruguay.
1: 185, 341. 3: 224, 313, 337, 347, 753, 972, 1003.

Ministerio de Gobierno, Colombia.
2: 315-316, 334.

Ministerio de Hacienda.
2: 322-323, 415.

Ministerio de Hacienda, Brasil.
3: 577.

Ministerio de Hacienda, Costa Rica.
3: 1096.

Ministerio de Obras Públicas, Colombia.
2: 314, 414.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Costa Rica.
3: 1096.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Ministerio de Salud Pública. Colombia.

2: 313-314.

Ministerio de Trabajo. Colombia.

2: 18, 314-315.

MIRANDA, Antonio.

2: 382.

Misión Conjunta de Programación para Centro América

FAO/CAIS/ROCAP/IN

3: 524.

Misión de Asistencia Técnica del Gobierno Federal de Alemania.

2: 244.

Misión de Iowa en el Perú.

1: 48.

MOE, E. O.

3: 97, 133, 649.

MOLESTINA, Carlos J.

3: 1010.

MOLESTINA Ordeñana, Ernesto.

3: 640, 641.

MOLINA GARCES, Ciro.

2: 29.

MONGE ALFARO, Carlos.

1: 294, 303. 3: 996, 1097.

MONGE, Fernando.

3: 907.

MONTAÑES, Carlos.

3: 495.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

MONTEALEGRE, Mariano R.
3: 641.

MONTENEGRO G., Eduardo.
1: 511.

MONTENEGRO, Isberto.
3: xvii, xviii, 944, 945, 962.

MORA, José A.
3: 326, 462, 463, 492, 566, 944, 949.

MORA DAVILA, Nicolás.
2: 413.

MOORE, Jerry.
1: 434.

MORALES, Efraín.
2: 307. 3: 727, 1025.

MORALES, Hernando.
3: 462.

MORALES, Julio O.
3: xiii, 87, 597, 702, 832, 834.

MORENO, Rafael.
1: 197. 3: 87.

MORRON, John.
3: 886, 891, 894.

MOSHER, Arthur.
1: 353, 518, 521.

MOTT, G. O.
1: 276, 279.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

MOWRY, Harold.

1: 404.

MYERS, Ch. A.

1: 55, 254, 289.

MYREN, D. T.

1: 291, 523, 526, 529, 533.

Naciones Unidas.

2: 139, 245. 3: 118, 168, 379, 1097.

Naciones Unidas. Fondo Especial.

3: 34, 61, 117, 118, 133, 167, 168, 176, 183, 185, 217, 220, 274, 282, 289, 316, 329, 337, 346, 366, 367, 372, 373, 385, 407, 432, 440, 452, 459, 471, 475, 480-482, 496, 504, 508, 526, 546, 704, 777, 904, 954, 973, 992, 1059.

NASSER, Camal Abdel.

1: 64.

NAVARRETE PAREDO, Carlos.

2: 354.

NELSON, Linda.

3: 246.

NICHOLLS, William H.

1: 82-83, 86.

NIETO CABALLERO, Agustín.

1: ix. 3: xi, xiv.

NIETO ARTETA, Tomás.

2: 169, 334.

NIXON, Richard M.

3: 1035, 1042.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

NUÑEZ, Benjamín.

3: 893, 894.

OEA.

1: 29, 31, 32, 38, 149, 206, 218, 225, 235, 237, 257, 265, 297, 319, 320, 426, 431, 442, 443, 447, 450, 454, 471, 491.
3: 15, 16, 19, 23, 25, 27, 28, 29, 32, 34, 36, 37, 40, 42, 46, 53, 54, 55, 64, 65, 66, 68, 69, 71, 77, 83, 94, 102, 106, 107-110, 115, 117, 125, 128, 141, 146, 149, 150, 169, 174, 175, 192, 193, 194, 195, 222, 229, 251, 255, 265, 271, 278, 281, 289, 290, 291, 303, 348, 351-358, 373, 374-405, 416, 422, 423, 424, 429, 431, 450, 454, 463, 468, 489, 497, 519, 547, 558, 566, 567, 611, 616, 621, 645, 646, 671, 719, 720, 732, 733, 736, 741, 742, 755, 780, 799, 824, 895, 918, 919, 940, 963, 973, 986, 995, 1040, 1041, 1065.

OEA. Programas de Cooperación Técnica.

1: 43, 48, 59, 187, 207, 265, 277, 288, 297, 306, 319, 447, 452, 454, 459, 462. 2: 306. 3: 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 32, 33, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 51, 53, 54, 55, 59, 61, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 75, 77, 87, 115, 117, 128, 136, 146, 149, 150, 169, 171, 173, 174, 182, 183, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 205, 209, 218, 219, 222, 223, 229, 250, 251, 252, 255, 257, 260, 265, 273, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 285, 287, 289, 290, 291, 292, 295, 303, 308, 311, 312, 320, 335, 346, 354, 356, 371, 374-405, 416, 442, 444, 445, 452, 459, 466, 483, 489, 491, 492, 403, 497, 528, 535, 536, 566, 570, 575, 582, 583, 599, 614, 633, 642, 645, 646, 650, 661, 664, 668, 680, 687, 691, 693, 702, 704, 719, 734, 736, 737, 745, 747, 749, 753, 757, 759, 763, 837, 872, 883, 955, 973, 982, 985, 1027, 1103.

OEA. Secretaría General (Unión Panamericana (UP)

3: 4, 5, 11, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 39, 42, 51, 54, 59, 67, 71, 81, 89, 121, 136, 139, 171, 185, 186, 191, 194, 196, 216, 218, 219, 253, 258, 276, 283, 292, 297, 298, 319, 321, 343, 344, 345, 352, 353, 373, 376, 405, 413, 430, 431, 464, 490, 493, 494, 519, 547, 548, 569, 571, 572, 635, 646, 667, 693, 841, 850, 856, 940, 944, 946, 949, 958, 1000, 1031, 1041, 1052, 1097, 1104.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

OBANDO, Néstor.

2: 354.

OCAÑA, Bernardo.

3: 270.

OECHSLI, Helen George.

3: 837, 882, 883.

Oficina de Colonias de Gran Bretaña.

3: 855.

Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario (OPSA). Colombia.

2: 210.

Oficina Nacional de Planeación. Colombia.

1: 178.

Oficina Panamericana de Café. EUA.

3: 116.

Oficina Regional de la FAO para América Latina. Santiago de Chile.

3: 292.

Oficina Sanitaria Panamericana.

3: 22, 373.

OLCESE, Orlando.

1: 25, 40, 262, 276, 281.

“Operación Panamericana”.

1: 209, 211, 246. 3: 8, 26, 28, 34, 36, 73-84, 94, 95, 99, 271, 272, 340, 355, 730.

ORDOÑEZ PLAJA, Antonio.

3: 1110.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Organización de Estudios Tropicales.

3: 629.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Véase: FAO

Organización Boliviana de Sanidad Agropecuaria. OBSA, Perú.

2: 279.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Véase: UNESCO.

Organización campesina. Colombia.

2: 237.

Organización Interamericana Regional de Sanidad Agropecuaria. OIRSA.

3: 485, 488.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra.

3: 3.

Organización Meteorológica Mundial.

3: 4.

Organización Mundial de la Salud (OMS).

3: 4.

Organización Panamericana de la Salud (OPS).

2: 260. 3: 5, 9, 83, 192, 223, 297, 488, 575, 631.

Organización para Estudios Tropicales (OTS).

3: 609.

ORIBE, Emilio N.

3: 566.

ORLICH, Francisco.

3: 672.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Organization of Tropical Studies INC.

3: 1046.

ORJUELA NAVARRETE, Juan.

2: 353, 382.

ORTIZ GOMEZ, (N. N.).

2: 31.

ORTIZ R., Guillermo.

2: 354.

ORTIZ MENDEZ, Jorge.

2: 98.

OSPINA PEREZ, Mariano.

2: 421.

PROACOL. Colombia.

2: 268.

PROCEBADA. Colombia.

2: 268.

PADDOCK, Paul.

1: 350, 357, 358.

PADDOCK, William.

1: 350, 357, 358.

PAEZ, Gilberto.

3: 331.

PALACIOS, Carlos.

2: 260.

PALADINES, Osvaldo.

3: 455.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

PALMA DE BUDOWSKI, Ana Thelma.

3: 665.

Panel sobre Organización y Administración del Desarrollo Agropecuario de América Latina.

3: 1044.

Panel sobre Suelos Derivados de Cenizas Volcánicas de América Latina. Turrialba, Costa Rica, 1969.

3: 1058-1061.

PAPADAKIS, J.

1: 346, 358.

PARADA HENRIQUEZ, Waldo.

1: 511.

PARODI, Lorenzo R.

3: 917, 929, 931, 933.

PATIÑO NAVARRETE, Jesús.

3: 525.

PAZ DE ERICKSON, Ana María.

3: 837, 882.

PENNA, Carlos Víctor.

3: 886.

PEÑALOSA, Enrique.

2: 167, 321. 3: 462, 964.

PETERSON, Carmen Sánchez.

3: 665.

PINTO, Virginia.

3: 943.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

PIRIE DE LA OSSA, Marjorie.

1: xvi.

PEÑARANDA CANAL, Fernando.

2: 382.

PERAZA, Felipe Antonio.

3: 270.

PEREZ GARCIA, Antonio.

1: 511.

PEREZ SALAZAR, Honorio.

2: 417.

Plan Agrario Integral. Colombia.

2: 420-424.

Plan de Recuperación Económico Rural del Cultivo del Cacao
(CEPLAC). Brasil.

3: 213, 257.

Plan Quinquenal Agrícola, 1945. Colombia.

2: 390-399.

“Plan Shaw”.

3: 359, 527-528.

PLAZA LASSO, Galo.

3: 326, 632, 1034, 1039, 1104.

POPENOE, Wilson F.

3: 917, 929, 932.

POSADA, Antonio J.

2: 98, 354.

Presidente de la República. Colombia.

2: 309.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Price Waterhouse. EUA.

3: 367.

Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos Alimenticios (PCCMCA).

3: 603.

Programa de Enseñanza Postgraduación de Agricultura Tropical. México.

3: 1014.

Programa de Integración Fronteriza Colombo-ecuatoriana.

2: 278.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

3: 988-998, 1000-1001, 1070.

Programa Interamericano de Desarrollo Rural.

3: 61-63, 410.

Programa Interamericano para el Desarrollo Agrícola (PRIDA).

3: 528.

Programa Interamericano de Información Popular. Costa Rica.

1: 533. 3: 410.

Programa Interamericano para la Juventud Rural.

1: 489-492. 3: 325-326.

PROUDFOOT DE AREVALO, Iris.

3: 882.

Proyecto Nacional de Consumo Agrícola. East Lansing, Michigan.

3: 886.

RADHAKISHUM, H.

2: 284.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

RAMSAY, Ines de.
3: 665.

RANGEL GALINDO, Aparicio.
2: 352-353, 414, 417.

RAS, Norberto.
1: xvi, 265, 366, 1002.

RECK, Franklin M.
1: 435.

REITZ, Wayne.
1: 403.

Reunión Conjunta de Ministros de Economía y Agricultura de Centro América. Costa Rica, 1965.
3: 524, 601.

Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, 8a., San José, 1960.
1: 6-10.

Reunión de Ejecutivos de la Reforma Agraria del Istmo Centroamericano, 2a.
3: 725.

Reunión de los Presidentes de América, Panamá, 1956.
3: 973.

Reunión de los Presidentes de América. Punta del Este, 1967.
1: 4. 2: 281. 3: 4, 65, 149, 192, 193, 207, 218, 246, 247, 318, 319, 320, 350, 353, 356, 357, 413-418, 747.

Reunión de Rectores, Decanos y Directores de Instituciones de Enseñanza Agropecuaria Superior de la Zona Sur, 1a., Buenos Aires, 1968.
3: 782

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 2a., Bogotá, 1968.
3: 622, 909-912.

Reunión Internacional sobre Problemas de la Agricultura de los Trópicos Húmedos de América Latina, 1966.
3: 608.

Reunión Latinoamericana de Fitotecnia, 3a.,
3: 586.

Reunión Latinoamericana de Fitotecnia, 5a., 1961.
3: 642.

Reunión Latinoamericana de Fitotecnia, 7a., Caracas, 1967.
3: 550.

Reunión Latinoamericana sobre Comercialización de Productos Agrícolas. Bogotá.
3: 657.

Reunión para el Desarrollo de los Trópicos Húmedos.
3: 792.

Reunión sobre Problemas de Organización y Administración para el Desarrollo Coordinado de los Recursos Agrícolas, Buenos Aires, 1961.
3: 643, 658.

Reunión Técnica de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 1a., Turrialba, Costa Rica, 1951.
3: 622.

Reunión Técnica de Bibliotecarios, Medellín, 1953.
3: 879.

Reunión Técnica de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 2a., Bogotá, 1968. Véase: Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Reunión Técnica Interamericana del Café, Bogotá, 1960.

3: 330.

Reunión Técnica Internacional sobre "Broca" del Café.

3: 487.

REYNOLDS, Dana.

3: 885.

RHOAD, Albert.

3: 943.

RIGNEY, John A.

3: 649, 675.

RIO, Fernando del.

1: 326, 447-451. 3: 597, 655, 894.

ROBERTS, Lewis M.

1: 30, 262, 273, 276.

ROBERTS, Lydia.

3: 665.

ROBLES, Leonel.

3: 594.

ROCKEFELLER, Nelson A.

1: 491. 3: 326, 410, 576-577, 885, 1104.

ROCHAC, Alfonso.

3: 833.

RODRIGUEZ ADAME, Julián.

1: 510. 3: 432.

RODRIGUEZ ZAPATA, Manuel.

3: 454, 1099.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ROJAS ESPINOSA, Alvaro.
3: 270, 1096.

ROLFO, Federico.
1: 511.

ROLFS, Henry.
1: 405.

ROMERO PIZARRO, Sergio.
3: 1078.

ROOSEVELT, Franklin Delano.
3: 340, 638, 939, 949, 1078.

ROSTOW, W. W.
1: 12-13, 25, 82, 405-406, 530.

RUEDA R., Santiago.
2: 131.

RUEDA VARGAS, Tomás.
1: ix. 3: xi, xiv.

RUIZ CORTINEZ, Adolfo.
3: 1079.

SAIZ DEL RIO, José F. del.
1: 277.

SALAZAR BUCHELLI, José María.
2: 279.

SALMERON, Rodrigo A.
1: 511.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SAMPER GNECCO, Armando.

1: xiv-xv, 276. 2: 252, 344, 382, 711. 3: xiii-xviii, 133, 223, 533, 553, 829-837, 942, 959-964, 1089-1111, 1113-1115, 1117-1120.

SAMPER KUTSCHBACK, Belén.

3: xi.

SAMPER KUTSCHBACK, Cristian.

3: xi.

SAMPER ORTEGA, Daniel.

3: xi, 950.

SAMPER KUTSCHBACK, Mario.

3: xi.

SAMPER KUTSCHBACK, Marta.

3: xi.

SAMPER, Miguel.

2: 7, 8.

SANCHEZ DE VEGA, Mireya.

3: 883.

SANZ DE SANTAMARIA, Carlos.

1: 93, 179, 280, 291, 530. 2: 351, 359, 390, 428, 430, 489, 490, 566. 3: 949.

SCHLOTTFELDT, Carlos.

3: 434, 438, 453, 1010.

SCHRAMM, Wilbur.

1: 519.

SCHULTZ, Theodore W.

1: ix, 50, 55, 254, 302, 357, 358. 3: xi, xv, 1033.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Secretaría de Agricultura y Ganadería. México.

1: 330, 379, 517. 3: 668.

Secretaría General Permanente del Tratado de Integración Centroamericano (SIECA).

1: 152. 3: 466-467, 469, 521, 524, 539, 601, 603, 609, 620, 635, 744, 790, 814, 977, 1024, 1026.

SEDWITZ, Walter.

3: 493.

SELCA, Walter E.

2: 252-253, 382.

Semana de la Reforma Agraria en Costa Rica, 1a., 1967.

3: 725.

Seminario de Crédito Agrícola para América Latina, Bogotá, 1961.

3: 667.

Seminario de Profesores de Extensión de América Latina.

3: 245.

Seminario Interamericano de Decanos y Directores de Escuelas Superiores de Agricultura de la Zona Norte, Monterrey, 1964.

1: 260.

Seminario Interamericano sobre Educación Agrícola, Lincoln, 1963.

1: 15, 258.

Seminario Interamericano sobre Seguro Agrícola y Ganadero, Santiago de Chile, 1969.

3: 1076.

Seminario Latinoamericano de Profesores de Genética y Fitomejoramiento.

3: 586.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Seminario Nacional sobre Reforma Agraria para Parlamentarios y Dirigentes Políticos, San José, 1969.
3: 1062-1070.

Seminario para Dirigentes de Créditos Agrícolas en América Latina, Bogotá.
3: 415.

Seminario para Profesores de Extensión de América Latina, Costa Rica, 1965.
1: 442-466.

Seminario Regional sobre Organización Campesina, Guatemala.
3: 1063.

Seminario sobre Desarrollo Agrícola de América Latina (BID), Washington, 1967.
3: 1033.

Seminario sobre el Papel de la Comunicación en el Desarrollo Económico, Santiago de Chile, 1964.
1: 456.

Seminario sobre Financiamiento de la Reforma Agraria, Panamá, 1964.
1: 48.

Seminario sobre Organización y Administración de las Investigaciones Agrícolas.
3: 1044.

Seminario sobre Trópicos Húmedos del Istmo Centroamericano. Turrialba, 1968.
3: 977-978.

SEN, B. R.
3: 549.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

SEOANE, Edgardo.

3: 491.

Servicio Agrícola y Ganadero, Chile.

1: 176.

Servicio Colombiano de Meteorología e Hidrología.

2: 168.

Servicio de Documentación. Universidad de San Pablo, Brasil.

3: 876.

Servicio de Investigación y Producción Agraria (SIPA) Perú.

3: 201, 361, 362, 393.

Servicio Geodésico Interamericano. EUA.

3: 483, 509.

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Colombia.

2: 192, 237, 287.

Servicio Nacional de Investigaciones Agrícolas. Brasil.

1: 181.

Servicio Técnico Agrícola Colombo-Americano (STACA). Bogotá.

2: 127.

Servicio Shell para el Agricultor Venezolano.

1: 58, 272.

Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola.

1: 436.

SERRANO PINTO, Germán.

3: 945.

SHAW, Byron T.

3: 8, 88, 234, 270, 317, 478, 642, 654, 655.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SHAW, Ralph R.

1: ix, 833-835, 838, 842, 852-853. 3: xi, xiii, xiv, 133, 478, 479, 527, 832, 863-865, 867, 872, 880-881, 886.

SHURTLEFF, D. L.

1: xvi. 3: 499.

SILVA E LAINS, H.

1: 359.

SILVAIN, Pierre G.

1: 336.

Simposio Interamericano de Investigación de las Funciones de Divulgación en el Desarrollo Agrícola, México, 1964.

1: 290. 3: 456.

Simposio sobre Empleo de Administración en las Investigaciones sobre Pasturas. Uruguay, 1964.

3: 788.

Simposio sobre la investigación de Fertilizantes en Suelos para la producción Agrícola en la Zona Templada, Nueva Helvecia, Colonia, 1968.

3: 788.

Simposio sobre la Nueva Educación Universitaria.

3: 586.

Simposio sobre Métodos in Vitro para Determinar el valor nutritivo de las forrajes, La Estanzuela, Uruguay, 1967.

3: 788.

Sistema Interamericano.

3: 743.

SMITH, Adam.

1: 1370.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

SMITH, Lynn.

1: 411, 413. 2: 48.

SMITH, William H.

1: 432.

Sociedad Americana de Ciencias Agrícolas. EUA.

3: 844, 848, 851, 860-861.

Sociedad de Aprovechamiento de los Recursos Naturales (SARC)
Colombia.

2: 240-241.

Sociedad Internacional de Desarrollo (SID). EUA.

1: 178. 3: 570.

SOL CASTELLANOS, Jorge.

3: 9, 42, 61.

SOLEY, Elías.

3: 1070.

SOLEY, Victor.

3: 837.

SOTO SIERRA, Pedro.

2: 135.

STEPHEN, Víctor.

3: 883-884.

SUAREZ DE CASTRO, Fernando.

1: xvi, 46, 302, 366. 2: 353-354. 3: 397, 495, 701, 709, 994, 1049.

SUAREZ MELO, Mario.

2: 169, 307, 342.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Superintendencia Bancaria. Colombia.

2: 334, 336-337.

Superintendencia de Comercio Exterior. Colombia.

2: 246, 335, 337.

Superintendencia de Cooperativas. Colombia.

2: 61, 335, 337, 388.

Superintendencia de Regulaciones Económicas. Colombia.

2: 319, 335, 338.

TENORIO, Hernán.

3: 270.

TINOCO, Luis Demetrio.

3: 1096.

TOBON VILLEGAS, Aníbal.

2: 352.

TORO CALDER, Francisco.

3: 894.

TORRES LLOSA, Enrique.

1: 474. 3: 464, 617, 1065.

TORRES, José Alberto.

3: 466, 468.

TOSI, Joseph.

3: 597.

Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

3: 601-602.

Tratado de Montevideo.

3: 15.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

TREJOS FERNANDEZ, José Joaquín.

3: 566, 716, 944, 945, 1096.

TRIVELLI, Hugo.

3: 10, 70-71, 494, 1078, 1081.

TRUMAN, Harry S.

3: 607, 642.

UNESCO, París.

1: 206, 213, 355. 3: 3, 317, 374, 512, 526, 574, 586, 693,
743, 848, 855, 856, 1097.

UNESCO. Oficina Regional para el Hemisferio Occidental.

3: 864.

Unión de las Repúblicas Americanas, 1890.

3: 940.

Unión Nacional de Ganaderos Colombianos (UNAGA).

2: 264.

Unión Panamericana (UP). Washington, D.C.

3: 13, 19-21, 60, 65, 69, 71, 73-84, 175, 251, 253, 265, 272,
281-283, 290, 298, 343-344, 353-354, 405, 423, 430, 493,
508, 566, 638, 640-641, 645, 733, 833, 841, 850, 855-856,
1000.

Unión Panamericana (UP). Washington, D.C. Departamento de
Asuntos Económicos y Sociales.

1: 9.

Universidad Agraria "La Molina". Perú.

1: 287, 302. 3: 182, 239, 244, 255, 281, 684, 687, 691, 692,
906-907, 1000, 1002, 1008.

Universidad Católica de Chile.

3: 518, 1078.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Universidad Central, Ecuador.

3: 1028.

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

3: 571, 688, 782.

Universidad de Carolina del Norte.

3: 460, 675.

Universidad de Concepción. Chile. Estación de Biología Marina.

1: 330.

Universidad de Cornell.

1: xiv. 2: 20. 3: 837.

Universidad de Costa Rica.

3: 24, 61, 91, 201, 246, 294, 316, 320, 361, 363, 372, 393,
395, 470, 488, 545, 609, 684, 785, 893, 990, 995, 1046,
1097.

Universidad de Río Grande do Sul. Pôrto Alegre, Brasil.

3: 688.

Universidad de Sao Paulo.

Piracicaba, Brasil.

3: 688.

Universidad de Wisconsin.

1: 417. 3: 388, 440, 487, 908, 1008.

Universidad de Wisconsin. Centro de Tenencia de la Tierra.

1: 525, 528. 2: 230.

Universidad del Estado de Michigan. East Lansing.

3: 591, 1008, 1036, 1046.

Universidad del Valle. Colombia.

2: 253.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas".

3: 509.

Universidad Nacional de Colombia.

1: 260, 418, 426. 2: 192-193, 248, 330, 331, 382. 3: 363, 376, 416, 460, 960, 1013.

Universidad Rural de Minas Gerais. Viçosa, Brasil.

1: 288. 3: 434, 516, 688, 783, 907, 1031.

Universidad Rural kilómetro 47. Río de Janeiro, Brasil.

3: 590.

URIZAR, Marco Tulio.

3: 1010.

VALENCIA, Guillermo León.

3: 963.

VALLEGA, José.

1: 473. 3: 82, 405, 649.

Universidad de Cuyo. Mendoza, Argentina.

3: 454.

Universidad de Chicago.

3: 835.

Universidad de Chile.

1: 176. 2: 259, 435, 436, 454, 518. 3: 320, 590, 688.

Universidad de Florida. Delaware.

3: 1046.

Universidad de Florida. Gainesville.

3: 361.

Universidad de Harvard.

1: 82.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Universidad de Honduras. Tegucigalpa.

1: 261.

Universidad de la Plata. Argentina.

3: 589.

Universidad de los Andes. Venezuela.

3: 508.

Universidad de Nebraska.

1: 302. 2: 302, 1036.

Universidad de Princeton.

1: 55.

Universidad de Ohio.

3: 1008.

Universidad de Purdue.

3: 1008.

Universidad de Puerto Rico, Mayagüez,

3: 317, 688.

Universidad de San Carlos. Guatemala.

3: 466, 510.

Universidad de Santo Domingo.

3: 416.

VARELA MARTINEZ, Raúl.

2: 419.

VICARIOLI, Lino.

3: 269, 928.

VIDALON, Carlos.

3: 270.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

VIVES, José Ignacio.

2: 134, 235.

VOLIO MATA, Alfredo.

3: 641.

VOLIO, Claudio.

3: 115, 891.

WALLACE, Henry A.

3: 638, 641, 926, 939, 950-952, 954, 956.

WHITE, Jean.

3: 665.

WITT, Lawrence.

2: 8.

WOLCOTT, Roger.

3: 837.

YANG PAO, E. A.

1: 501-502.

YGLESIAS PACHECO, Guillermo Enrique.

2: 260, 284-285. 3: 566, 945, 1096.

YRIART, Felipe.

3: 1039.

ZALDIVAR, Andrés.

3: 1081.

ZAPATA RODRIGUEZ, Manuel.

3: 689.

ZEA HERNANDEZ, Germán

2: 252

Indice geografico

AFRICA.

1: 64, 150, 162, 361. 3: 606.

ALEMANIA.

2: 269. 3: 1097.

ALEMANIA. REPUBLICA FEDERAL.

2: 244. 3: 365, 411.

AMERICA CENTRAL.

1: 37, 38, 41, 48, 72, 73, 74, 118, 119, 120, 132, 133, 150, 151, 152, 174, 175, 239, 290, 319, 322, 334, 364, 368, 373, 374, 376. 2: 139, 253, 260, 264, 280. 3: 22, 236, 255, 365, 426, 467, 468, 469, 470, 483, 484, 485, 489, 490, 526, 538, 539, 540, 545, 575, 584, 601, 602, 603, 608, 634, 668, 725, 744, 753, 762, 770, 778-779, 787, 793, 804, 810, 872, 955.

AMERICA LATINA.

1: 3-534. 2: 140, 145, 163, 282, 305, 353, 443, 446. 3: xiv, xv, xvii, xviii, 3, 5, 12, 13, 15, 24, 30, 31, 59, 61, 73, 74, 75, 78, 79, 80, 81, 86, 89, 99, 113, 129, 131, 132, 133, 135, 137, 141, 142, 149, 150, 151, 152, 169, 172, 183, 189, 190, 196, 198, 199, 202, 207, 234, 236, 243, 245, 246, 258, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 270, 274, 286, 288, 289, 291, 292, 294, 304, 305, 311, 312, 313, 317, 318, 323, 325, 326, 327, 328, 333, 334, 347, 348, 357, 358, 359, 361, 364, 365, 375, 376, 377, 379, 383, 387, 392, 409, 410, 415, 416, 418, 422, 431, 455, 467, 499, 503, 515, 517, 519, 525, 526, 527, 531, 548, 568, 574, 576, 578, 579, 597, 598, 599, 600, 613, 615, 616, 618, 621, 622, 624, 627, 629, 631, 632, 641, 650, 655, 656, 660, 661, 663, 665, 667, 673, 678, 679, 680, 685, 694, 695, 696, 701, 703, 704, 711, 716, 717, 720, 724, 726, 728, 730, 738, 748, 760, 766, 768, 785, 802, 832, 834, 835, 837, 842, 844, 852, 853, 854, 856, 863, 864, 868, 873, 874, 876,

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Continuación: AMERICA LATINA

878, 879, 881, 887, 888, 891, 912, 926, 931, 932, 936, 943,
952, 953, 954, 969, 980, 988, 990, 992, 993, 994, 996, 997,
1002, 1016, 1020, 1027, 1032, 1033, 1034, 1035, 1039, 1040,
1041, 1042, 1043, 1044, 1050, 1052, 1059, 1060, 1067,
1070, 1092, 1094, 1101, 1102, 1107.

AMERICA DEL SUR.

1: 119, 133, 152. 2: 253, 270. 3: 80, 322, 365, 434, 610, 668,
826, 873.

AMERICAS.

1: xiv, 8, 9, 10, 12, 32, 67, 158, 181, 198, 209, 211, 218, 245,
246, 318, 345, 348, 395. 3: 34, 40, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 75,
124, 173, 197, 271, 272, 301, 341, 439, 495, 502, 534, 813,
822, 846, 855, 916, 958, 981, 1095, 1106, 1108.

ANTILLAS MAYORES.

1: 38, 46, 48, 151, 239. 3: 255, 336, 468, 538, 539, 540, 753,
800, 808, 972.

ARGENTINA.

1: 17, 25, 38, 41, 57, 60, 87, 88, 90, 107, 118, 121, 144, 150,
153, 174, 181, 183, 206, 207, 221, 223, 239, 241, 258, 259,
267, 268, 272, 275, 282, 285, 288, 290, 293, 331, 339, 405,
409, 428, 431, 456, 473. 2: 44, 125, 331. 3: 6, 11, 22, 25, 32,
38, 47, 56, 82, 110, 111, 112, 118, 175, 188, 204, 209, 213,
229, 231, 255, 269, 281, 282, 286, 287, 303, 310, 312, 313,
316, 326, 334, 336, 338, 360, 363, 378, 403, 405, 407, 414,
435, 438, 445, 453, 454, 455, 456, 463, 495, 496, 517, 519,
529, 541, 549, 566, 571, 572, 589, 590, 600, 604, 643, 646,
657, 658, 686, 688, 689, 704, 732, 743, 753, 758, 767, 768,
769, 779, 780, 782, 783, 784, 785, 852, 856, 866, 867, 870,
918, 929, 931, 932, 933, 940, 943, 944, 955, 956, 987, 991,
1002, 1004, 1011, 1013, 1030, 1031.

ASIA.

1: 33, 44, 47, 64, 150, 158, 162, 345, 361. 3: 260, 606, 855.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

AUSTRIA.

2: 352.

BOLIVIA.

1: 45, 46, 50, 75, 119, 150, 223, 259, 290, 416. 2: 143. 3: 32, 47, 56, 118, 174, 196, 229, 255, 270, 282, 310, 313, 358, 378, 463, 535, 566, 617, 640, 648, 734, 743, 753, 792, 870, 918, 929, 931, 940, 944, 973, 987.

BRASIL.

1: 12, 25, 38, 41, 43, 45, 46, 50, 57, 60, 77, 88, 89, 107, 108, 119, 120, 121, 123, 124, 133, 142, 144, 145, 150, 151, 153, 174, 175, 179, 181, 183, 185, 187, 196, 202, 206, 207, 209, 221, 222, 223, 229, 232, 234, 239, 240, 246, 258, 259, 262, 266, 268, 277, 285, 288, 290, 293, 295, 317, 328, 331, 338, 339, 351, 352, 354, 356, 403, 405, 409, 417, 428, 430, 468, 525, 534. 2: 25, 307. 3: 6, 8, 10, 11, 22, 25, 26, 32, 34, 36, 38, 47, 56, 62, 63, 70, 77, 92, 108, 110, 118, 190, 196, 201, 204, 213, 214, 219, 229, 234, 241, 251, 253, 255, 257, 259, 260, 263, 271, 276, 277, 278, 282, 286, 287, 299, 303, 308, 313, 320, 322, 326, 336, 343, 354, 358, 362, 363, 373, 376, 378, 391, 403, 414, 415, 422, 432, 434, 435, 438, 440, 442, 445, 453, 454, 455, 457, 458, 463, 486, 493, 494, 495, 496, 513, 515, 516, 525, 529, 533, 534, 541, 542, 543, 571, 575, 577, 578, 583, 587, 589, 590, 593, 595, 600, 603, 604, 606, 608, 610, 613, 615, 616, 617, 620, 627, 640, 660, 661, 668, 688, 689, 704, 733, 734, 743, 750, 753, 758, 769, 771, 779, 780, 783, 788, 792, 800, 818, 837, 852, 870, 876, 907, 917, 929, 932, 940, 944, 955, 956, 957, 972, 973, 976, 977, 991, 1003, 1011, 1019, 1024, 1029, 1031, 1059, 1063, 1080.

CANADA.

1: 88, 128, 363.

CONGO.

1: 65.

COSTA DE MARFIL.

2: 284.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

COSTA RICA.

1: xiv, 13, 18, 43, 45, 50, 57, 60, 61, 120, 121, 133, 134, 141, 145, 148, 177, 181, 185, 187, 212, 229, 232, 234, 236, 239, 241, 270, 272, 284, 285, 286, 287, 293, 297, 298, 299, 300, 303, 314, 317, 320, 321, 326, 331, 332, 337, 354, 374, 393, 394, 395, 396, 399, 403, 404, 405, 417, 428, 440, 456, 457, 459, 461, 472, 475, 499, 511, 515, 516, 524, 533, 534. 2: 10, 11, 139, 260, 284, 307, 353. 3: v-xviii, 1-1120.

COLOMBIA.

1: xiv, xv, xvi, 10, 25, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 46, 48, 49, 57, 75, 88, 93, 96, 106, 107, 108, 120, 121, 122, 124, 134, 141, 142, 144, 145, 149, 150, 152, 153, 167, 168, 169, 172, 174, 175, 178, 179, 182, 183, 185, 187, 191, 197, 205, 206, 210, 213, 217, 219, 223, 224, 225, 229, 232, 239, 240, 246, 253, 258, 259, 260, 262, 266, 268, 269, 270, 271, 272, 280, 283, 284, 285, 293, 294, 310, 339, 352, 356, 367, 369, 370, 371, 372, 376, 390, 395, 398, 409, 414, 417, 418, 451, 456, 460, 461, 462, 488, 528, 533, 534. 2: 3-479. 3: xiii, xiv, xv, xvi, xvii, 8, 26, 28, 37, 41, 47, 48, 54, 61, 68, 73, 92, 99, 116, 133, 175, 182, 201, 212, 222, 223, 231, 255, 260, 270, 291, 294, 303, 313, 315, 316, 320, 323, 324, 335, 351, 357, 359, 363, 373, 376, 391, 394, 414, 415, 416, 419, 427, 428, 433, 438, 442, 445, 460, 461, 462, 463, 476, 484, 495, 502, 509, 513, 527, 529, 535, 536, 537, 553, 561, 565, 572, 580, 581, 593, 608, 610, 612, 615, 618, 619, 627, 628, 630, 640, 641, 657, 658, 687, 692, 694, 704, 706, 718, 723, 730, 743, 753, 758, 759, 764, 768, 776, 795, 797, 831, 833, 834, 866, 870, 872, 909, 935, 936, 940, 943, 950, 956, 957, 961, 963, 964, 977, 983, 987, 991, 1006, 1013, 1023, 1027, 1028, 1033, 1040, 1064, 1080, 1091, 1093, 1095, 1096, 1098, 1105, 1107, 1108, 1111, 1112.

CUBA.

1: 45, 46, 47, 50, 65, 75, 88, 171, 259. 2: 311. 3: 7, 10, 22, 24, 32, 56, 95, 96, 99, 120, 125, 175, 196, 229, 273, 282, 284, 294, 313, 328, 394, 395, 646, 741, 742, 904, 940.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

CHILE.

1: 25, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 50, 57, 75, 107, 118, 119, 120, 121, 124, 134, 142, 150, 152, 176, 179, 181, 182, 183, 185, 205, 207, 209, 212, 213, 220, 221, 224, 232, 239, 255, 258, 259, 260, 262, 264, 267, 268, 270, 285, 288, 290-293, 328, 330, 333, 334, 399, 409, 417, 418, 428, 431, 456, 467, 511, 512, 533, 534. 2: 145, 187, 278, 307, 312. 3: 10, 22, 47, 56, 106, 175, 186, 213, 214, 229, 231, 255, 257, 259, 260, 270, 300, 302, 312, 313, 315, 316, 320, 324, 326, 336, 338, 344, 357, 373, 399, 401, 403, 423, 435, 436, 440, 443, 445, 450, 454, 455, 457, 458, 463, 489, 494, 495, 496, 517, 518, 519, 529, 541, 572, 573, 589, 590, 600, 604, 605, 615, 617, 618, 631, 634, 643, 650, 661, 680, 688, 689, 704, 719, 742, 743, 753, 758, 770, 771, 779, 780, 783, 795, 833, 852, 870, 904, 906, 917, 929, 940, 944, 991, 1011, 1013, 1019, 1023, 1024, 1028, 1033, 1034, 1065, 1076, 1078, 1080.

CHINA.

1: 64, 65. 3: 446, 1097.

DINAMARCA.

1: 51, 88. 3: 758.

EUA.

1: xiv, xv, xvi, 10, 11, 15, 16, 17, 21, 34, 36, 37, 44, 47, 48, 51, 52, 54, 55, 59, 64, 66, 78, 85, 86, 87, 88, 95, 97, 99, 103, 124, 127, 128, 150, 162, 165, 167, 168, 169, 175, 177, 179, 182, 201, 205, 210, 212, 216, 217, 218, 219, 220, 223, 227, 234, 242, 246, 253, 254, 255, 258, 262, 265, 269, 276, 277, 279, 285, 286, 289, 290, 291, 302, 309, 310, 314, 316, 319, 327, 328, 336, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 356, 358, 367, 391, 398, 403, 404, 405, 409, 412, 418, 424, 432, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 445, 447, 468, 500, 502, 503, 507, 508, 511, 514, 517, 518, 519, 522, 523, 525, 528. 2: 7, 8, 20, 25, 29, 44, 90, 91, 93, 94, 96, 120, 126, 127, 192, 230, 251, 261, 270, 285, 352, 353, 441, 467, 468, 500, 502, 503, 508, 514, 515, 517, 518, 519, 522, 523, 525, 528, 533. 3: xiii, xv, xvi, 4, 5, 7, 8, 11, 13, 19, 26, 28, 34, 37, 45, 46, 57, 58, 59, 61,

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Continuación EUA.

63, 65, 66, 67, 68, 71, 75, 87, 88, 89, 94, 95, 97, 99, 101, 102, 103, 107, 110, 116, 118, 121, 131, 136, 139, 165, 167, 168, 169, 170, 175, 178, 182, 184, 185, 186, 189, 191, 195, 196, 198, 199, 200, 202, 204, 207, 208, 211, 212, 213, 217, 223, 224, 225, 226, 227, 231, 234, 239, 242, 247, 251, 252, 254, 257, 259, 271, 273, 282, 283, 296, 297, 298, 300, 303, 304, 305, 314, 319, 326, 332, 343, 346, 358, 359, 361, 362, 363, 366, 373, 380, 388, 389, 391, 398, 405, 408, 416, 425, 440, 442, 445, 446, 451, 460, 471, 475, 477, 478, 479, 482, 483, 485, 486, 493, 494, 503, 504, 505, 506, 513, 516, 526, 527, 529, 547, 566, 570, 576, 578, 579, 581, 584, 591, 592, 596, 607, 609, 614, 621, 631, 633, 638, 641, 642, 644, 645, 647, 648, 649, 650, 651, 655, 663, 669, 681, 683, 696, 702, 707, 720, 733, 734, 735, 744, 753, 757, 767, 768, 777, 805, 825, 832, 833, 835, 837, 838, 841, 849, 851, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 861, 863, 867, 869, 876, 878, 880, 882, 883, 885, 886, 891, 893, 908, 917, 923, 929, 932, 939, 940, 942, 943, 944, 949, 950, 958, 962, 973, 976, 998, 999, 1015, 1033, 1035, 1036, 1037, 1038, 1042, 1046, 1056, 1057, 1077, 1085, 1091, 1096, 1097, 1099, 1103, 1112, 1119.

ECUADOR.

1: 41, 46, 57, 88, 119, 120, 150, 185, 232, 239, 259, 290. 2: 145, 264, 278, 279, 280, 284. 3: 25, 27, 39, 122, 282, 296, 315, 326, 335, 414, 493, 495, 529, 539, 632, 640, 718, 780, 785, 786, 791, 792, 795, 940, 963, 971.

EGIPTO.

3: 910.

EL SALVADOR.

1: 41, 46, 88, 120, 121, 228, 232, 510, 511, 615, 617, 640. 2: 260, 284. 3: 26, 42, 204, 270, 282, 296, 303, 372, 416, 734, 785, 792, 837, 917, 940.

ESPAÑA.

2: 79. 3: 446.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

EUROPA.

1: 12, 38, 44, 78, 205, 234, 285. 2: 96, 467. 3: 169, 260, 508, 606, 950, 969.

FILIPINAS.

1: 286. 2: 270. 3: 386, 446, 681.

FORMOSA.

1: 94, 99. 3: 446.

FRANCIA.

1: 269. 3: 334, 411, 446, 1097.

GRECIA.

1: 47.

GRAN COLOMBIA.

3: 641.

GRAN BRETAÑA.

3: 855, 1097.

GUATEMALA.

1: 45, 46, 47, 120, 121, 123, 133, 185, 232, 285, 300. 2: 145.
3: 26, 91, 199, 204, 230, 242, 255, 260, 282, 303, 316, 416,
463, 465, 466, 495, 496, 504, 510, 522, 529, 539, 540, 566,
617, 627, 734, 743, 753, 758, 792, 906, 940, 944.

GUYANA.

3: 575.

HAITI.

3: 467, 523, 940.

HOLANDA.

1: 269, 286. 3: 365, 386, 411, 446, 618, 683, 757, 990, 1097.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

HONDURAS.

1: 45, 50, 88, 120, 150, 232, 259, 264, 267. 3: 270, 282, 292, 310, 324, 335, 414, 416, 511, 617, 640, 785, 940.

INDIA.

1: 65. 3: 365.

INDIAS ORIENTALES HOLANDESAS.

2: 460.

INGLATERRA.

1: 12. 3: 950.

ISLA DE BARBADOS.

3: 940.

ISRAEL.

1: 33, 47, 51, 64, 66, 154, 269. 3: 265, 446, 616, 1097.

ITALIA.

1: 224. 2: 126. 3: 167, 170, 177, 446, 480, 481, 574, 610, 656, 743.

JAMAICA.

3: 414, 468, 575, 785, 940.

JAPON.

1: 47, 51, 94, 291. 3: 446.

MEDIO ORIENTE.

1: 33, 47.

MEXICO.

1: 6, 8, 9, 10, 19, 25, 33, 34, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 46, 47, 48, 50, 53, 57, 65, 75, 99, 107, 120, 140, 144, 145, 150, 153, 164, 166, 167, 181, 182, 183, 185, 202, 204, 206, 221, 223, 233, 234, 239, 240, 241, 255, 258, 259, 260, 262, 266, 267, 268, 270, 271, 272, 275, 284, 285, 287, 290, 291, 292, 293, 295, 303, 323, 328, 330, 331, 333, 334, 336, 339, 352, 356.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

Continuación: MEXICO

398, 409, 416, 422, 426, 428, 430, 456, 468, 517, 518, 530, 533, 534. 2: 25, 141, 145. 3: 6, 10, 29, 31, 38, 47, 56, 60, 98, 110, 115, 116, 117, 122, 133, 167, 175, 183, 190, 195, 199, 200, 203, 204, 231, 255, 257, 261, 263, 270, 277, 285, 289, 290, 291, 294, 296, 302, 303, 315, 316, 317, 322, 353, 361, 363, 373, 375, 378, 379, 395, 396, 410, 415, 416, 432, 438, 445, 447, 460, 462, 467, 470, 491, 493, 496, 498, 509, 510, 513, 525, 529, 547, 572, 573, 583, 588, 594, 600, 608, 618, 633, 640, 668, 680, 687, 688, 691, 704, 743, 753, 758, 763, 787, 793, 811, 855, 876, 907, 919, 978, 1010, 1013, 1015, 1033, 1077, 1080, 1083.

NICARAGUA.

1: 46, 119, 120, 121, 133, 232, 266. 3: 282, 416, 510, 617, 640, 940.

NORUEGA.

3: 757, 1097.

PAISES BAJOS.

3: 290, 575.

PANAMA.

1: 45, 46, 48, 50, 120, 121, 132, 133, 228, 239, 417. 2: 25, 34, 45, 139, 260, 280, 284. 3: 8, 22, 221, 231, 246, 270, 284, 312, 336, 416, 443, 466, 467, 469, 512, 538, 539, 617, 620, 641, 730, 743, 753, 771, 785, 793, 872, 973, 987, 1027, 1046.

PARAGUAY.

1: 43, 46, 50, 119, 185, 239. 2: 145. 3: 32, 56, 118, 255, 259, 270, 281, 287, 303, 312, 336, 399, 400, 403, 440, 455, 457, 463, 529, 587, 604, 617, 634, 680, 734, 743, 753, 758, 771, 779, 780, 783, 795, 837, 957, 973.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

PERU.

1: 15, 25, 38, 39, 41, 43, 45, 48, 49, 50, 57, 75, 88, 107, 120, 150, 152, 174, 177, 182, 183, 202, 205, 228, 233, 234, 239, 240, 259, 262, 266, 268, 272, 276, 286, 289, 293, 295, 300, 302, 329, 330, 356, 405, 417, 428, 429, 431, 440, 453, 475.
2: 145, 260, 278, 299. 3: 22, 24, 32, 56, 58, 78, 91, 95, 122, 125, 171, 184, 187, 190, 191, 201, 207, 209, 215, 229, 230, 231, 239, 241, 244, 253, 255, 260, 270, 273, 281, 282, 284, 286, 296, 303, 308, 312, 313, 315, 316, 326, 329, 335, 337, 342, 346, 349, 360, 361, 362, 363, 364, 378, 385, 392, 393, 397, 401, 432, 433, 437, 438, 442, 453, 461, 463, 464, 465, 476, 478, 480, 481, 483, 484, 487, 493, 495, 496, 512, 513, 529, 535, 539, 549, 566, 571, 574, 579, 580, 588, 592, 593, 599, 600, 617, 618, 633, 634, 646, 661, 676, 680, 681, 684, 687, 691, 692, 696, 704, 718, 722, 734, 743, 753, 758, 759, 768, 769, 776, 777, 778, 780, 786, 791, 792, 836, 900, 901, 904, 906, 907, 924, 940, 944, 955, 973.

PORTUGAL.

1: 286. 3: 386, 681.

PUERTO RICO.

1: 293. 3: 95, 312, 315, 326, 414, 467, 478, 540, 661, 664, 665, 688, 704.

REINO UNIDO.

3: 365.

REPUBLICA DOMINICANA.

1: 41, 45, 88, 185, 259. 3: 47, 167, 202, 397, 398, 467, 529, 539, 540, 640, 743, 753, 758, 779, 787, 940.

RUSIA.

1: 64. 2: 25.

SUDAN.

1: 99.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SUIZA.

1: 90. 3: 365, 411, 446, 489, 1097.

SURINAM. 1: 286. 2: 284. 3: 618.

TAIWAN.

1: 66, 48.

TRINIDAD Y TOBAGO.

1: 286. 3: 388, 468, 575, 681, 940.

URUGUAY.

1: 11, 12, 17, 29, 31, 41, 45, 46, 63, 88, 101, 119, 123, 150, 175, 176, 185, 190, 210, 239, 240, 244, 245, 246, 247, 281, 286, 290, 293, 299. 2: 187, 246, 281. 3: 11, 12, 22, 24, 25, 26, 32, 44, 56, 57, 58, 64, 65, 72, 74, 75, 78, 90, 95, 111, 112, 140, 149, 171, 183, 184, 187, 188, 191, 201, 204, 207, 213, 215, 221, 224, 230, 239, 244, 255, 259, 273, 276, 282, 284, 286, 287, 288, 296, 299, 308, 312, 315, 316, 324, 326, 336, 337, 338, 346, 349, 352, 356, 371, 389, 398, 400, 403, 405, 419, 427, 434, 438, 440, 446, 454, 455, 456, 457, 458, 465, 480, 481, 488, 494, 496, 500, 514, 516, 517, 529, 541, 566, 571, 572, 574, 577, 587, 589, 590, 599, 604, 617, 630, 633, 646, 657, 661, 665, 676, 680, 684, 686, 734, 742, 743, 745, 753, 758, 759, 766, 767, 771, 774, 779, 780, 783, 787, 795, 811, 824, 837, 852, 870, 876, 904, 906, 924, 933, 944, 947, 955, 947, 972.

VENEZUELA.

1: 45, 46, 48, 49, 50, 57, 75, 107, 121, 133, 144, 150, 152, 166, 177, 182, 185, 196, 239, 255, 259, 262, 272, 290. 2: 34, 145, 259, 260, 278, 281, 282, 299, 307, 460. 3: 22, 167, 209, 231, 259, 269, 282, 291, 303, 313, 316, 326, 335, 358, 373,

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

Continuación: VENEZUELA

**389, 407, 483, 508, 519, 536, 537, 550, 571, 600, 610, 611,
618, 619, 634, 640, 687, 740, 743, 753, 758, 771, 784, 792,
815, 924, 932, 933, 934, 935, 936, 940, 956, 957, 1006,
1007.**

ZONA DEL CARIBE.

3: 119, 661, 873.

Bibliografía citada

- ALERS MONTALVO, M., ARCE, A. M. y CLIFFORD, R. A. La sociología rural durante 15 años en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA; reseña bibliográfica. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1963. 17 p.
- ALVAREZ LLERAS, J. Condiciones climáticas del país. (Colombia) 1(3/4):35-40. 1944.
- ALVIM, P. de T. Energía solar y producción agrícola. Agronomía (Perú) 29(2):115-123. 1962.
- ALZATE AVENDAÑO, H. El contrato de aparcería. Manizales, Colombia, Imprenta Departamental, 1943.
- ALLEE, R. A. Un filósofo de la agricultura. Turrialba 10(1):3. 1960.
- ALLEGER, D. E. Editor. Fertile lands of friendship. Gainesville, Fla., University of Florida, 1962. 312 p.
- AMAYA RAMIREZ, G. La reforma agraria en Colombia. Colombia 1(5):202-205. 1944.
- AMERICAN ASSOCIATION OF LAND-GRANT COLLEGES AND STATE UNIVERSITIES. Centennial fact book 1962.
- ARDITA BARLETTA, N. Una evaluación de las contribuciones económicas de un programa de investigación agrícola. In: Symposium Interamericano de Investigación de las Funciones de la Divulgación en Desarrollo Agrícola, México, D.F. Octubre 5-13, 1964. México, D.F. Imprenta Venecia, 1964. pp. 33-39.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ASOCIACION NACIONAL DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE AGRICULTURA, MEXICO.

Educación, investigación y extensión agrícolas en México, estudio preliminar. Monterrey, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores, 1964. 314 p.

ATCON, R. P. La Universidad Latinoamericana clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo de América Latina. Maracaibo, Universidad de Zulia, Facultad de Arquitectura, 1964. 1 p.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Reformas institucionales y desarrollo social en América Latina. Washington, D.C., 1963. 355 p.

BARRACLOUGH, S. et al. Política de reforma agraria. Viña del Mar, Banco Internacional de Desarrollo, 1965. 30 p.

BATES, M. Where winter never comes; a study of man and nature in the tropics. New York, Scribner, 1952. 310 p.

BLAIR, E. La ingeniería agrícola en el desarrollo de la enseñanza agrícola superior en América Latina; conferencia pronunciada en la Universidad Agraria del Perú el 19 de agosto de 1965. Lima, 1965. 12 p.

BRUNNER, S. E. de y YANG PAO, E. H. Rural America in the extension service. New York, Columbia University, 1940. pp. 45-49.

BUDOWSKI, G. Middle America: the human factor. In: Darling, F. F. y Milton, J. P. Future environments of North America. New York, Natural History, 1966. pp. 148-155.

CABAL MARTINEZ, E. La industria azucarera nacional. Agricultura tropical (Colombia) 1(4):25-31. 1945.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

CABRAL, J. I. Importancia de las instituciones nacionales en el desarrollo agrícola. In: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Consejo Técnico Consultivo. Reunión 3a., San José, abril 29-30, 1968. Investigación y enseñanza, desarrollo rural y reforma agraria. Trabajo presentado en las Mesas Redondas del Consejo Técnico Consultivo. San José, 1968. pp. 3.2.1-3.2.9.

CAICEDO, H. La amazonia peruana. In: Ensayos económicos y sociales. Cali, Norma, 1965. pp. 131-165.

CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO, BOGOTA. Informe presentado por el Gerente al Excelentísimo Señor Presidente de la República, 30 junio, 1945. Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1945. 176 p.

CARDENAS NANNETTI. Teoría de la economía en Colombia. Bogotá, Siglo XX, 1944. 405 p.

CAROL, H. The process of man's occupancy of the earth. Modified and enlarged version of paper delivered at the Annual Meeting of the Association of American Geographers, Syracuse, New York, 1964. 13 p.

CARVAJALINO JACOME, L. J. Un año de acción agraria. Bogotá, Sociedad Colombiana de Agricultores, 1959. 23 p.

_____. Un programa agrostológico nacional para Colombia. Agricultura Tropical (Colombia) 1(12):26-29. 1956.

CASTILLO, C. M. Growth and integration in Central America. New York, Praeger, 1966. 188 p.

CASTRO, J. R. Asistencia técnica. La Prensa Libre (Costa Rica) septiembre 19, 1963.

CASTRONOVO, A. El papel de la investigación dentro y fuera de la Facultad de Agronomía, Fitotecnia Latinoamericana 1(1):101-109. 1964.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

CENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMIA HUMANA. Interpretación del Uruguay Rural. Montevideo, Comunidad del Sur, 1963. 145 p.

COLOMBIA. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Anuario general de estadística, 1943. Bogotá, Imprenta Nacional, 1945.

_____. Censo general de población, 1938. Bogotá, Imprenta Nacional 1942. v. 16. p. 37, 39, 131, 154.

_____. Estatuto orgánico de la estadística nacional. Nota Introdutoria. Bogotá, Imprenta Nacional, 1945.

_____. Memoria del Ministro al Congreso Nacional, 1966-1967. Bogotá, 1967. 246 p.

_____. Plan cuatrienal 1967-1970, para 8 productos de consumo popular. Bogotá, 1967. p. 57.

COLOMBIA. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Actualidad y perspectiva de los principales cultivos agrícolas en Colombia. Bogotá, 1966. 13 p.

_____. Memoria al Congreso Nacional, 1957-1958. Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1958. v. 1. 228 p. v. 2. 226 p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL. Informe del Ministerio de la Economía Nacional al Congreso de 1944. Bogotá, Minerva, 1944. 4 v.

COLOMBIA. SUPERINTENDENCIA BANCARIA. Informe y datos estadísticos presentados por el Superintendente Bancario al Sr. Ministro de Hacienda y Crédito Público. Bogotá, Imprenta Nacional, 1945. 278 p.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

COMISION ECONOMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMERICA LATINA. Análisis y proyecciones del desarrollo económico. El desarrollo económico de Colombia. México, Naciones Unidas, 1957. 422 p.

_____. Estudio económico de América Latina. New York, Naciones Unidas, 1966. pp. 41-42.

_____. El uso de los fertilizantes en América Latina. Santiago de Chile, 1966. 22 p.

COMITE INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRICOLA. Inventario de la información básica para la programación del desarrollo agrícola en América Latina. Informe Regional. Washington, D. C., Unión Panamericana, 1963. 224 p.

_____. Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola. Guatemala, Unión Panamericana, 1965. 100p.

_____. Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola. Informe Regional. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1966. pp. 79-81.

COMMITTEE ON HIGHER AGRICULTURAL EDUCATION. Higher agricultural education in Colombia. Bogotá. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1961. 139 p.

CONFERENCE ON PRODUCTIVITY AND INNOVATION IN AGRICULTURE IN THE UNDERDEVELOPED COUNTRIES, DEDHAM, JUNE 29 – AUGUST 7, 1964. Policies for promoting agricultural development. Cambridge, Mass, Institute of Technology, 1965. 321 p.

CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR, SANTIAGO DE CHILE, MARZO, 16-26, 1958. Informe final. Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación e Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Gobierno y Universidad de Chile, 1958. 230 p.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR, 2a., MEDELLIN, MAYO 8-19, 1967. Informe. San José, Trejos, 1962. 199 p.

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA, 10a., KINGSTON, JAMAICA, DICIEMBRE, 1968. Declaración del Sr. Oris Well. Kingston, 1968.

CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL. Carta del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) a los Presidentes de las Repúblicas Americanas. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1965. 21 p. (Documento CIAP P/253).

CURRIE, L. Accelerating development. New York, McGraw-Hill, 1965.

CHAPARRO, A. Un estudio de la educación agrícola universitaria en América Latina. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación e Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1957. 232 p.

_____. Un estudio de la educación agrícola universitaria en América Latina. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Estudios agropecuarios no. 48. 1969. 208 p.

CHILE. MINISTERIO DE AGRICULTURA. DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRARIA. Aspectos económicos y sociales del inquilinaje de San Vicente de Tagua. Tagua, Santiago de Chile, 1960. 37 p.

DIAZ BORDENAVE, J. Extensión, comunicación y desarrollo. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Publicación miscelánea no. 32. 1965. 12 p.

_____. Orientación "desarrollista" en la comunicación colectiva. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Publicación miscelánea no. 24. 1965. 6 p.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

DIAZ GRANADOS, M. J. Colombia ante la paz. Bogotá, Leticia, 1944. 229 p.

DIAZ RODRIGUEZ, J. Economía agraria de Colombia. Colombia 1(3/4):235-238. 1944.

DI FRANCO, J. Factores que no contribuyen a la eficiencia o efectividad del trabajo de extensión en América Latina. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Materiales de Enseñanza en Extensión no. 17. 9 p.

_____. Some factors that do not contribute to efficient of effective extension work in Latin America. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Materiales de Enseñanza en Extensión no. 17. 1964. 8 p.

_____. et al. Estudio analítico del Servicio de Extensión en Honduras. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. 1961. 43 p.

_____ y ARCE, A. M. Estudio del Servicio de Extensión de El Salvador. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1960.

_____ y CLIFFORD, R. Estudio analítico de cinco organizaciones de extensión en Colombia. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1962. 126 p.

_____ y JONES, E. Estudio analítico del Servicio de Extensión en Costa Rica. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1962. 80 p.

ECHAVARRIA OLOZAGA, Hernán. El sentido común en la economía colombiana. 2a., ed. Bogotá, Imprenta Nacional, 1958. 404 p.

EICHER, C. y WITT, L. eds. Agriculture in economic development. New York, McGraw-Hill, 1964. 415 p.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ELGUETA, Manuel. Ensayo de cooperación técnica. Montevideo, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur. 138 p.

_____. El rol de la asistencia técnica en los programas de desarrollo agrícola. Montevideo, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1961. 10 p.

ESPINOSA VALDERRAMA, Augusto. Plan agropecuario para 1959. Boletín de información del Ministerio de Agricultura 3(84):1-10. 1958.

ESTADISTICAS DEL MOVIMIENTO DE LAS CUOTAS CAFETERAS. Boletín de estadística de la Federación Nacional de Cafeteros (Colombia) 6(26):13-19. 1945.

FORD FOUNDATION. Committee on the University and World Affairs. New York, 1960. 84 p.

FRANCO B, A. Bases para una política agraria y de abastecimiento para Colombia. Bogotá, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, 1966.

_____. Directorio de extensionistas de América Latina. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1960. 124 p.

_____. y NARANJO, G. Directorio de decanos y profesores de los Centros de Enseñanza Agrícola Superior en América Latina. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de la Organización de los Estados Americanos, 1960. 124 p.

FREYRE, G. New world in the tropics, the culture of modern Brazil. New York, Vintage Books, 1963. 285 p.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

- GALLEGO, G. Some field studies made, results, and how results have been used, In: Extension evaluation. What it is, how it is done. Its use. Division of Field Studies Training. Extension Service. U.S. Department of Agriculture, 1949. 81 p.
- GARCES OREJUELA, C. La enseñanza de la extensión agrícola en las facultades de Agronomía. In: Reunión Técnica Internacional de Extensión Agrícola, 3a., Maracay, Venezuela, nov. 16-30, 1964. Documentos. Maracay, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Andina, 1964. v. 2. p. irr.
- HAGEN, E. E. On the theory of social change. Homewood, Illinois, Darsey 1962. 557 p.
- HANSON, E. P. The amazon a new frontier. Foreign Policy Association Headline Series no. 45. 1944. 96 p.
- HARBISON, F. H. y MIERS, C. R. Education, manpower, and economic growth. New York, McGraw-Hill, 1966. 229 p.
- HARDING, T. S. Science and agricultural policy. In: U.S. Department of Agriculture Yearbook of Agriculture. Washington, D.C., 1940. pp. 1081-1101.
- HERRERA, E. Informe de visita a Guatemala. Bogotá, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, 1967. 20 p.
- HOLDRIDGE, L. R. Determination of world plant formations from simple climatic data. Science (Estados Unidos) 105(2727):367-368. 1947.
- _____. Ecological indications of the need for a new approach to tropical land use. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Symposium Interamericano no. 1. 1959. 58 p.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

HOPKINS, John A. Administración rural. Versión española de Oscar Benavides. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Textos y materiales de enseñanza no. 11. 1962. 572 p.

IBGE. CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA. Anuario estadístico de Brasil. Río de Janeiro, 1960. 51 p.

IGLESIAS BENOIT, H. El catastro nacional. Colombia 1(8/9):67. 1944.

_____. El desarrollo nacional. Colombia 1(6/7):91-100. 1944.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS. Algunos resultados del área demostrativa de San Ramón, Uruguay. Montevideo, 1961. 49 p.

_____. Estudio de la situación actual de las Facultades de Agronomía de Centro América-Guatemala, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Norte, s.f. s.p.

_____. Informe de la comisión del Planeamiento del Programa de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Santiago de Chile, 1963. 38 p.

_____. Investigadores agrícolas de la Zona Andina. Lima, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Andina, 1969. 283 p.

_____. Mesas redondas del Consejo Técnico Consultivo-Decimotercera Reunión, San José, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1968. pp. 3.4.5 a 3.4.10.

_____. Objetivos, organización y programas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos. Política y procedimientos no. 2. 1963. 28 p.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS.

Organización administrativa del sector agropecuario de Colombia. Bogotá, Centro Interamericano de Reforma Agraria. 1966. 5 vs.

_____. La estructura agropecuaria de las Naciones Americanas. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1957. 18 p.

ISAZA, J. M. Plan de colonización de Urabá. In: Conferencias de Ingenieros Agrónomos de Antioquia, 1945. s.n.t., s.p.

JOHNSON, B. F. y MELLOR, J. W. The role of agriculture in economic development. American Economic review (Estados Unidos) 51(4):566-593. 1961.

JOINT COMMITTEE REPORT ON EXTENSION PROGRAMS, POLICIES AND GOALS. Washington, D.C., U. S. Department of Agriculture and Association of Land Grant College and Universities, August, 1948. 72 p.

KRUG, C. A. Estado actual, problemas y perspectivas futuras de la investigación y extensión agrícola en América Latina. In: Agronomía en las Américas, Symposium, Denver, Colorado, nov., 17-21, 1963. Asociación Latinoamericana de Fitotecnia. Publicaciones especiales no. 1. 1964. pp. 24-27.

KUBITSCHKEK, J. Informe para la Alianza para el Progreso. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1963. 47 p.

KUZNETS, S. Six lectures on economic growth. New York, The Free Press of Glencoe, 1960. 122 p.

LA SITUACION ALIMENTICIA MUNDIAL. In: The Agricultural situation as related to knowledge of science and its application. In: World Food Forum Proceedings. Washington, USDA, 1963. pp. 111-134.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

LEWIS, W. A Economic development with unlimited supplies of labour. Manchester School of Economic and Social Studies (Estados Unidos) 22(2):173-154.

_____. Theory of economic growth. Londres, Allen and Unwin, 1955.

LIMA, J. P. et al. Técnicas para o desenvolvimento da agricultura. Rio de Janeiro, ABCAR, 1961. 402 p.

LINCOLN, D. K. y CANNON, C. H. Cooperative extension work. Part IV. Ithaca, N. Y., Comstock, 1949.

LOPEZ, A. Los problemas colombianos. París, París-América, 1927. 215 p.

LOPEZ, A. La producción agrícola. Anales de economía y estadística (Colombia) 5(3):31-38. 1942.

LUTGENS, R. Los espacios productivos de la economía mundial. Trad. del Alemán por Manuel Scholz. Barcelona, Omega, 1954. 302 p.

LLERAS RESTREPO, C. Ginebra 1964: Comienza a romperse una tradición milenaria. Progreso (Estados Unidos) 64/65:113-118.

MADRID, C. La erosión de los suelos; una grave amenaza para el país. Colombia no. 1:393-395. 1944.

McMEEKAN, C. P. ¿Cuáles han de ser las investigaciones agrícolas? Finanzas y desarrollo (Estados Unidos) 2(2):82-90. 1965. También en: Instituto de Tecnología Agropecuaria (Argentina). Publicación miscelánea no. 30. 9 p. 1965.

McNAMARA, R. S. Address to the Board of Governors, Washington, D.C., 1968.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

MARULL, J. Algunos resultados del área demostrativa de San Ramón. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur. Montevideo, IICA, 1961. 49 p.

_____. Desarrollo de las instituciones de educación agrícola en América Latina. In: Reunión del Consejo Técnico Consultivo del IICA 13a., San José, abril 29-30, 1968. Investigación y enseñanza, desarrollo rural, reforma agraria; trabajos presentados en las Mesas Redondas del Consejo Técnico Consultivo. San José, 1968. pp. 2.31-2.35.

MARZOCCA, A. Proposiciones para el desarrollo de las instituciones de Investigación y sus relaciones con la enseñanza. In: Reunión del Consejo Técnico Consultivo del IICA, 13a., San José, abril 29-30, 1968. Investigación y enseñanza, desarrollo rural y reforma agraria. Trabajos presentados en las Mesas Redondas del Consejo Técnico Consultivo. San José, 1968. pp. 2.1.1-2.1.18.

MEHREN, G. Un dólar para la investigación. Centro Regional de Ayuda Técnica. AID. Publicación (México) 1(1):9-11. 1968.

MEJIA, U. R. La reforma agraria en Nicaragua. In: Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria, Roma, mayo, 1966. 6 p.

MESA BERNAL, D. La agronomía en Colombia. In: Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos, Manizales, nov. 1-24, 1965. Memorias, Bogotá, Ministerio de Agricultura, 1967. 38 p.

MILLIKAN, M. F. y HARGOOD, D. eds. No easy harvest; the dilemma of agriculture in underdeveloped countries. Boston, Little Brown, 1967. 178 p.

MORA, J. A. De Panamá a Punta del Este, experiencias y perspectivas, 1956-1968. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1968. 127 p.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

MOSHER, A. T. Cómo hacer avanzar la agricultura. Trad. del Inglés por José Marull. México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1969. 177 p.

_____. Getting, agriculture moving, essentials for development and modernization. New York, Praeger, 1966. 191 p.

MUÑOZ, L. Síntesis de los problemas sanitarios de Colombia. Universidad Nacional de Colombia no. 3. 1945. 289 p.

MYREN, D. T. Training for extension work in Latin America; paper read at the American Meeting of the Rural Sociological Society, San Fernando Valley State College, August 25, 1963. Rev. June 3, 1964.

NACIONES UNIDAS. FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Proyecto del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Plan de Operaciones. Roma, FAO, 1963. 14 p.

NARANJO, G. E. Innovación en la metodología de la enseñanza de la educación agrícola superior en la Zona Andina del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Lima, IICA, Zona Andina, 1968. 39 p.

NATIONAL ASSOCIATION OF STATE UNIVERSITIES AND LAND GRANT COLLEGES. International Development Assistance. Washington, D.C., 1969. 12 p.

NICHOLIS, A. et al. Estudio de una comunidad de minifundios: Vereda Alto de la Cruz, Cáqueza. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1967. 24 p.

NORTH, D. C. Agriculture in regional economic growth. In: Eicher C. and Wilt, L. eds. Agriculture in economic development. New York, Mc-Graw-Hill, 1964. pp. 67-78.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

OLCESE, O. Situación presente, problemas y perspectivas futuras de la educación agrícola en América Latina. In: *Agronomía en las Américas, Symposium, Denver, Colorado, Nov. 17-21, 1963. Informe. Asociación Latinoamericana de Fito-tecnia. Publicaciones especiales no. 1. 1964. pp. 28-32.*

ORTIZ, C. L. El comercio internacional en Colombia. *Colombia 1(8/9):170-189. 1944.*

PADDOCK, W. y PADDOCK. P. *Hungry nations. Boston, Little, Brown, 1964. 344 p.*

PANAMA. COMISION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA. *Informes internos del Departamento de Administración de Tierra. Panamá, 1966.*

PANEL ON THE WORLD FOOD SUPPLY, WASHINGTON, D. C. MAY, 1967. *The world food problem's. Washington, D. C., U. S. Government Printing Off., 1967. 3 vs.*

PAPADAKIS, J. *Agricultural development; a change of methods is urgently needed. Buenos Aires, 1965. 52 p.*

_____. *Geografía agrícola mundial. Barcelona, Salvat, 1960. 649 p.*

PINEDA DE CASTRO, A. *La economía agraria en Colombia. Colombia 1(6/7):101-110. 1944.*

POBLACION URBANA, RURAL Y TOTAL, 1950-1960. *Boletín económico de América Latina (Estados Unidos) 7(1):10. 1962.*

RAS, N. *Investigación y adiestramiento en la agricultura. In: Reunión Interamericana de Ciencias y Tecnología, Washington, enero 6-10, 1964. Informe final. Washington, D.C., Unión Panamericana. 1964. pp. 42-43.*

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

RAS, N. Los procesos del desarrollo económico. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Serie Planeamiento no. 3, 1965. 130 p.

REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL IICA, 2o., TURRIALBA, COSTA RICA, MARZO 10-14, 1957. Informe final. Turrialba, IICA, 1957.

REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IICA, SAN JOSE, COSTA RICA, SEPTIEMBRE 17-22, 1962. Informe. San José, IICA. 1962. Pag. irr.

REUNION DE DECANOS Y DIRECTORES DE PROGRAMAS LATINOAMERICANOS DE ESTUDIOS GRADUADOS EN CIENCIAS AGRICOLAS, MAYO 10-14, 1965. Informe. Turrialba, IICA, 1965. p. v.

REUNION DE ESPECIALISTAS DE ALTO NIVEL EN PROBLEMAS AGRICOLAS, WASHINGTON, D.C., OCTUBRE 9-13, 1961. Washington, D.C., Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, s.f. 18 p.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL A NIVEL MINISTERIAL. PUNTA DEL ESTE, URUGUAY, AGOSTO 5-17, 1961. Documentos. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1961. 49 p.

RICHARDSON, H. L. The fertility potentialities and needs of tropical soils. Tropical science (Inglaterra) 5(3):166-178. 1963.

ROBERTS, L. M. Educated manpower produces better crops. Overseas 2(9):6-11. 1963.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

ROBERTS, L. M. The role of agricultural scientists in feeding a hungry world. New York, The Rockefeller Foundation, 1962. s.p. An address delivered at the 1962 Annual Field Meeting of the Connecticut Agricultural Experiment Station, Lockwood Farm Mt. Carmel, Connecticut, August 8, 1962.

ROSTOW, W. N. Las etapas del crecimiento económico. México, Fondo de Cultura Económica, 1961. 206 p.

_____. The stages of economic growth. Cambridge, England University Press, 1960. 178 p.

SAMPER, A. El agricultor frente al fomento agrícola. Agricultura Tropical (Colombia) 2(3):3-6, abril, 1946.

_____. Agriculture and economic development in Council on Higher Education in the American Republic Agriculture and University. New York, Institute of International Education, 1965. pp. 26-28.

_____. El agricultor y el control de precios. Agricultura tropical (Colombia) 2(5):3-5. 1946.

_____. Es agricultor el ganadero? Agricultura tropical (Colombia) 2(6):23-24. 1946.

_____. Atraso agrícola. Progreso (Estados Unidos) 64-65:163-169, 1965.

_____. Avances en el desarrollo rural en América Latina. Conferencia pronunciada en la Universidad del Estado de Michigan, East Lansing, marzo 13, 1968.

_____. Bases para un plan integral de fomento agropecuario para Colombia. Agricultura Tropical (Colombia) 15(7):460-483. 1959.

_____. El campesino y la política agropecuaria. El Tiempo, Bogotá; Jun. 1, 1946.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

- SAMPER, A. Como vamos, vamos bien. *Agricultura Tropical* 5(6):5-6, 1949.
- _____. Conferencias de economía agrícola. Bogotá, Facultad de Administración Industrial y Comercial, 1944.
- _____. La conferencia interamericana de agricultura. Turrialba, IICA, 1956. 10 p.
- _____. Conferencias sobre colonización. Bogotá, Ministerio de Economía, Departamento de Tierras, 1945. 3 p.
- _____. Conozca al ABC de la redacción técnica. Turrialba, IICA, 1953. 9 p.
- _____. Consideraciones sobre el mercado de fruta en Medellín. *Agricultura tropical (Colombia)* 1(5):53-55. 1954.
- _____. Cooperación del agricultor en las recomendaciones económicas de administración de haciendas. *Revista Nacional de Agricultura (Colombia)* no. 494.77-78. 1945.
- _____. Cooperación internacional en educación agrícola superior, Costa Rica. Informe. San José, Costa Rica, Trejos, 1962.
- _____. Coordinación en materias agrícolas. *Colombia* 1(1):145-153. 1944.
- _____. El Cuatrenio de la transformación rural 1966-1970. Memoria del Ministro de Agricultura al Congreso Nacional 1960-1970. Bogotá, 1970. 128 p.
- _____. Debemos exportar productos agrícolas. *Agricultura tropical (Colombia)* 4(11):5-7, 1948.
- _____. Desarrollo institucional, como base del desarrollo agrícola. *Panagra (México)* 4(53):10-11, 1965.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SAMPER, A. Diez años de desarrollo del SIC. In: Diez años de progreso en comunicaciones agrícolas, 1949-1959. Turrialba, SIC. 1960. 48 p.

_____. Dos años de ejecución del plan quinquenal agrícola. Agricultura tropical (Colombia) 3(1):3-9, enero, 1947.

_____. La educación agrícola en América Latina, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1969. 29., con lista de escuelas para graduados en América Latina, programa de ayuda externa y bibliografía (en mimeógrafo). Una versión resumida fue publicada como documento regional de la Conferencia Mundial sobre Enseñanza y Capacitación Agrícolas. (FAO-UNESCO-OIT) en abril de 1970. 25 p.

_____. La era del desarrollo. Desarrollo rural en las Américas (Costa Rica) 1(1):7-8, 1969.

_____. Estructura lógica del artículo científico agrícola. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Materiales de enseñanza en Comunicación. no. 13, 1964. 24 p.

_____. El éxodo de los técnicos del Servicio Oficial. Agricultura Tropical (Colombia) 4(3):4-5, 1948.

_____. Expansión y mejoramiento de los programas de Clubes Juveniles rurales en las Américas. San José. s.ed., s.f. s.p.

_____. Extensión a la medida. Extensión en las Américas (Costa Rica) 3(5):11-13, 1958.

_____. Factores esenciales para promover el desarrollo agrícola en América Latina. In: Banco Interamericano de Desarrollo. El desarrollo agrícola de América Latina en la primera década. Washington, D.C., 1967. pp. 205-213.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

SAMPER, A. Factores que afectan el desarrollo de la investigación, la extensión y la educación agrícola en América Latina. In: *Agronomía en las Américas, Symposium*. Hanover, Colorado, noviembre, 17-21, 1963. Informe. Asociación Latinoamericana de Fitotecnia. Publicaciones Especiales, no. 1, 1964. pp. 18-23.

_____. Factores que afectan las ganancias de una hacienda. *Agricultura tropical (Colombia)* 3(3):49-51, 1947.

_____. Fomento agrícola e intervencionismo económico. *Agricultura tropical (Colombia)* 4(7):5-7, julio, 1948.

_____. Fomento algodonero. *Agricultura Tropical (Colombia)* 3(11):3-5, noviembre, 1947.

_____. El fomento forestal y la política agraria. *Revista Nacional de Agricultura (Colombia)* no. 512:14-16, 1947.

_____. Función de "Agricultura Tropical" como instrumento de comunicación agrícola. *Agricultura Tropical (Colombia)* 11(1):33-36, 1955.

_____. Función de la comunicación en el desarrollo agrícola. In: *Symposium Interamericano de investigación de las funciones de la Divulgación en el desarrollo agrícola*. México, D.F., Imprenta Venecia, 1964. pp. 10-16.

_____. Hacia un plan agrario integral. *Agricultura tropical (Colombia)* 4(1):4-6. 1948.

_____. El hombre que vino de Turrialba. *América (Estados Unidos)* 8(6):11-13, 1956.

_____. Importancia del café en el comercio exterior de Colombia. Bogotá, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 1948. 151 p.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SAMPER, A. Importancia del Programa Interamericano para la Juventud Rural. In: Conferencia Interamericana de Líderes de Juventudes Rurales, 4a., 1974, Washington, D.C., agosto 3, septiembre 4, 1964. Expansión y mejoramiento de los Programas de Clubes Juveniles Rurales en las Américas. San José, Pyr, 1964. pp. 4-9.

_____. Informe anual correspondiente al año 1961, mensaje del Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Una nueva dimensión. Informe no. 3, 1962. 32 p.

_____. Informe anual correspondiente a 1962. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Una nueva dimensión. Informe no. 4, 1963. 66 p.

_____. Informe anual correspondiente a 1963. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Una nueva dimensión. Informe no. 5, 1964. 32 p.

_____. Instituto de Ciencias Agronómicas. Agricultura Tropical (Colombia) 2(8):3-6, 1946.

_____. Integración de las economías agrícolas, industrial y comercial de Colombia. Agricultura Tropical (Colombia) 3(8):3-7, 1947.

_____. Interpretación del nueve de abril. Agricultura Tropical (Colombia) 4(5):5-7, 1948.

_____. Introducción. El programa presupuesto y el informe técnico como instrumento del planeamiento. In: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Informe Técnico, 1964. San José, IICA, Dirección General, 1965. 2 p.

_____. Introducción a "Síntesis panorámica de la economía agrícola en Colombia". Revista Universidad Nacional de Colombia 1(5):217-240, 1946.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

- SAMPER, A. Major traits and trends of education in Latin American and in the United States. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1955. 34 p.
- _____. Memoria del Ministro de Agricultura al Congreso Nacional, 1966-1967. Bogotá, Ministerio de Agricultura, 1967.
- _____. El Ministerio de Agricultura de Colombia y los organismos del sector público agropecuario. In: Mesas Redondas del Consejo Técnico Consultivo, 13a., Reunión del IICA. San José, Costa Rica, IICA, 1968.
- _____. El Ministro de Agricultura: proyecto o realidad? *Agricultura tropical (Colombia)* 3(9):3-4, 1947.
- _____. Necesidades de personal profesional para el planeamiento del desarrollo agrícola. In: Reunión Latinoamericana de Fitotécnica, 6a., Lima, noviembre 1-7, 1964. *Actas. San José, ALAF, 1967.* v. 2, pp. 9-19.
- _____. A new dimension for the Interamerican Institute of Agricultural Sciences. *International Development Review (Estados Unidos)* 6(2):15-25, 1964.
- _____. Una nueva estructura para servir a los pueblos de América Latina. *Extensión en las Américas (Costa Rica)* 5(6):2, 1960.
- _____. Nueva etapa en el fomento forestal colombiano. *Agricultura tropical (Colombia)* 3(10):3-6, 1947.
- _____. El nuevo año y las tres facultades de agronomía. *Agricultura Tropical (Colombia)* 1(2):3-6, 1946.
- _____. Organización del sector agropecuario: el caso de Colombia. In: Panel sobre Organización y Administración para el Desarrollo Agropecuario de América Latina-Trabajo presentado. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1968.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SAMPER, A. Palabras pronunciadas en la Sesión de Clausura. In: Reunión Interamericana de Bibliotecas Agrícolas, 2a., Bogotá, 1968. Informe. Bogotá, AIBDA, 1968. pp. VII-B-1-VII-B-2.s,

_____. Un país de agricultores sin "Ministro de Agricultura". *Agricultura Tropical (Colombia)* 2(11):3-6, 1946.

_____. El papel de la agricultura en el desarrollo económico. In: Council on Higher Education in the American Republics. *Agriculture and the University*. New York, Institute of International Education, 1965.

_____. Poder adquisitivo de la carne de cerdo en el mercado de Bogotá. *Agricultura Tropical (Colombia)* 1(1):27-30, 1945.

_____. Política de transformación rural. Colombia. Ministerio de Agricultura. Serie de Planeamiento no. 6. 1967. 129 p.

_____. Por una conciencia agraria. *Agricultura Tropical (Colombia)*. 2:(7):3-6, 1946.

_____. Un problema educativo. *Agricultura Tropical (Colombia)* 5(3):5-7, 1949.

_____. Los problemas del analfabetismo en relación con las comunicaciones agrícolas (comentarios). In: Laboratorio Educativo de Prensa y Radio Agrícola, Turrialba, marzo 12-23, 1956. Discusiones, conclusiones y documentos. Turrialba, IICA, 1956. 1 p.

_____. La problemática del desarrollo agrícola de Colombia. Una mirada retrospectiva con ocasión del Cincuentenario de la Ingeniería Agronómica en Colombia, en los últimos 25 años. *Agricultura Tropical (Colombia)* 26(6):285-293, 1970.

_____. Producción agrícola y prosperidad industrial. *Agricultura Tropical (Colombia)* 3(4):3-5, 1947.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

- SAMPER, A. Los programas para la juventud rural y la modernización de la Agricultura. *Extensión en las Américas (Costa Rica)* 9(3-4):6-10, 1964.
- _____. Ralph H. Allee: un filósofo de la agricultura. *Turrialba, (Costa Rica)* 10(1):3, 1960.
- _____. Reestructuración del sector agropecuario. Colombia, Ministerio de Agricultura. Serie de Planeamiento, no. 3. 1967. 127 p.
- _____. Regionalización de los servicios. In: Reunión del Comité Administrativo, Turrialba, septiembre 29 – octubre 2, 1958. Documentos de trabajo. Turrialba, IICA, 1958.
- _____. Resultados de la investigación agrícola en la América Tropical. *Agricultura Tropical (Colombia)* 10(6):27-35; (7):37-47, 1954.
- _____. Resumen de la política y de los programas de transformación rural. In: Memoria del Ministerio de Agricultura al Congreso Nacional, 1966-1967. Bogotá, Ministerio de Agricultura, 1967. pp. 7-63.
- _____. "La Reunión de Palmira" y la alimentación mundial. *Agricultura Tropical (Bogotá)* 5(2):7-8, 1949.
- _____. Reuniones de decanos para decanos. In: Conferencias Latinoamericanas sobre Educación Agrícola Superior, San José, Costa Rica, 2o. Informe. San José, Imprenta Trejos, 196 .
- _____. Sentido de la planificación agrícola. *Agricultura Tropical (Colombia)* 1(11):3-6, 1945.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SAMPER, A. Significado de la Revisión General del Programa. In: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Revisión del Programa informe preliminar de los equipos de revisión, recomendaciones del Grupo de Revisión. San José, 1961. 6 p. (RP-Doc. 1).

_____ . Significado de un intervencionismo estatal, base de una campaña agrícola nacional. Agricultura Tropical (Colombia) 3(6):3-4, 1947.

_____ . Síntesis panorámica de la economía agrícola en Colombia. Revista Universidad Nacional de Colombia 1(5):217-240, 1946.

_____ . La situación de la agricultura mundial en relación con los conocimientos científicos y su aplicación. In: World Food Forum Proceedings, may 16, 1962. Washington, 1963. pp. 23-128.

_____ . Técnica agrícola para una agricultura técnica. Agricultura Tropical (Colombia) 4(12):5-7, 1948.

_____ . Tríptico; impresiones noveladas. Medellín, Bedout, 1966. 120 p.

_____ . Utilización de las tierras marginales. Agricultura tropical (Colombia) 1(10):43-45; (11):33-35, 1945.

_____ . The world agricultural situation as related to knowledge of science and its applications (discussion) In: World Food Forum Proceedings; the inaugural Event Commemorating the 100 Anniversary of the U.S. Department of Agriculture, May, 15, 1962. Washington, D.C., U.S., Department of Agriculture, 1963. pp. 123-128.

_____ y BELTRAN, G.G. Tarifas de flete para productos agrícolas en el ferrocarril de Antioquia. Agricultura Tropical (Colombia) 2(1 supl. 1):31-41, 1946.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

SAMPER, A. y FRANCO B., A. Panorama de la agricultura latinoamericana. In: IICA. Las Ciencias Agrícolas en América Latina progreso y futuro. San José, Costa Rica, Imprenta Trejos, 1967. pp. 13-26.

_____ ; SHAW, R. R. y GROPP, E. Facilidades de intercomunicación científica en América Latina. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Publicación Misceláneas, 3. 1973. 71 p.

_____ y WITT, L. Un caso de minifundio en Colombia. Agricultura Tropical (Colombia) 1(9):45-50, 1945.

SILVA, A. Physical and geographical conditions. In: Rural development in tropical Latin America. Ithaca, N. Y., Cornell University, 1967. pp. 26-33.

_____ . SILVA E LAINS, H. Investimento intelectual na agricultura e o plano de fomento, 1965-1970. Lisboa, Missao do Estudos Agronomicos do Ultramar, 1962. Mimeo grafiado.

SMITH, T. L. The cultural setting of agricultural extension work in Colombia. Rural Sociology 10(3):235-246, 1945.

_____ . Memorando sobre colonización. Bogotá, Ministerio de Economía, Departamento de Tierras, 1945. s. f.

_____ . Relaciones entre la reforma agraria y el desarrollo social. In: Curso Internacional de Reforma Agraria, San José, IICA, oct. 8 – dic. 14, 1962. pp. B-15.

_____ ; DIAZ, J. y GARCIA, L. R. Tabio: estudio de su organización social rural. Bogotá, Minerva, 1944. 124 p. (2:45).

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA. Problemas y programas de desarrollo agrario. Bogotá, Sociedad de Agricultores de Colombia, 1958. 24 p.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SUAREZ DE CASTRO, F. Apuntes sobre la reforma agraria en América Latina. San José, Costa Rica, IICA, 1962. 69 p.

_____. Bases para una acción legislativa sobre algunos graves problemas rurales. Bogotá, El Ciudadano, abril, 1958.

_____. Estructuras agrarias en América Latina. San José, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Serie Planeamiento, 5. 1953. 259 p.

SYMPOSIUM INTERAMERICANO DE INVESTIGACION de las Funciones de Divulgación en el Desarrollo Agrícola, 1o., México, oct. 5-13, 1964. México, Imprenta Venecia, 1964? . 180 p.

TORTORELLI, L. y FURSTENBERG, P. Von. Situación actual de la enseñanza forestal en América Latina. Río de Janeiro, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1964. 112 p. Mimeografiado.

TORRES LLOSA, E. Instituciones de desarrollo rural y reforma agraria. In: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Consejo Técnico Consultivo. Reunión 13a., San José, abril 19-30, 1968. Investigación y Enseñanza, Desarrollo Rural y Reforma Agraria. San José, 1968. pp. 3.3.1-3.3.9.

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE. Agricultural Economic Report. no. 25, 1963. 33 p.

_____. Report of the Cooperative extension work in agriculture and home economics, 1948. Washington, D.C., US Government Printing Office, 1948. pp. 42-43.

DEPARTMENT OF COMMERCE. Coffee consumption in the United States, 1920-1965. Washington, D.C., 1960. pp. 16-22.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

- UNION PANAMERICANA. La educación superior en América Latina y la cooperación Interamericana. Washington, D.C., 1961. 20 p.
- VALLEGA, J. Desarrollo de las instituciones de educación e investigación agrícola en América Latina. In: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Consejo Técnico Consultivo. Reunión 13a., San José, abril 29-30, 1968. Investigación y enseñanza desarrollo rural y reforma agraria. Trabajo presentado en las Mesas Redondas del Consejo Técnico Consultivo. San José, 1968. pp. 2.2.1-2.2.7.
- VARELA MARTINEZ, R. Informe del Departamento de Agricultura. In: Memoria del Ministro de Economía. Bogotá, Imprenta Nacional, 1939.
- VILA, P. El valor nacional del Magdalena, Colombia 1(6/7):29-40, 1944.
- VITON, A. y PIGNALOSA, F. Trends and forces of world sugar consumption. FAO Commodity bulletin Series, No. 32, 1961. 87 p.
- WAUGH, E. K. Colombia Office, The Rockefeller Foundation. Bogotá, Letter to Armando Samper, Augusto 31, 1964.
- WAYS, M. The era of radical change fortune 69(5):113-115; 210-216, 1964.
- WELLHAUSEN, E.J. México Office. The Rockefeller Foundation, Letter of Armando Samper, September 21, 1964.
- WILLIAMS, S. Private investment. In: World Agriculture. Harvard business review 43(6):95-105, 1965.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

WYLIE, K. The agriculture of Colombia. U. S. Department of Agriculture. Foreign agricultural bulletin No. 1, 1942. 160 p.

YGLESIAS, G. E. Instituciones de desarrollo rural y reforma agraria. In: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Consejo Técnico Consultivo. Reunión 13a. San José, abril 29-30, 1968. Investigación y enseñanza, desarrollo rural y reforma agraria. Trabajos presentados en las Mesas Redondas del Consejo Técnico Consultivo, San José, 1968. pp. 3.1.1-3.1.5.

YUDELMAN, M. Agricultural development in Latin America, current status and prospects, Washington D.C., Inter-American Development Bank, 1966. 1 v. pag. var.

ZULUAGAZ, J. El Comercio Internacional en el siglo XX. Análisis económico y estadístico (Colombia) 3(2):13-38, 1940.

Interpretación de siglas

ABC	Asociación Bancaria Colombiana
ABCAR	Asociación Brasileña de Crédito y Asistencia Rural
ACIA	Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos
ACOFAL	Asociación Colombiana de Fabricantes de Alimentos Concentrados para Animales.
ACRI	Instituto Norteamericano de Investigación del Cacao.
ADECO	Curso de Adiestramiento de Extensionistas en Comunicación. IICA. Costa Rica.
ADEMACOL	Asociación de Madereros Colombianos.
AEC	Comisión de Energía Atómica. Estados Unidos.
AIA	Asociación Internacional Americana para el Desarrollo Económico y Social. Estados Unidos.
AIBDA	Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas. Costa Rica.
AID	Agencia para el Desarrollo Internacional. Estados Unidos.
ALAF	Asociación Latinoamericana de Fitotecnia. Costa Rica.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Montevideo.
ALEAS	Asociación Latinoamericana de Enseñanza Agrícola Superior.
ANAGSA-MEX	Asociación Nacional Agrícola y Ganadera. México.
ANDI	Asociación Nacional de Industriales. Colombia.
ASCOLPA	Asociación Colombiana de Cultivadores de Papa.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo. Estados Unidos.
BIRF	Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Estados Unidos.
CAR	Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá y de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá. Colombia.
CECE	Comisión Especial para Estudiar la Formulación de Nuevas Medidas de Cooperación Económica.
CEDA	Comisión de Coordinación Latinoamericana.
CEI	Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados. Antes: Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba, Costa Rica.
CELCA	Centro Interamericano de Investigación y Enseñanza en Crédito Agrícola. México.
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

CENCRA	Centro de Adiestramiento en Reforma Agraria. Brasil.
CENICAFE	Centro Nacional de Investigaciones del Café. Colombia.
CENRA	Centro Nacional de Capacitación y Estudio en Reforma Agraria. Perú.
CEPAL	Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina. Chile.
CEPLAC	Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económica Rural del Cultivo del Cacao. Brasil.
CETREC	Centro de Capacitación de Campinas. Brasil.
CIAP	Comité Interamericano de la "Alianza para el Progreso". Estados Unidos.
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical. Colombia.
CIC	Consejo Interamericano Cultural.
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola. Estados Unidos.
CIERA	Centro de Investigaciones y Enseñanza en Reforma Agraria. Ecuador.
CIES	Consejo Interamericano Económico y Social.
CIMMYT	Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo. México.
CIRA	Centro Interamericano para el Desarrollo Rural y la Reforma Agraria, IICA. Colombia.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

CIRSA	Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria de Centroamérica.
COFIAGRO	Corporación Financiera Agropecuaria. Colombia.
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano.
CTC	Consejo Técnico Consultivo. IICA. Costa Rica.
CVC	Corporación Autónoma Regional del Cauca. Colombia. Antes: Corporación Autónoma del Valle del Cauca.
CVM	Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú. Colombia.
CHEAR	Consejo de Educación Superior de las Repúblicas Americanas.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia.
DIA	Departamento de Investigaciones Agrícolas. Colombia. Véase: ICA. Instituto Colombiano Agropecuario.
DNP	Departamento Nacional de Planeación. Colombia.
ESAPAC	Escuela Superior de Administración Pública. Costa Rica.
FANAL	Federación Agraria Nacional. Colombia.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Italia.
FEDECAME	Federación Cafetera Centroamericana.
FEDEGAN	Federación Colombiana de Ganaderos.
FEDERACAFE	Federación Nacional de Cafeteros. Colombia.
FENALCE	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales. Colombia.
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes. Colombia.
FUDECO	Fundación para el Desarrollo de la Región Centro-Occidental de Venezuela.
IAN	Instituto Agrario Nacional. Venezuela.
IBRA	Instituto Brasileño de la Reforma Agraria. Brasil.
ICA	Agencia para el Desarrollo Internacioanl. Antes: Administración de Cooperación Internacional. Estados Unidos.
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario.
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas.
ICT	Instituto Costarricense de Turismo.
ICT	Instituto de Crédito Territorial. Colombia.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

IDEMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario. Colombia. Antes: INA. Instituto Nacional de Abastecimientos.
IFA	Instituto de Fomento Algodonero. Colombia.
IFI	Instituto de Fomento Industrial. Colombia.
IGAC	Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" Colombia.
IICA	Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Costa Rica.
IIT	Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Colombia.
ILMA	Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agropecuario. Colombia.
INA	Instituto Nacional de Abastecimientos. Véase: IDEMA. Instituto de Mercadeo Agropecuario. Colombia.
INAGRARIO	Almacenes Generales de Creditario y el INA S.A. Colombia.
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Guatemala.
INCINATUR	Instituto de Ciencias Naturales. Colombia.
INCORA	Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.
INDERENA	Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente. Colombia. Antes: Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

INFA	Instituto de Fomento Agrícola. véase: INFOGAN. Instituto de Fomento Agrícola y Ganadero. Colombia.
INFOGAN	Instituto de Fomento Agrícola y Ganadero. Colombia.
INIA	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. México.
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Argentina.
INTABACO	Instituto Nacional de Fomento Tabacalero. Colombia.
IRA	Instituto de Reforma Agraria. Cuba.
IRAC	Instituto de Reforma Agraria y Colonización. Perú.
IRPA	Instituto de Reforma y Promoción Agraria. Perú.
ITCO	Instituto de Tierras y Colonización. Costa Rica.
MIT	Instituto de Tecnología de Massachussetts. Estados Unidos.
OBSA	Organización Boliviana de Sanidad Agropecuaria.
OEA	Organización de los Estados Americanos. Estados Unidos.
OIRSA	Organización Interamericana Regional de Sanidad Agropecuaria.
OIT	Organización Internacional del Trabajo. Suiza.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO AGRICOLA

OMS	Organización Mundial de la Salud. Suiza.
OPS	Organización Panamericana de la Salud. Estados Unidos.
OPSA	Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario. Colombia.
OTS	Organización para Estudios Tropicales. Costa Rica.
PCCMCA	Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos Alimenticios.
PIBDA	Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas. Costa Rica.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estados Unidos.
PRIDA	Programa Interamericano para el Desarrollo Agrícola.
PROEXPO	Fondo Colombiano de Promoción de Exportaciones.
ROCAP	Oficina Regional para Centroamérica y Panamá. AID. Guatemala.
SARC	Sociedad de Aprovechamiento de los Recursos Naturales. Colombia.
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje. Colombia.
SIC	Servicio Interamericano de Comunicación. IICA. Costa Rica. Antes: Servicio de Intercambio Científico.

RESUMEN ACTUALIZADO E INDICE ANALITICO

SID	Sociedad Internacional de Desarrollo. Estados Unidos.
SIECA	Secretaría General Permanente del Trabajo de Integración Centroamericana. Guatemala.
SIPA	Servicio de Investigación y Producción Agraria. Perú.
STACA	Servicio Técnico Agrícola Colombo Americano. Colombia.
UNAGA	Unión Nacional de Ganaderos Colombianos.
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Suiza.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia.
UP	Unión Panamericana. Estados Unidos.
VECOL	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios.

**Esta obra se terminó de imprimir
en los Talleres de Imprenta del
Instituto Interamericano de Cien-
cias Agrícolas — OEA, en el mes
de setiembre de 1978. Se hizo un
tiraje de 1.000 ejemplares.**

TOMO I Situación de la América Latina
TOMO II El Caso de Colombia
TOMO III El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
TOMO IV Resumen Actualizado e Índice Analítico

IICA CH